

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL PROCESO DE LA DISOLUCION DE LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA Y SU RECONSTITUCION COMO ORGANISMO DEL PROLETARIADO

(EL CONCEPTO DE LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICANA)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

SERGIO ZAMORANO CAMIRO





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Hemos aprendido que la historia mundial del desarrollo del capitalismo lleva aparejada la historia de la disolución de la comunidad campesina como un modo colectivo de existencia. Así ha sucedido históricamente. Ha sido el precio del progreso social, del desarrollo de las fuerzas productivas enmarcado en la relación social capitalista burguesía-proletariado.

También hemos aprendido que en la actual división internacional del -trabajo para la acumulación imperial, esa disolución no acaba de realizarse en las formaciones sociales subordinadas y periféricas.

Al mismo tiempo, asistimos a un repunte de los movimientos campesinos que, en su progresiva articulación local, regional y nacional y con otros sectores de la sociedad y del propio Estado, desarrollan un impulso tendente a la reconstitución de sus comunidades rurales y de otras organizaciones naturales y productivas de carácter superior.

También atravesamos por una severa crisis agrícola que importa la pérdida de la autosuficiencia en la producción de alimentos y el acrecenta-miento de la subordinación al imperio en la forma de la dependencia alimentaria. Todo ello acompañado del deterioro de los aparatos productivos y -condiciones de vida de las comunidades campesinas y de la incapacidad de los otros sectores de la economía y enclaves capitalistas de la agricultura para asalariar a la masa campesina expulsada de su actividad productiva natural.

No cabe duda que estamos en presencia de la crisis de un modelo de desarrollo o patrón de acumulación que intentó acceder al progreso social -por la vía clásica, incorporando dentro de sus premisas la destrucción de una de las fuerzas productivas con mayor vitalidad y potencia históricas: el campesinado como forma colectiva de existencia.

La historia de nuestro país nos enseña que han sido vanos los intentos por lograr la total individuación del campesinado. Si bien se le ha logrado separar en gran medida de sus condiciones tradicionales de producción y de trabajo —y en tal sentido proletarizarlos— no se ha logrado arrancarlos de sus relaciones con su comunidad. Lo mismo los conquistadores que el Porfirismo y el Estado actual se han estrellado frente a la resistencia —campesina desde sus comunidades rurales.

Tenemos la certeza de que nuestro proceso contiene tal peculiaridad -- histórica que el proceso de disolución de las comunidades campesinas no pa

sa la etapa final de su extinción —como lo sugiere el desarrollo capita—lista clásico— sino que, en vez de ello, se desarrollan nuevos impulsos — hacia la recomposición comunitaria sobre bases superiores y proletarias, — pasando por un período de clasificación social proletaria que se lleva a — cabo en los movimientos del campesinado nacional.

Ello así, no sólo por la especificidad propia de una formación subordinada a la acumulación imperial, sino ante todo, por la presencia de una lucha campesina que está moviendo la historia en un sentido distinto al esperado; unas veces resistiendo, otras más dejando de producir, invadiendo, recuperando, reorganizando los aparatos productivos campesinos, desesperándose, diferenciándose, etc...

Todas estas características se han conjuntado para crear condiciones - favorables para un salto hacia adelante en la afirmación de la sociedad ci vil con un componente campesino y proletario: la reconstitución de las comunidades rurales sobre bases normales de desarrollo.

Lo anterior constituye el núcleo sustantivo de nuestra reflexión sociológica y práctica profesional. Para propósitos de tesis puede formularse - como EL PROCESO DE LA DISOLUCION DE LA COMUNIDAD RURAL Y SU RECONSTITUCION COMO ORGANISMO DEL PROLETARIADO.

El análisis acabado de este proceso se apoya en un conjunto de afirmaciones a demostrar. En breve haremos mención de ellas.

Sin embargo, el presente trabajo estará circunscrito a reconstruir el concepto de la comunidad rural campesina.

Sobre él nos será posible construir los conceptos de secuencia histórica de la comunidad rural campesina; su disolución; la especificidad proletaria de los trabajadores del campo; su formación como clase proletaria en los movimientos recientes; la reconstitución de la comunidad rural sobrenuevas bases y la relación de la comunidad rural proletaria con el Estado.

Concibiendo, desde este concepto rico en determinaciones de amplia capacidad explicativa, el actual proceso de la lucha de clases en el campo,
propondremos una nueva modalidad de desarrollo de la comunidad rural aprovechable por los trabajadores del campo: las unidades económicas de explotación especializada.

Aunque, como queda dicho, no abordaremos en este trabajo la totalidad

del análisis del proceso enunciado — sino tan sólo la reconstrucción de su concepto central - sí resulta conveniente hacer de él una formulación más - explícita.

Para fines de exposición es posible desagregar el enunciado de la te-sis en sus dos términos componentes:

1. LA DISOLUCION DE LAS COMUNIDADES RURALES CAMPESINAS.
Sostenemos que:

1.1

La comunidad rural es un modo colectivo de existencia social apoyado en el funcionamiento de un aparato productivo agrícola.

1.2

Ha tenido que transformarse constantemente para adaptarse a los distintos regímenes de explotación y así poder seguir existiendo como modo colectivo de existencia social.

1.3

Pero es hasta el desarrollo del régimen de producción capitalista -- cuando la sociedad se propone la liquidación de la comunidad rural como -- forma colectiva de existencia para, de su descomposición, hacer surgir individuos propietarios y proletarios individuales.

1.4

Es precisamente bajo el imperio del régimen de producción capitalista cuando se desarrollan tendencias constantes y firmes, de índole económica principalmente, para descomponer socialmente los núcleos agrarios.

Este proceso de disolución es mediado por procesos característicos, tales como el deterioro de los aparatos productivos comunitarios; las presiones a la diferenciación social; la emigración de fuerza de trabajo. - - etc...

1.5

El embate brutal que, el desarrollo capitalista y el modelo de política económica que lo ha cobijado, han tenido en las condiciones materiales de existencia de las comunidades campesinas ha quedado de manifiesto en la crisis agrícola de las décadas recientes. La crisis de las comunidades rurales es la crisis de la autosuficiencia en la producción de los alimentos, de la seguridad alimentaria y viceversa.

1.6

Ambas crisis son, al mismo tiempo, la evidencia del fracaso de un -proyecto de sociedad que planteó su edificación -a la manera clásica- a -partir de la disolución del campesinado. Este no ha desaparecido, entre otras cosas, por la incapacidad del sistema industrial para absorberlo productivamente como asalariado y por la enorme resistencia de las relaciones
sociales basadas en la solidaridad, reciprocidad y en la tradición.

1.7

Así, aunque existe un proceso real de disolución de la comunidad rural campesina, éste no ha culminado como caso generalizado. Factores socio
políticos y económicos permiten que ese estado de disolución se prolongue,
se perpetúe como un estado de expropiación permanente.

2. LA RECONSTITUCION DE LA COMUNIDAD RURAL COMO ORGANISMO DEL PROLETA-RIADO.

Sostenemos que:

2.1

Si la disolución definitiva se ha retrasado y sólo se ha mantenido - como tendencia, las comunidades rurales han desarrollado estrategias defensivas para su conservación. En un primer momento éstas son de repliegue como el caso del abandono de cultivos; otras son de diversificación de las funciones productivas de la comunidad rural como es el caso del jornaleris mo y la propia diferenciación social o bien de acumulación como en el caso del bracerismo. En todo caso son opciones comunitarias ante la ausencia de opciones en el sistema.

2.2

Otras estrategias se ubican en la línea de la reconstitución de los aparatos productivos de las comunidades rurales y, con diversa suerte, discurren como estrategias cooperativas.

2.3

El campesinado se ubica como clase proletaria específica dado el carácter de su inserción en la lógica del capital.

2.4

Si esa es su situación de clase, los movimientos campesinos recien-tes acaban de clasificar al campesino dotándolo de una posición de clase que amplía sus posibilidades de acción en la sociedad civil.

2.5

egy:

Los movimientos campesinos modernos de gran heterogeneidad van confluyendo en un claro carácter anticapitalista.

2.6

Las metas que, de esta manera, se propone el campesinado como clase social, apuntan hacia la reconstitución de sus comunidades rurales y sus - etnias como organismos socio-económicos y políticos que forman parte de -- formas superiores nuevas y que se dirigen hacia la retención de sus exce-dentes y el control de sus procesos productivos y de gobierno.

2.7

Tal opción, enormemente ventajosa sobre la opción y proyección conservadora, ubica al Estado como instancia de la sociedad civil susceptible
de modificar la orientación de su política y el funcionamiento de sus aparatos en función de los cambios en la correlación de fuerzas sociales, a semejanza del período cardenista.

2.8

La creación de las unidades económicas de explotación especializada pueden ser un instrumento sugerente para reconstruir los aparatos productivos y de servicio de las comunidades rurales.

Procediendo de igual manera podemos desglosar, en sus elementos teóricos, ambos términos de la tesis.

Con respecto al primer término (la disolución de las comunidades rurales campesinas) estos son sus componentes:

A) La comunidad rural campesina es un modo colectivo de existencia social...

La comunidad rural es una forma social de existencia de la clase campe sina. Son sus rasgos característicos la generalidad, organicidad y dinamis mo. Implica sustancialmente pautas colectivas de vida fuertemente determinadas por el estado y uso de sus aparatos productivos agrícolas.

No guarda semejanzas con las comunidades rurales campesinas que se ubican en los orígenes del desarrollo del capitalismo en los países europeos. Pero como organización de clase se distingue de los asentamientos rurales denominados formalmente como ejidos, comunidades, colonias, pueblos o localidades rurales.

Ha probado su eficacia en la defensa histórica de la tierra y, desde e

lla, el campesinado ha resistido todos los embates hacia su liquidación.

B) ...en permanente estado de sitio...

Un proyecto de la sociedad -el comunitario- sustenta a la comunidad rural como modo colectivo de existencia social. Otro proyecto de vida -el individualista- asigna un uso privado a los recursos del desarrollo.

Entonces se da una pugna por el control de los recursos. Es una con-tienda social entre los protagonistas de ambos proyectos y que -formada en el pasado-tiene lugar en diferentes escenarios y horizontes productivos.

Aunque la tendencia opuesta de los proyectos intenta resolverse en la exclusión de uno de ellos, históricamente son complementarios en un proyecto social conjunto de dominación, en donde la lógica de la opción comunitaria aparece subordinada a la de la opción individualizante.

No obstante persistir los proyectos, sus protagonistas van cobrando periódica actualidad y transformada presencia. De ninguna manera son rezagos del pasado.

C) ...en un régimen de producción incapaz de absorberlo.

En la historia universal el futuro de la comunidad rural campesina ha sido su disolución en aras del progreso capitalista.

Esta vía está bloqueada en la sociedad mexicana. Lejos de culminarse - en la relación salarial se produce una desviación hacia la marginalidad social evidenciando una incapacidad del sistema.

Pero no sólo eso, sino que el modelo de desarrollo imitativo que ha se guido el país -montado sobre las pautas clásicas del desarrollo capitalista- lo ha conducido a asfixiar la vida de la comunidad rural y, con ello, a la pérdida de la autosuficiencia y seguridad alimentarias.

Ante esta situación los efectos disolventes en la comunidad rural, provocados por la penetración capitalista, pero determinados por aquélla se convierten también en estrategias de resistencia campesina que apuntan, en último término, a la recomposición de la comunidad rural como única opción del sistema actual.

En lo que hace al segundo término (la reconstitución de la comunidad - rural como organismo del proletariado) estos son sus componentes:

A) Una clase social explotada por el capital...

Los campesinos son una clase social que se está formando en la socie-dad mexicana.

Es producto histórico de una contienda social específica en el seno de las relaciones capitalistas de producción.

El carácter proletario de la clase campesina viene dado por la forma - de la subsunción del trabajo campesino al capital.

Pero en cuanto tal cobra forma orgánica en la localidad o en la región a través de la comunidad rural y la etnia.

B) ... que prosigue su formación al calor de la lucha campesina...

Son las condiciones socioeconómicas del régimen de producción de los - campesinos mexicanos las que espontáneamente hacen revolucionaria su lu- - cha.

Al desarrollarse el campesinado mexicano en el seno de un modo de producción capitalista que lo domina y no le ofrece alternativas de subsistencia al exterior, el campesinado reivindica para sí toda la tierra y hacede esta reivindicación su lucha principal.

Así, la lucha por la tierra, por expropiarla de su actual apropiación burguesa para destinarla a quien la trabaja, a la clase trabajadora del -- campo, se convierte en una lucha anticapitalista espontánea, susceptible - de adquirir consolidación política e ideológica al combinarse con otras luchas del pueblo trabajador.

Es por ello una lucha campesina que clasifica proletariamente a los -- trabajadores del campo.

Si la tendencia principal de los movimientos rurales es por la conquista de la tierra, entonces la tendencia de clase que se expresa más nítidamente es la de la clase campesina. Más aún, si también se advierten otras tendencias importantes en las movilizaciones rurales, tales como mejores - condiciones de venta para los productos del campo; remuneraciones adecuadas a la fuerza de trabajo; servicios de infraestructura en las localidades; democratización de los puestos de autoridad; eficacia de los aparatos de Estado, etc... ello es porque el núcleo de movilización social que dirige el proceso de lucha y que provoca y aglutina la diversidad de demandas es el núcleo campesino. Es la comunidad rural campesina la instancia de --

clase desde donde sus miembros -productores, jornaleros, pequeños comer--ciantes, líderes naturales, medieros- son organizados espontáneamente para
reivindicar mejoras en el desempeño de la diversidad de funciones producti
vas y sociales que irradia o desempeña el núcleo campesino, la clase campe
sina o su expresión orgánica: la comunidad rural.

Entonces la comunidad rural se nos presenta como un organismo de la -clase campesina que, asumiendo su contradicción con el capital, desarrolla
una lucha anticapitalista, proletaria. Es así, la comunidad rural, una organización de lucha proletaria.

C) ... y que se propone la reconstitución de la comunidad rural sobre -

La tendencia general del desarrollo capitalista es la proletarización de los campesinos por la vía de la separación de sus medios de producción.

Formalidad producida y reproducida por un capital global que, en condiciones de dependencia, y en su modalidad de capital variable resulta incapaz de asalariar el trabajo campesino y hacerse cargo totalmente de su reproducción social.

Tal situación va empujando al trabajo campesino hacia la marginalidad social, más allá del ejército industrial de reserva. Abriéndose así el camino de la disolución de una población campesina redundante por la vía del exterminio, etnocidio, genocidio o de su mayor explotación.

Esta contradicción es asumida como contradicción de clase por los mov $\underline{\underline{}}$ mientos campesinos modernos.

Montados sobre la cresta de las tendencias generales del desarrollo ca pitalista e impulsados por ellas, dotan a sus movimientos de un carácter - anticapitalista -proletario (capitalismo subordinado, depredador, bárbaro, especulativo), y, dentro del actual horizonte productivo, se proponen la - nacionalización de facto de la tierra para constituir el amplio aparato -- productivo sobre el que se habrán de reproducir relaciones sociales de producción fincadas en la solidaridad orgánica. La tierra para los que la trabajan. La tierra y la libertad.

Dado el carácter proletario y anticapitalista de la lucha campesina, - se destacará una nueva orientación en el uso del suelo y los recursos. Esta ya está siendo protagonizada por organizaciones de carácter regional --

que tienden a vertebrar la diversidad de los movimientos campesinos. Pasan do de la lucha por la tierra a la lucha por la apropiación de las fuerzas productivas de la sociedad, irán transformando las relaciones sustantivas de la economía campesina actual y calificando a las relaciones comunita- - rias en soporte de una actividad productiva autogestionaria.

La comunidad rural, sobre nuevas bases, es el órgano de la clase traba jadora que controla en nombre de ella los medios de producción integrados en unidades económicas. Ejerce la función de la propiedad económica. Sus -integrantes, los trabajadores del campo, controlan los procesos de la producción y el trabajo. Ejercen la función de la posesión económica.

Es la disolución del campesinado, de la comunidad rural campesina y su reconstitución como organismo de un proyecto proletario.

Es el proletariado como clase y ante una clase burguesa subdesarrollada, con escaso espesor histórico y sin perspectiva de capital productivo, quien empuja hacia adelante el proceso gradual de socialización que pasa por el desarrollo más amplio de las fuerzas productivas y que es posible lograrse con niveles superiores de las relaciones capitalistas.

La comunidad rural es una posición de fuerza desde la que el campesina do puede asumir orgánicamente su proletarización, la puede conducir. Desde ella y sobre nuevas bases los trabajadores del campo pueden asumir una amplia gama de funciones productivas, pero en condiciones de capacidad de lu cha favorables.

La proletarización así es distinta a aquélla carente de organizaciones desde las que se puedan plantear reivindicaciones.

D) ...y con un Estado susceptible de ser copado por la opción campesi-

El Estado mexicano moderno ha surgido de un proceso revolucionario de la sociedad en el que el campesinado ocupó el papel de fuerza principal, - aunque no dirigente.

Por ello el Estado mexicano es siempre un estado de la correlación de las fuerzas sociales.

Los intereses históricos de las mayorías trabajadoras de México han si do reprimidos desde el Estado de clase. Aún así el Estado mexicano tiene la adhessión real, auténtica, de esas mayorías, lo cual hace posible, en - circunstancias limítrofes, reacciones produndas en su interior que modifican la correlación de fuerzas.

La reconstitución de la comunidad rural sobre nuevas bases es el proyecto democrático de las fuerzas del trabajo en el campo mexicano. Es un proyecto para la recuperación de una sociedad civil que ha sido negada como sociedad política por un proyecto de dominación que la clase dominante
ha instrumentado desde los aparatos de Estado.

El proyecto de los trabajadores del campo plantea la conducción económica de los programas de desarrollo rural que se originan en los aparatos del Estado. El control de los procesos productivos, desde el espacio local o regional de sus comunidades rurales y organizaciones superiores, presiona hacia un nuevo funcionamiento de los aparatos de Estado, reorienta su gestión y disputa su dirección al proyecto de la burguesía dependiente.

E) Una iniciativa de instrumentación: las unidades económicas de explotación especializada en la comunidad rural campesina.

La comunidad rural, como modo colectivo de existencia social de la clase campesina, sigue pautas de relación para la consecución de sus satisfactores.

Esas pautas o costumbres forman la experiencia acumulada de los campesinos. Han tenido eficacia para usar y distribuir los recursos comunita-rios y así soportar su reproducción social como clase.

Las tendencias del desarrollo capitalista han tenido su efecto en la -comunidad rural campesina. La han proletarizado. La disolución del campesinado ha tenido que pasar por el deterioro de sus aparatos productivos.

La reacción proletaria del campesinado pasa por la reconstrucción proletaria de sus aparatos productivos.

Tal tarea, que habrá de sustentar materialmente al sector campesino -del proletariado, atraviesa -primeramente- por el fortalecimiento de la economía campesina; luego es integración de recursos comunitarios y, por -fin, se transforma en explotación colectiva con un nuevo patrón de uso del
suelo y distribución de los recursos de la comunidad.

La unidad económica de explotación especializada en la comunidad rural es el instrumento económico-social que, sobre las pautas actuales de la comunidad rural campesina, induce el fortalecimiento de la economía campesina al mismo tiempo que integra su funcionamiento en una actividad económica de naturaleza colectiva. Las nuevas unidades amplían la planta producti

va de la comunidad y su producción incide -vía empleo. esimilación técnica, nutrición. etc.- en el fortalecimiento de las economías campesinas fa miliares.

Tal es el continente teórico del trabajo que aquí queremos desarro-llar: la reconstrucción del concepto de la comunidad rural campesina. Es,
al mismo tiempo el proyecto más amplio de una investigación actualmente en curso en la Universidad Autónoma del Estado de México. (1)

Ahora bien, ocuparemos el espacio último de esta introducción para aclarar los motivos que suscitaron este trabajo académico así como la distribución de su contenido y sus referentes empíricos.

A) ¿Por qué y para qué?

- a.l Es necesario recuperar teóricamente la comunidad rural en la medida en que social y políticamente sigue siendo una instancia orgánica -local y regional- de la clase campesina que rige y articula la diversidad de sus luchas frente al enemigo común.
- a.2 La investigación marxista reciente sobre el campesinado, y en general sobre las cuestiones agrarias, está partiendo para su análisis de un pre-concepto de comunidad rural. Ha caído en la trampa tendida por la ideología dominante del desarrollo de la comunidad, según la cual la comunidad rural se reduce a una congregación o agregado social en áreas rurales o a una localidad rural. Es decir, el criterio que se privilegia es el económico-geográfico- jurídico. Aunque esta laguna ha favorecido el -fortalecimiento del análisis marxista de estructura ha ido en demérito -- del análisis de la lucha de clases en el campo.
- a.3 El repunte de los movimientos campesinos actuales está creando -condiciones favorables para que los campesinos asuman orgánicamente sus contradiciones con el enemigo común. Esta asunción lleva a la reconstitución de sus organismos naturales: la comunidad, la etnia. Así como a su transformación en organismos superiores con contenido y formas de lucha proletarias.
- a.4 Para contribuir a la formación de la teoría del desarrollo de la comunidad. Entendida ésta como conocimiento científico orientador de una práctica política en el seno de una clase social explotada por el capi-tal.

B) ¿Cómo?

b.l Un análisis documental que partiendo de la clasificación de los - recientes estudios agrarios, continúa por su re-clasificación de acuerdo a la ubicación que se concede a la comunidad rural en el análisis de las cuestiones agrarias y termina recogiendo las investigaciones de los clásicos del marxismo al respecto.

Brevemente, la enunciación corresponde a la secuencia de los primeros tres capítulos.

- b.2 Apoyándose en la garantía científica aportada por el patrimonio formado por las investigaciones recientes y clásicas procedemos a re-construir el concepto de la comunidad rural campesina en el capítulo cuarto.
- b.3 Por último, en el quinto capítulo, recogemos algunos resultados de las investigaciones que hemos practicado en comunidades rurales de los Estados de Durango, Coahuila y México en el ejercicio de nuestra profe--sión.

Para concluir esta nota introductoria baste decir que en nuestra conformación profesional -y por ende en la visión de la cuestión agraria que
portamos- ha incidio decididamente la combinación cotidiana durante siete
años de la práctica política en el seno de las organizaciones campesinas
(2): el estudio perseverante de los análisis científicos universitarios o
extrauniversitarios y la práctica ininterrumpida de la investigación de campo.

Los límites y alcances de estas prácticas son responsables de la in-sistencia, atingencia o deficiencia de los planteamientos que aquí susten
tamos.

Manifiesto mi agradecimiento a la asesoría constante que recibí del profesor Federico Cruz Castellanos. Guardo reconocimiento a la profesora
Martha Rafful J. por su orientación metodológica en la delimitación del objeto de conocimiento. También reconozco y agradezco la estimulante opinión que mereció la revisión de mi trabajo a cargo de la profesora Araceli Burguete Cal y Mayor; el licenciado Luis Palacios R. y el profesor Miguel Angel Segura Abreu.

C A P I T U L O P R I M E R O

LOS CIENTIFICOS SOCIALES ANTE LA REALIDAD CAMPESINA

DE MEXICO

En fechas recientes y desde perspectivas distintas 'lo campesino' está ocupando la atención de los científicos sociales.

Lo que sucede en el campo y la manera de explicarlo es y seguirá siéndo un campo polémico.

Conocemos cuatro esfuerzos del pensamiento científico -social para distinguir y agrupar las diferentes posiciones.

1.1

Ernest Feder (3). Para este investigador el deslinde de posiciones - se produce en torno a la postura que se asume acerca de las condiciones y el futuro de los campesinos.

De un lado están los campesinistas y, de otra parte, los descampesinis tas. Dice el profesor Feder: "En grandes líneas, los CAMPESINISTAS mexicanos argumentan que una agricultura capitalista necesita explotar a un sector numeroso de minifundistas, ya sea mediante la apropiación del excedente que se origina en sus parcelas (de su trabajo y de los productos que -vende), ya mediante la explotación directa de la mano de obra barata que. por definición, sobra en las parcelas y por tanto está obligada a trabajar en otra parte (en grandes granjas que emplean asalariados, en fábricas que elaboran alimentos o en servicios agrícolas), para hacer una contribución imprescindible al ingreso de subsistencia de los manifundistas. Por lógi-ca, esta posición supone que el excedente generado en el sector minufundis ta y extraído por la economía capitalista es CUANTITATIVAMENTE SIGNIFICATI VO, y por tanto necesario para la supervivencia de una agricultura capitalista. Así, según esta argumentación, la agricultura capitalista procurará regenerar continuamente al sector minifundista allí donde el proceso de ex pansión capitalista en la agricultura tienda a eliminarlo". (4) "En el o-tro lado de la mesa de debates se encuentran los DESCAMPESINISTAS. Sostienen que los minifundistas están en vías de desaparición y que la elimina-ción o la extinción de los campesinos por parte del capitalismo supone su transformación en asalariados sin tierra, es decir, en un proletariado rural en sentido estricto; por ello, también puede decirse que los descampesinistas pertenecen a la escuela de los PROLETARISTAS". (5)

1.2

Alejandro Schejtman (6). Este autor establece la distinción de acuer do a las categorías o campo teórico desde el que se aprehende la estructu-

ra agraria.

Se tienen así dos corrientes:

1.2.1

La corriente estructuralista o el continuismo crítico: aquí lo campesino se identifica con un estrato socio-económico dentro de la estructura agraria. Estrato que sólo guarda diferencias con los demás por el tama no de las unidades de producción, el valor del producto o del empleo generado. Pero que, a semejanza de los otros estratos, emplea una misma lógica de manejo. (7)

1.2.2

La corriente histórico-estructural o del materialismo histórico. En este caso se analiza la heterogeneidad estructural "a partir de las relaciones sociales de la producción o si se quiere de la forma de organización social de la producción y de la lógica del manejo de recursos que caracteriza a las diversas unidades que componen el conjunto. En este sentido, tanto el tamaño de las unidades como la forma de tenencia son sólo uno de los elementos que inciden en la caracterización de la estructura agraria y no los únicos o preponderantes como en la corriente estructuralista". (8)

Esta corriente se trifurca en vertientes.

1.2.2.1

La vertiente marxista. Apoyándose en los escritos de Marx y de los autores clásicos marxistas, hace análisis sobre las formas de penetración del capitalismo en la agricultura. Así por ejemplo, M. Gutelman explica: "La agricultura mexicana está lejos de ser enteramente capitalista, ya -- que en ella la producción no se basa de modo esencial en la división en-tre capitalistas y proletarios, sino que todavía se sustenta bastante en las formas de la pequeña economía mercantil en que el pequeño productor - es el propietario de sus medios de producción. La inmensa mayoría del cam pesinado, privado o ejidal, se halla en este caso. Cada quien labra su -- tierra con sus propios instrumentos sin recurrir al trabajo asalariado." (9)

A su vez la vertiente marxista contiene dos tendencias: la proletaris ta y la campesinista. "(Los proletaristas)... consideran que el proceso - de descampesinización y proletarización del campo mexicano se ha desarro-

llado a tal extremo que la única tendencia objetivamente viable de los -trabajadores rurales es la lucha proletaria. En esta perspectiva, el movi
miento actual de carácter campesino se califica de antihistórico y, en úl
tima instancia, conservador, y en algunos casos se explica por desfase en
tre las condiciones objetivas y las subjetivas" ...(Los campesinistas)...
consideran que el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano explota
y arruina parcialmente la economía campesina, pero no pueden sustituirla
radicalmente por una agricultura empresarial y una proletarización inte-gral y masiva de los trabajadores, de modo que no sólo se reproduce una parte sustancial de la economía doméstica, sino que la mayoría de los explotados rurales -con o sin tierra- se ven objetivamente forzados a desarrollar una lucha cuyo centro es la defensa o reconquista de su condición
campesina." (10)

1.2.2.2

La vertiente campesinista. Combina, para su análisis, categorías del marxismo y otras derivadas de los escritos de Chayanov. Considera a la estructura agraria compuesta por dos sectores con especificidad propia: elcampesino y la empresa capitalista. Correspondiendo a ambos diferentes lógicas de manejo: para él (el campesino) no tiene sentido la obtención de una utilidad como objetivo de su actividad productora. Con ella persigue fundamentalmente su subsistencia y el camino más razonable para hacerlo es sustraerse de las normas de la empresa; no vender sino consumir directamente, y no tener inversiones, costos de producción en dinero, sino sustituirlas por trabajo, único recurso sobrado en la sociedad campesina". -- Por contraste, "(..) la relación de la empresa (capitalista) con la tie-rra, tiene un signo distinto a la que caracteriza al campesino. El empresario no pretende la subsistencia, el equilibrio, sino el crecimiento, la reproducción de sus inversiones". (11)

1.2.2.3

La vertiente ecléctica o tercerista. Destaca la presencia de tendencias en el desarrollo de los países periféricos que imprimen peculiaridades a las sociedades campesinas: "El alcance limitado y la lentitud del proceso de proletarización como consecuencia de la debilidad de 'las fuerzas locales impulsoras de la expansión capitalista' y de la fortaleza del campesinado en su capacidad de resistencia y sobrevivencia, y el paso del control de la tierra al control 'desde fuera' del proceso de producción primaria en la expansión capitalista del agro que se traduce en un reem-

plazo de la 'proletarización clásica' por un esfuerzo orientado a subsumir a los productores a la lógica del capital.

Como consecuencia de estos procesos se estaría gestando lo que el autor llama 'la economía campesina moderna': en la que el campesinado constituiría una 'clase proletaria específica en formación'."(12)

1.3

Armando Bartra (13). Este investigador delimita las posiciones en un terreno de confrontamiento radical: "la posición ante el movimiento campesino y en general ante los principales actores de la lucha de clases ru-ral".(14)

El autor encuentra dos grandes tendencias en la polémica: "En términos generales, estas diversas tomas de posición se articulan en dos grandes -- tendencias: la de quienes sostienen que en la lucha de los trabajadores del campo existe el germen de una revolución contra el capitalismo y el Estado burgués, y la de quienes plantean que la inquietud de los trabajadores rurales debe ser canalizada mediante una serie de reformas que pueden y de-- ben ser instrumentadas por el Estado.

En cada uno de estos dos grandes campos caben las más diversas posiciones teóricas sobre temas específicos; en los dos hay 'campesinistas' y también 'descampesinistas', hay quienes sustentan explícitamente sus planteamientos en el marxismo, quienes lo hacen de manera implícita y ecléctica, y finalmente hay quienes lo rechazan como instrumento de análisis. Creemos, sin embargo, que este primer deslinde es necesario si queremos distinguir las discrepancias esenciales de las secundarias y las contradicciones de forma o de matiz con las de fondo, por la única vía en que esto es posible: remitiéndolas a su posición ante los diferentes intereses de clase y particularmente a su definición ante el Estado." (15)

1.4

Danilo Astori. (16) Tomando como ámbito de clasificación las aportaciones que buscan interpretar la agricultura campesina latinoamericana, es te autor localiza una divergencia en la manera de explicar la relación de la agricultura campesina y la penetración capitalista en la agricultura regional.

En tres aspectos de esta relación se ubican, para D. Astori, las dis-tintas interpretaciones: 1.4.1

La caracterización de la agricultura campesina.

1.4.2

Funciones de la agricultura campesina en el proceso de acumulación.

1.4.3

Tendencias observadas en la dinámica histórica propia de la agricultura campesina.

Las posiciones controvertidas en los tres aspectos tienen su correlato en la diferencial asignación de papeles políticos a los campesinos. "En -términos generales, puede decirse que quienes perciben la persistencia y recreación de la agricultura campesina -y especialmente quienes interpre-tan estas tendencias como una consecuencia necesaria de la dinámica de la acumulación en los contextos históricos que observan- estiman que no es po sible dejarla liberada a las fuerzas inherentes a dicha dinámica, princi-palmente por las negativas consecuencias sociales que éstas últimas supo-nen. Adicionalmente, sostienen que la agricultura campesina comprende a una parte de la población rural demasiado importante para ignorar su rele-vancia política en una estrategia de transformación social global. Sobre estas bases proponen un conjunto de medidas que. en lo fundamental, procuran asegurar la reproducción de las condiciones de trabajo de las unidades campesinas, en el marco de un proceso movilizador de las fuerzas sociales en torno a objetivos más generales." (17) "Por otra parte, quienes entienden que la extinción del campesinado es irreversible y su existencia es in compatible con el progreso social y el avance de la modernización- cual- quiera sea el tipo de organización social en cuyo marco se verifiquen es-tos procesos -niegan valor político a los campesinos e interpretan las pro puestas de apoyo a su reproducción como actitudes ideológicas que, en defi nitiva, tienden a 'proteger' el desarrollo capitalista a través de paliati vos que atenúan u ocultan las contradicciones y los conflictos que éste su pone." (18)

La polémica ha producido una amplia literatura, máxime cuando la necesidad de la explicación científica se encuentra acicateada por el auge de los movimientos de liberación nacional en países con fuerte presencia campesina.

De esa manera hoy contamos ya con un conocimiento más amplio sobre el

campesinado. En especial sobre la definición de campesino: la economía cam pesina; la metodología de su investigación y los movimientos campesinos -- con orientación política. (19)

CAPITULO SEGUNDO

LOS CIENTIFICOS SOCIALES ANTE LA COMUNIDAD RURAL

El paso dado en el capítulo anterior nos permite agrupar, de alguna ma nera, la producción científica obtenida en los estudios de cuestiones agrarias.

En este capítulo intentaremos avanzar un paso más. En función de la -propia utilidad de nuestro trabajo hemos recorrido el patrimonio científico que se ha producido, buscando destacar las diferentes posiciones frente
a la comunidad rural campesina. Esta realidad tan próxima de nuestra socie
dad moderna, es también motivo de deslinde entre los científicos sociales.
Veamos las posiciones.

2.1 LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA HA SIDO LIQUIDADA.

2.1.1

Roger Bartra. Al pasar revista a las formas de propiedad de la tierra como constituyentes de relaciones sociales y económicas, Roger Bartra define así la propiedad comunal: "... es la cristalización más evidente de relaciones sociales que implican una estrecha unión entre el trabajador y las condiciones naturales de la producción; no sólo se presenta esta estre cha unidad, sino que esta forma de propiedad expresa formas de cohesión co lectiva y de trabajo cooperativo muy fuertes, en el seno de comunidades do minadas por relaciones de producción orientadas por el consumo de valores de uso". (20)

Para Roger Bartra esta forma comunal de propiedad fue la predominante hasta la llegada de los españoles. En adelante iba a sufrir un doloroso -- proceso disolvente hasta quedar reducida al 5% de la superficie actualmente censada. La puntilla se encuentra asociada con semejanzas a las vías eu ropeas, al proceso de acumulación originaria de capital. "De esta forma, después de una lucha que duró varios siglos, el desarrollo del capitalismo logró eliminar el obstáculo que significaba la propiedad comunal de la tierra; con ello eliminó las relaciones sociales que la sustentaban, destruyó los vínculos del trabajo colectivo de los pueblos indígenas, erosionó la economía natural y lanzó a la población indígena al ámbito del mercado y de la producción capitalista. La destrucción de la propiedad comunal en México sigue vías semejantes a las que adoptó el proceso de acumulación originaria en Europa." (21)

Al considerar las relaciones socio-económicas que se constituyen a - - raiz de la forma ejidal de la propiedad, el autor no considera que se esté

ante un fenómeno nuevo o persistente de la propiedad comunal: "Se ha dicho que la constitución del ejido, como fruto de la revolución de 1910, ha representado el triunfo de la propiedad comunal. Esto, si se mira el problema con detenimiento, es una falsedad: EL EJIDO NO ES UNA FORMA DE PROPIEDO DAD COMUNAL, sino una forma embozada de pequeña propiedad privada o minifundio." (22)

Aunque considera que el ejido "entremezcla varios tipos de propiedad" -entre ellos la comunal- y que siendo en "principio propiedad de la nación" "cedida a una comunidad de campesinos" en usufructo llegando a adquirir en el caso de ejidos colectivos "tintes de propiedad comunal", como caso general es "una forma disfrazada de pequeña propiedad privada corporativizada". (23)

No hay pues, en el discurso científico de R. Bartra, una base material de propiedad de la tierra que constituya y reproduzca las relaciones propias de la comunidad rural. Su actual existencia en la sociedad no posee relevancia en el conjunto de las relaciones sociales dominadas por la lógica del capital. No es a partir del concepto de comunidad rural campesina como podríamos explicar el papel del campesinado en la historia que se está haciendo o está por hacerse.

Para R. Bartra la realidad campesina es aprehendida haciendo uso de la teoría de los modos de producción que, siendo la teoría de las clases so-cíales, constituye la matriz teórica para la comprensión de la lucha de --clases. (24)

Así, partiendo del concepto de modo de producción capitalista, de carrácter universal y concreto, produce el concepto de la articulación de modos de producción para dar cuenta de relaciones de producción previas que formalmente se subordinan al capital. Son estas relaciones de producción previas y subordinadas al capital las constituyentes del campesinado, de la clase campesina. Su concepto es el modo de producción mercantil simple y la posibilidad de su existencia está en la mecánica propia del Modo de Producción Capitalista.

Con el apoyo del concepto Modo de Producción Mercantil Simple, R. Bartra identifica o caracteriza las contradicciones que son inherentes a la \underline{e} conomía campesina. (25)

En tal conceptualización no se considera la existencia de los campesi-

nos y sus prácticas en comunidades rurales.

En general los científicos sociales mexicanos que se acercan -con una -concepción estructuralista- a la realidad campesina y desde el espacio teórico del marxismo, no consideran que la comunidad rural campesina actual -constituya un problema sociológico e histórico importante. Comparten la certeza de que la liquidación generalizada de la propiedad comunitaria hace in sostenible, también como caso general, la existencia de las relaciones de -reciprocidad y colaboración que se destacaron en las antiguas comunidades -indígenas.

Sin embargo, la frase 'comunidad rural' aparece en sus escritos ocasionalmente. No como un concepto trabajado para dar cuenta de algo real, sino
como un lugar común para referirse a los asentamientos formados por los cam
pesinos parcelarios. En su discurso surgen con mayor frecuencia conceptos teóricos como economía campesina, forma socioeconómica campesina, pequeño productor, unidad de producción, etc., para dar cuenta del movimiento de la
realidad campesina.

Veamos algunos ejemplos:

2.1.2

Manuel Coello y Gloria Artís. Han afirmado, refiriéndose al caso de una comunidad indígena de México, que el desarrollo capitalista de la agricultura ha operado como un "insigne y eficaz indigenista" ya que "consiguió con creces lo que se proponía la política oficial, esto es, integrar al mer cado nacional a los habitantes de la región". Y agregan que "la economía na tural campesina se transformó así en una economía mercantil simple". Por otra parte sostienen en general que "las llamadas comunidades indígenas de hoy día, como comunidades están ya en su inmensa mayoría tocadas de muerte, y que sobre sus ruinas están surgiendo nuevos y diferentes vínculos de clase como resultado de su participación cada vez más creciente en un sistema de producción mercantil y capitalista."

Para el caso específico de las comunidades indígenas mexicanas, Artís y Coello descalifican las recomendaciones de los antropólogos que propugnan - medidas tendentes a preservar su vigencia. Así, al tiempo de sostener que - el avance del capitalismo ha sido de hecho, uno de los más grandes indigernistas del país, definen las recomendaciones aludidas como "tendencias románticas" que encubren la explotación, la miseria y las contradicciones de clase. Señalan que "conmovidos por el 'etnocidio' y suspirando por los 'lazos comunales idílicos' propios de la economía de siglos pasados plantean -

una serie de abigarradas alternativas para una supuesta 'liberación de los indígenas': 'revitalización de su cultura'; 'preservación de los lazos comunales' y de 'ayuda mutua'; 'autonomía cultural de las minorías indígena'. etc. "Y agregan que "no cabe duda de que la simpatía de estos antropólogos está más bien con la causa de la preservación del folclor que con los problemas de clase de los explotados y su lucha". En Tila, lugar donde está la comunidad analizada por los autores. — "el capitalismo se adelantó casi 30 años al INI. Existió, pues, un indigenismo sin indigenistas." (26)

2.1.3

Michel Gutelman. En su conocido análisis histórico sobre el desarrollo del capitalismo en México, este investigador francés destaca dos formas históricas de la comunidad rural campesina: la precapitalista y la comunidad ejidal. Aquélla, coincidente con la comunidad indígena -"y que todavía prevalecía ampliamente a comienzos de la época porfiriana-, el siste
ma de producción se basaba en un conjunto de relaciones sociales estrechamente dependientes de limitaciones técnicas. Así, no existían la propiedad
en el sentido romano de la palabra. El explotante tenía derecho a los frutos de la parcela que cultivaba individualmente, pero ésta permanecía some
tida al dominio de la comunidad. El campesino no tenía derecho de uso li-bre y menos todavía derecho de enajenación libre de su pedazo de tierra. El campesino de las comunidades estaba obligado a someterse a cierto número de obligaciones técnicas parecidas a las que regían el sistema de producción en Europa durante la Edad Media: división para la siembra, pastiza
les, derechos comunales de cortar leña, le paso, de espigar, etcétera.

Estas obligaciones no eran arbitrarias. Sin entrar en detalles, pueden afirmarse que garantizaban cierto equilibrio entre el volumen y la natura leza de la producción, por un lado, y el nivel de población, por el otro. Es cierto que este equilibrio se establecía en un bajo nivel de producción y de productividad, pero correspondía perfectamente al estadio de desarrollo de la técnica agrícola en esa época.

La introducción autoritaria y brutal de la propiedad privada y el proceso de expropiación que siguió a ella desequilibrarían totalmente el sistema de producción de la economía aldeana." (27) Por lo que hace a la comunidad ejidal dice: "...la comunidad constituye verdaderamente una asociación de pequeños productores mercantiles, en el sentido más clásico de la

palabra" (28); sólo "desde el punto de vista legal, el ejido es una totali dad, no la suma de sus parcelas. Lo rigen reglas que lo asemejan a una organización cooperativa cuya libertad de movimientos estaría encuadrada por el poder de los comisariados ejidales, que son los intermediarios respecto de la tutela del gobierno". (29)

2.1.4

Luisa Paré. Explicando la dinámica del proceso de proletarización agrícola dice: "Lo que interesa destacar aquí es que dentro de la tendencia a la proletarización TENEMOS PERIODOS DE PROLETARIZACION MAS ACELERADA AL-TERNADOS CON PERIODOS DE REFLUJO. Las posibilidades de reflujo son dadas por los vínculos de los asalariados con una unidad de producción familiar o una comunidad donde, a pesar de no tener propiedad sobre la tierra, es posible -a través de relaciones de aparcería o con familiares- reincorpo-rarse a la producción de manera directa, no asalariada" (30). También alude a la comunidad rural como el grupo local de pertenencia del proletariado agrícola y que actúa como obstáculo para su clasificación social o formación de clase. "Aunque no tengan tierras propias. las relaciones de es-tos trabajadores con su comunidad de origen y con familiares campesinos -cumplen la misma función de desmovilización (como asalariados) que la pose sión de tierras para los semiproletarios. En efecto, para ellos, un bajo salario puede ser compensado por la ayuda material conseguida en la fami-lia o con miembros de la comunidad. Esta circunstancia influye en que los trabajadores acepten sin protestar salarios que, sin estos vínculos con -sus comunidades de origen, no les permitirían subsistir". (31)

Como veremos, la mayoría de los análisis que los clásicos marxistas -realizaron sobre el desarrollo del capitalismo en la agricultura europea y
rusa son decisivos en la explicación de la ausencia de un concepto científico de la comunidad rural campesina contemporánea. Además, el tema consti
tuye un punto de confrontación con lo que se denomina tendencia 'populis-ta'.

2.2 LA COMUNIDAD RURAL DEL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO.

Coordinando un colectivo de investigación <u>Sergio de la Peña</u> se interesa por el análisis científico de las formas y consecuencias de la construcción del capitalismo en el subdesarrollo. Este interés lo lleva al estudio de las vías de implantación de las relaciones de producción capitalistas en las comunidades rurales. (32)

A semejanza de los investigadores procedentes identifica la comunidad rural como un congregado social de las áreas rurales. Esto es, basándose - en un criterio económico-geográfico y jurídico. (33)

Este investigador marxista y colaboradores seleccionan cuatro comunida des rurales del Valle de Mezquital y, aplicándose a la investigación de -- campo, derivan conclusiones que -guardando los alcances representativos -- del objeto investigado- nos permiten formular su pensamiento acerca de la comunidad rural: "La selección de las comunidades a estudiar se realizó -- procurando que tuviesen un alto contraste entre ellas en cuanto a su grado de vinculación con el capitalismo de manera que se lograse una comparación de sus condiciones. Es decir, se optó por elegir algunas comunidades donde la vida social tuviese un marcado sentido comercial en sus relaciones in--ternas, así como otras que mostrasen indicios de un alejamiento de las relaciones capitalistas. No constituyen una muestra representativa de las comunidades de la región sino casos que permiten establecer algunas conclusiones en cuanto a su integración a las relaciones de producción capitalistas a nivel regional y nacional y a la formación de dichas relaciones en - su interior." (34)

2.2.1

La comunidad rural del capitalismo subdesarrollado no existe, ni se re produce en base a relaciones de producción no capitalistas. La existencia de ciertas peculiaridades en la reproducción de la comunidad rural no es indicio de que su reproducción descanse en las relaciones propias de un mo do de producción, no capitalista. (35) "Hay núcleos que preservaron rela-ciones no capitalistas de producción, pero que están bajo el dominio glo-bal de las superestructuras del capitalismo y de las estructuras de distri bución e intercambio. La manera como fueron engullidos estos núcleos por el capitalismo es una parte de la historia del subdesarrollo que está poco analizada. Según el esquema clásico sería de esperar la asimilación plena de estos núcleos, que sin embargo, muestran en la actualidad numerosos ras gos precapitalistas de gran vitalidad. Esta persistencia de rasgos no capi talistas es lo que ha sugerido que se trata de sociedades que operan según otros modos de producción. Sin embargo, en el caso de la comunidad rural capitalista pueden tratarse de vestigios secundarios, ya que las comunidades como conjunto, han sido incorporadas al capitalismo sin necesidad de revolucionar todos los aspectos sociales o los procesos de producción in--

ternos de cada unidad productiva. La persistencia de unidades productivas no capitalistas en condiciones miserables y su papel en la reproductición de formas de explotación primitivas y desfavorables al trabajo son --parte del capitalismo subdesarrollado." (36)

Apoyando su observación en el valor generado por las diferentes modalidades del trabajo comunal, así como en el valor proveniente del trabajo extra-comunidad y que ingresa a ella en forma de capital recibido o ingresos por trabajo, el autor construye la categoría de producto interno bruto de la comunidad.

Usando esta categoría indicativa encuentra que en las comunidades rura les seleccionadas los ingresos netos de factores del exterior tienen gran peso en la formación del producto bruto de las comunidades.

También el análisis de las estructuras de poder de su objeto de estu-dio lo conduce a la conclusión de la ausencia de modos de producción no ca pitalistas en las comunidades rurales: "...nos enfrentamos con evidencias de que hay dos estructuras de poder que son las tradicionales comunales y las formales del Estado capitalista. Sin duda se distinguen por su forma de organización y de actuación, pero ambas operan para las mismas finalida des de manera estrechamente articulada, que son, los refuerzos del dominio de la clase burguesa a nivel nacional y de sus componentes al nivel regional y local. Lo que distingue en realidad a ambas estructuras consiste en que una es nacional en su organización, sentido e institucionalidad, que se repite en todo el ámbito de poder del Estado, " otra es local usualmente informal (excepto algunas incorporadas al aparato formal, como ciertos consejos comunitarios y tribunales), que se integra al anterior y le sirve y lo complementa en cuanto a que efectúa funciones de Estado que el primero está imposibilitado para cumplir. El sistema nacional corresponde a la estructura republicana de poderes municipales, estatales y federales ins-titucionalizados por la Constitución, más las estructuras ideológicas y so ciales (educación, iglesia, síndicato). El segundo se compone de diversas estructuras, originadas en relaciones de explotación y de poder anterio- res. Se han refuncionalizado dentro del capitalismo, ya sean los remanen-tes de organizaciones comunales (formas de consejos de ancianos, puestos de poder para fines religiosos y ceremoniales, organizaciones para la asig nación de derechos al uso de recursos comunales, etc.) y a la reproducción de las formas cacicales de dominación, y a las estructuras familiares." --(37).

La multipresencia de las instancias y aparatos de Estado en las comunidades no está a prueba: "Es clara la penetración de estas estructuras en la totalidad de la vida comunal como componentes de los procesos productivos y distributivos (riego, crédito, precios de garantía, compra de cosechas por CONASUPO) y elementos superestructurales del Estado (educación, sistema tributario, aparatos administrativos, etc.) (38)

El papel del cacique en la superestructura política de la comunidad ru ral sirve al investigador para explicar cómo las relaciones básicas que re producen tal instancia son las propias de la superestructura estatal de la sociedad burguesa en el subdesarrollo: "El cacique y las organizaciones co munales de poder hacen de canales de relación política, económica y admi-nistrativa dentro de la comunidad y entre los diversos niveles, con funcio nes que las estructuras formales no pueden realizar. Su poder proviene de esta inserción en el modo de producción capitalista, como lo fue en el pasado por su inserción y adaptación dentro de los modos de producción anteriores. Incluye entre sus características la concentración en las mismas personas del poder económico y político, lo que se explica principalmente porque llena funciones que las estructuras formales no cubren. De esta manera las vías de control y de poder estatal que el capitalismo no es capaz de construir durante un largo período de su desarrollo inicial.....En el -Mezquital los caciques representan en cierto sentido al capital y al Estado, pero también al señor de la tierra y a la comunidad. Por lo mismo en su actuación y contenido están presentes los elementos capitalistas y campesinos, a los que enlaza en su actuación como componente del estado.

La argumentación anterior conduce a la conclusión de que el predominio de la superestructura capitalista en los pueblos estudiados es insoslayable. Es el Estado nacional, con sus aparatos de gobierno, de ordenamiento y regulación política y económica, sus medios de difusión ideológica y de recreación de la misma, de unidad cultural, monetaria, de pagos, quien está presente ejerciendo un dominio sin competencia por parte de las estructuras no capitalistas. También es evidente que el Estado nacional capitablista recurre en esos pueblos a las estructuras tradicionales de poder por necesidad para ejercer sus tareas de dominio y regulación. Sin embargo, no se puede considerar en forma alguna esta complementariedad como cesión de esferas de dominio a un Estado local diferente." (39)

A partir de lo arriba considerado Sergio de la Peña concluye que no existe en la region estudiada otro modo de produccion que el capitalista -- aunque persisten "estructuras de modos pretéritos y del dominio colonial - que forman ahora parte del modo de producción capitalista." (40) Aunque e- xiste la tendencia a la transformación de esa singular articulación no de manera nacesaria el proceso habrá de desembocar en el encuadramiento de to dos los recursos y el trabajo comunales en formas empresariales de producción. "ni la desaparición total de las estructuras informales de poder o de la ideología campesina. Se trata sólo de tendencias generales que tienen resultados según la historia de cada región, y según sus luchas propias." (41)

2.2.2

La comunidad rural en el capitalismo del subdesarrollo es clasista. Ya no conserva la unidad que antes tenía. No obstante la persistencia de - vínculos familiares y comunales en un espacio demográfico reducido la comunidad rural se divide según clases sociales.

De conformidad con el análisis practicado por Sergio de la Peña y colaboradores no se encuentra -según criterio de ubicación objetiva- la existencia de una clase campesina como posición de clase principal. Siendo el campesinado una clase social explotada en relaciones de explotación no capitalistas, la ausencia de éstas en las comunidades estudiadas no hace viable su existencia como destacamento social predominante: "En los resultados cuantitativos no aparecen personas cuya posición objetiva clasista - principal sea de campesino (productor esencialmente de autoconsumo y autosuficiente) por no encontrarse nadie en la comunidad en este caso. Sólo -- hay quienes tienen como segunda posición de clase a la campesina." (42)

De acuerdo a ello dos son las clases sociales objetivas en la comunidad rural de estudio: El núcleo de pequeña burguesía que está formado por productores más definidos (43). La otra clase es la de los explotados.

Sim embargo. "una de las evidencias del grado apenas incipiente de las relaciones capitalistas consiste en la proliferación de posiciones clasistas complementarias que resultan de la desesperada búsqueda de medios de subsistencia. Es así que la frecuencia de segundas y aun terceras ocupaciones es elevada (lo que supone una participación objetiva en otras clases). Esto habla no sólo de lo magro de las fuentes de ingreso que obliga a procurar otros trabajos remunerados, sino también de la incidencia de la sub-ocupación que afecta a la mayoría de los ocupados". (44)

En cuanto a la posición política de las clases sociales objetivas identificadas en la comunidad rural, el autor encuentra que los elementos de la ideología dominante son compartidos en la comunidad pero "en algunos ca cos con matices propios." (45) Las estructuras ideológicas fundamentales - "son las que surgen de dos grandes condicionantes que son las derivadas de la operación del capitalismo y de las clases correspondientes, y las que provienen de la persistencia de tendencias campesinas sustentadas en la su pervivencia de la vinculación familiar a pequeñas parcelas de tierra." (46)

No obstante, "en el grupo de asalariados, y sobre todo en los que laboran fuera de la comunidad, se denotan actitudes más definidamente clasis—tas dentro de la aceptación general de la dependencia y dominio. Muestran una apreciación menos dócil de su sujeción al Estado y una distinción más clara de las posiciones en la explotación capitalista (papel del patrón, carácter del trabajo)." (47)

"En el caso de los labradores más cercanos al autoconsumo se reprodu-cen muchos más rasgos de las relaciones de sujeción no económicas, se ex-presa la imposibilidad de enfrentarse al dominio clasista y la confusión acerca del carácter de explotador del patrón. También tienden a recurrir a explicaciones pertenecientes a culturas indígenas, aparentemente como re curso de defensa al estar materialmente más inermes frente a las formas ca pitalistas de explotación. La persistencia de componentes de la ideología campesina tiene su fuente en este grupo que reduce sus interpretaciones de la opresión y explotación al carácter personal (bueno, malo, mezquino) de sus opresores. Sólo se refieren al sentido social en lo relativo a la re-sistencia de la comunidad y el refugio que ésta representa. Toda referen-cia a vías políticas, organizaciones gremiales y sindicales o vinculacio-nes extracomunidad es rechazada. Reiteran su visión de la sociedad dividida en pobres y ricos y, por encima de todos, el gobierno todo poderoso. --También resalta la coincidencia en la defensa de los principios y valores burgueses y de la pequeña burguesía en cuanto a la propiedad, el capital y el bienestar derivado de la riqueza." (48)

2.2.3

En la comunidad rural del capitalismo del subdesarrollo se reprodu-cen relaciones internas que tienen una cierta dinámica propia condicionada
por las relaciones sociales más amplias, las de la sociedad de la que es parte: "A medida que avanza el predominio de las formas capitalistas de --

producción material y de reproducción social sería de esperarse que esa au tonomía aparente de una parte de las relaciones sociales tendería a reducir su importancia. Al menos esa parece ser la experiencia histórica en sociedades capitalistas avanzadas así como en regiones del propio país donde el desarrollo capitalista es más intenso. Sin embargo, dicha tendencia no parece conducir a la desaparición total de dicho conjunto con autonomía relativa sino cuando más a su modificación. Esto se debe a que los elementos que sustentan tales relaciones son reproducidos por la comunidad como tal y no por el modo de producción. Es decir se trata de factores que generan la cohesión comunitaria y las relaciones que son parte central de la vinculación social que tienen. Sin embargo, no desaparecen ni cambian radicalmente con el desarrollo capitalista. En un nivel social más amplio, se trata de vínculos tan persistentes como los familiares.

Ese núcleo central de relaciones de la comunidad rural se forma por un conjunto de estructuras que transpasan los modos de producción conocidos - hasta ahora, adaptándose y persistiendo hasta la actualidad. Forman parte de un conjunto de aspectos sociales que no son determinados ni condicionados directamente por las formas de producción, y sin embargo, son un sopor te de éstas." (49)

Al examinar la presencia de actividades de autoconsumo al lado de una predominancia de las actividades que obtienen remuneración en relaciones capitalistas, Sergio de la Peña explica tal persistencia en razón de su -comcomplementariedad a los ingresos obtenidos en ocupaciones remuneradas: "Lo anterior no necesariamente significa que en las comunidades atrasadas hay más oportunidades de ocupación. En realidad demuestra que por el grado de miseria y ante la falta de posibilidades de ocuparse en una sola activí dad que permita sostenerse con un ingreso monetario suficiente, se recurre al autoconsumo. Pero no es menos evidente que aun cuando el ingreso obteni do es particularmente escaso, de alguna manera alcanza con el complemento de la producción de autoconsumo para sostener a la familia. Esta no acaba por abandonar la tierra a pesar de que la miseria es grande. Esto es, la seguridad miserable sigue siendo en esos casos una opción preferible a las inciertas ventajas de la emigración de todo el núcleo familiar, todo ello dentro de acotamientos de una racionalidad económica y familiar que tiene poco que explicarse por la utilidad o la funcionalidad y mucho por los mecanismos de supervivencia, los lazos familiares y los factores ideológi- -

cos." (50)

De esta manera, la presencia de unidades de producción todavía campesinas es explicada -no por una supuesta resistencia a su disolución- sino por los aportes que hacen a ellas los miembros de la comunidad en tránsito de - proletarización. Estos resisten, de esa manera, el proceso cabal de su proletarización: "En las circunstancias reseñadas resulta que el sector de autoconsumo -que ya no es autosuficiente- persiste fundamentalmente porque la familia tiene el soporte del ingreso de labores asalariadas o mercantiles. La familia, a su vez, aplica gran cantidad de tiempo de trabajo (que no tiene otras opciones de ocupación) al intento de producir algunos kilos de - maíz y frijol y disponer de algunos huevos y otros productos de la ganade-ría menor. Cabe señalar que la parte más valiosa de estos productos usual-mente se venden en el mercado: chivos, gallinas, borregos y lana.

De esta manera los procesos de autoconsumo familiares se reproducen y - se mantienen FORMALMENTE alejados de las relaciones comerciales capitalis-- tas gracias a que cuentan con ingresos monetarios que permiten a la familia sobrevivir, desde luego con la ayuda de la producción propia. Pero ello no oculta que esta vital aportación es menor que la parte principal monetaria, no menos vital.

El proceso de pérdida del contenido campesino de las familias y de la -comunidad rural avanza con la proletarización del trabajo y la vinculación creciente cultural con las relaciones capitalistas (educación, pautas de -consumo, medios masivos de difusión, etc.). Sin embargo, es un proceso lento debido a diversos factores que lo frenan, como es la resistencia al cambio, pero sobre todo, la posibilidad de que algunos miembros de la familia puedan tener trabajo remunerado que permite el acceso a satisfactores esenciales para la reproducción. Pero esta posibilidad capitalista en la mayoría de los casos tampoco es lo suficientemente abundante, ni hay oportunida des de ocupación, como para que también la familia campesina abandone la -tierra y emigre de una vez por todas. Queda así sujeta al más lento proceso de transformación gradual en la comunidad de origen." (51)

"El otro elemento que en el caso de México auspicia esa forma de reproducción del autoconsumo es la estructura del dominio sobre la tierra. Esta limita su concentración capitalista por cuanto las formas agrarias ejidales y aún la pequeña propiedad reciben una protección extraeconómica por el Estado que les permite una mayor resistencia a la embestida capitalista por - obtener los mejores recursos." (52)

2.2.4

La ideología predominante en la comunidad rural es de carácter no capitalista. El subdesarrollo del capitalismo en ella está vinculado a la i-deología comunal.

Esta ideología actúa objetivamente como obstrucción al desarrollo de relaciones capitalistas, pues "la tendencia hacia la preservación de vínculos entre la comunidad y sus emigrantes a pesar de que la ocupación y el medio de vida principal ya no sea agrícola ni habiten en la vecindad de su lugar de origen, contribuye por una parte a la dificultad para establecer su identidad de clase." (53)

De otra parte, la existencia de derechos agrarios que protegen el dominio sobre la tierra a manos de la comunidad o de las familias que la constituyen actúa en el sentido de inmovilizar los factores de la producción: "se limita la movilidad de la mano de obra, y con ello se obstaculiza la acumulación, la división del trabajo, la tecnificación de la producción, la elevación de la productividad y los rendimientos. No es que toda dependa de un solo factor (la tenencia de la tierra, por ejemplo) sino que se suman los efectos del conjunto de factores favorables al estancamiento." (54)

2.2.5

La comunidad rural en el capitalismo del subdesarrollo mantiene una relación económica con el resto de la sociedad. Tal relación es de explotación y permite que la comunidad rural se adapte a su papel de aportadora de
excedente, o sea que consumirá valor en cantidad menor que la que genera. La condición de posibilidad de esta relación es la presencia de dosis relevantes de trabajo improductivo en situación de miseria. Así, el trabajo improductivo sujeto al capital expresa la existencia de restricciones a una a
cumulación capitalista más intensa y es estimulado por la ausencia de oportunidades suficientes para lograr una ocupación asalariada.

Sin embargo, es preciso distinguir -en cuanto al sentido de los excedentes- entre comunidades sin recursos y con recursos: "Se puede adelantar que en las comunidades más pobres en recursos naturales la tendencia será la de recibir 'subsidios' en excedente (reducir el que se cede o recibirlo por alguna de las diversas vías sociales). En cambio tenderán a elevar la productividad (y el excedente neto cedido) las comunidades con recursos que permi

tan incrementar los rendimientos agropecuarios." (55)

2.2.6

La comunidad rural en el capitalismo del subdesarrollo está vinculada política, administrativa, cultural e ideológicamente con el Estado burgués nacional.

En el caso de México el fenómeno es aún más acentuado por la extensa -transformación agraria que tuvo lugar y por la ampliación del efecto de ésta a través de los 'derechos a salvo', y por la acción de restitución de -tierras comunales. Pero el efecto ideológico de dominación en el campo sola
mente se fortalece con el reparto agrario (o su promesa), ya que de todas formas existe a través de la gran diversidad de vías de sujeción el dominio
estatal como es el crédito agrícola, la asistencia técnica, la administra-ción del agua de riego y sobre todo del aparato administrativo ejidal: comi
sariados, delegados, organización política de masas (Confederación Nacional
Campesina).

Cada uno de estos medios constituye un vínculo que reitera el dominio - estatal y refuerza su influencia ideológica. Para el conjunto de los habitantes de las comunidades la representación del Estado es la de un poder in comprensible del cual se reciben algunas ventajas a condición de mantener - una lealtad sin restricciones. La lealtad se expresa, a su vez, en actos - concretos de apoyo a la estructura de poder local y nacional. Tienen los -- componentes de las comunidades una amplia experiencia en su función de vo-tantes a favor de los candidatos oficiales, ya se trate de elecciones presidenciales, diputaciones federales, gubernamentales, municipales o de autoridades agrarias, de la Junta de Aguas y otros. El grado de sujeción ideológica tiene un obvia base material". (56)

Además, "para todos los habitantes de las comunidades la identidad so-cial, la seguridad y la supervivencia dependen directamente de la posesión de la tierra. De aquí el poderoso elemento de sujeción de las autoridades que no sólo otorgan la posesión de la tierra sino que la pueden retirar y - dar o no los medios para su explotación (crédito sobre todo)." (57)

Hemos apuntado más abajo que la caracterización que hace Sergio de la - Peña en el trabajo que venimos comentando tiene como referencia un área no representativa de las comunidades rurales. Sin embargo, en trabajos más generales, este investigador arriba a conclusiones similares. Así, al referir

se al desarrollo del capitalismo asociado a la lucha de clases ofrece la si guiente explicación: "El proceso de incorporación del trabajo a la explotación capitalista se expresaba en el cambio de las formas de subsistencia, pasando de las autocunsuntivas comunales, a las dependientes de un ingreso monetario. El tránsito usual de la desvinculación del trabajador de sus instrumentos y tierra empezó masivamente. Pero también operó con frecuencia la resistencia secular de la comunidad rural.

Se observa en numerosas comunidades que la integración a relaciones de producción capitalistas, que empezó a suceder hace mucho tiempo, tuvo lugar para la comunidad como conjunto. Este proceso operó al convertirse la comunidad en fuente de mano de obra, de recursos naturales, de excedentes productivos que se transfieren por vías mercantiles, o en simple mercado de productos industriales. Desde luego, este proceso se reforzó, y en ocasiones fue precedido, por los poderosos y tradicionales lazos administrativo-políticos con el sistema nacional (autoridades y leyes municipales, estatales y federales), y en general con los componentes del Estado. Dentro de és tos guardan un lugar fundamental el sistema legal y sobre todo los mecanismos de transmisión y recreación de la ideología burguesa (educación, radio, televisión, etcétera).

En las comunidades con fuertes ligas internas, de pequeña dimensión, y sin recursos naturales apetecibles para el capitalismo, fue posible la vinculación 'hacia afuera' que permitió preservar rasgos no capitalistas en su interior. Tal es el caso frecuente cuando la expansión del capitalismo in-corpora a campesinos a labores asalariadas que tiene lugar en el exterior de la comunidad. Es decir, el trabajo se vincula a relaciones salariales de explotación que se realizan fuera de la comunidad, pero retiene fuertes ligas con ésta, ya sea que los miembros vayan a diario al trabajo asalariado en áreas vecinas o que emigren durante meses o años para laborar en zonas urbanas y que envíen fondos a su familia. En la comunidad las labores pro-ductivas internas van perdiendo importancia para la supervivencia de la familia, que depende crecientemente del ingreso asalariado del emigrante. Pue den así preservar formas de organización no capitalistas en el interior de la comunidad que están definidas, determinadas y sustentadas por la vincula ción capitalista más amplia. Sin embargo se observa que aún la producción dentro de la comunidad se efectúa cada vez con más frecuencia mediante ayuda de trabajo asalariado, sin que se altere el destino de autoconsumo de la escasa cosecha.

Así, se extiende HACIA AFUERA la vinculación directa con relaciones de explotación capitalista. Eventualmente se introducen a su interior las pautas de explotación asalariada del trabajo convirtiendo a la comunidad en centro de consumo capitalista que guarda formas de organización interna de trabajo no asalariado, pero que son cada vez menos determinantes para la reproducción económica y social de la propia comunidad.

De esta manera, el proceso de extensión de las relaciones de produc-ción capitalista en el campo a través del trabajo asalariado no rompió en todos los casos la poderosa vinculación hombre - tierra. Por lo contrario, en diversas regiones la vitalizó por cuanto el ingreso obtenido a través - de la ocupación remunerada sirvió al propósito campesino de retener el dominio de la tierra aun cuando se trate de fracciones mínimas poco productivas, pero que son vitales para la supervivencia de la familia al completar se el escaso ingreso del trabajo asalariado con la magra producción parcelaria.

Esta es, sin duda, una etapa transitoria de operación capitalista, aun que prolongada. Existen evidencias de que el proceso de desvinculación tierra - hombre prosigue y se acelera en México, ya sea por el desmembramiento familiar (el trabajo migrante que rompe los vínculos familiares), ya --por la acumulación capitalita (la familia adquiere derechos de uso, por --renta, posesión o compra, de más tierras y emprende la explotación capitalista), ya por la plena sujeción del trabajo a la condición asalariada den tro de la comunidad". (58).

2.3 LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA ES EL NUCLEO DE RELACIONES QUE PROCE-SA Y ARTICULA LA LUCHA DE LOS CAMPESINOS POBRES.

Tan pronto como el pensamiento marxista mexicano traslada su objeto de atención a los movimientos campesinos -superando la concepción estructuralista- la referencia a la comunidad rural es más frecuente. Aunque todavía su uso no es abierto ni claramente definido, sí nos parece que subyace en sus planteamientos.

2.3.1

Así, Armando Bartra permite percibir en sus explicaciones acerca de la diversidad y entrelazamiento de las formas de organización y lucha ru-ral, que hay un núcleo bastante dinámico, bastante extendido, que está ge-

nerando respuestas de clase y clasificadoras.

Dice A. Bartra al referirse a la organización de los pobres del campo - en el terreno de la producción: "Las diversas manera de asociarse en la producción y en particular el colectivo de los pobres, son entonces una forma de lucha contra la explotación e inevitablemente tienen que combatir las diversas formas de opresión y control político e ideológico en que los explotadores basan su poder" (59) ó cuando explica la lucha campesina por la democracia: "Hasta cierto punto en algunas comunidades rurales es posible imponer localmente la democracia. Los tentáculos de la dictadura burguesa no siempre son tan sólidos, cuando se trata de controlar la vida social en miles de municipios. Cuando los campesinos logran debilitar el poder informal de los caciques intentan, a veces con éxito, controlar ellos mismos el poder formal a nivel de municipio, y en ocasiones la pérdida de la presidencia municipal por parte de los explotadores locales puede ser el principio de su debilitamiento y derrota". (60)

2.3.2

Y también Gustavo Gordillo al tratar de la reciente lucha indígena en la huasteca hidalguense (como referencia a una tendencia de la lucha campesina por transformar al ejido en órgano de representación campesina) dice: "Así, por ejemplo, es claro cómo, en la huasteca hidalguense el ciclo de mo vilización por la recuperación de las tierras fue precedido por un movimien to interno probablemente menos espectacular pero no por ello menos decisi-vo, cuyo blanco esencial fue recuperar el derecho de la comunidad para nombrar a su juez auxiliar. Ciertamente, este proceso no fue homogéneo, y aun ahora se sigue luchando en algunas comunidades por recobrar su capacidad de gestión económica y política; sin embargo, sí fue lo suficientemente amplio para restablecer la unidad interna indispensable y estar en condiciones de lanzar la ofensiva de los años setenta. A su vez esta ofensiva, que culminó con la ocupación de buena parte de las tierras laborables en la Huasteca, se sustentó en la base material provista por la propia comunidad. Aquí se hizo acopio de muy distintas prácticas comunales, desde el tequio y las jor nadas de ayuda mutua hasta el lugar provilegiado que en estas circunstan- cias ocupó la mujer en la articulación de las actividades productivas. Las diversas formas de mediería, implantadas por el latifundio ganadero para ex tenderse, permitieron al mismo tiempo ampliar la -por demás raquítica- base material de reproducción de las comunidades. Una cosa semejante puede decir

se de las corrientes migratorias de indígenas hacia las zonas cañeras de Ve racruz y San Luis Potosí. Lo que se quiere resaltar es cómo las diversas -formas de valoración de la fuerza de trabajo indígena funcionaron para re-forzar la unidad interna y el desarrollo de una base material capaz de sustentar la lucha de los indígenas por recuperar sus tierras. Cabe señalar -que esto fue posible en la Huasteca hidalguense sólo en una determinada coyuntura concreta, caracterizada por una crisis general de la economía campe sina, al llegar a un límite tanto físico como económico -expresado en un -cambio del patrón de cultivos que privilegió el desarrollo de huertas de -furtales- la tierra disponible bajo la forma de mediería, para el autoconsu mo campesino. Así pues, LA COMUNIDAD INDIGENA FUNCIONA COMO ARTICULADOR DE LAS LUCHAS INDIGENAS Y COMO SUSTENTO MATERIAL DE ESTAS- al grado de que - prácticamente borró las diferencias sociales que venían desarrollándose incipientemente en su interior- sólo porque en esa CONYUNTURA CONCRETA la lucha de clases asume la forma de autodefensa indígena frente al latifundio ganadero. Es probable que en las luchas futuras que se libren en la Huasteca hidalguense, la recomposición del bloque dominante- por la expropiación del latifundio ganadero- saque a la superficie, e incluso profundice, la di ferenciación social interna. Con todo, y sin pretender generalizar excesiva mente el caso de la Huasteca hidalguense al conjunto del movimiento indígena, sí es posible discernir en sus propias luchas las condiciones coyuntura les que permiten que la comunidad funcione como articuladora de sus luchas. Si existe un sustento político, económico y cultural que lo hace posible en determinada coyuntura, también es factible la implantación de una estrate-gia, como la diseñada páginas arriba que siente las bases estructurales para ello." (61)

En los dos autores mencionados en este inciso, la noción de comunidad - rural, tímidamente esbozada, posee un claro componente orgánico. Aparece como el espacio de entrecruzamiento de las relaciones de los campesinos explotados, asumidas orgánicamente y expresadas en la contienda con sus explotadores.

Otro elemento constituyente de la comunidad rural que aquí se percibe - es la existencia de disciplinas colectivas que son soportes cotidianos de - un modo de vida y que también son expresadas en el sostén de la lucha campe sina.

2.4

LA COMUNIDAD RURAL ES UNA CARACTERISTICA MAS DE LA ECONOMIA CAMPESINA.

Con la recuperación del trabajo científico de Alexandr V. Chayanov acer

ca de la economía campesina se han abierto importantes líneas de investiga
ción en las sociedades campesinas. Como es sabido, este científico ruso -
construye la teoría de la economía campesina abstrayendo el comportamiento

económico de la familia campesina -unidad social base del campesinado- de
las condiciones externas a la agricultura campesina.

Este autor guardaba la preocupación acerca de la posibilidad de un camino no capitalista en Rusia mediante la resolución de los problemas económicos y sociales por la acción de la comunidad. Entendida ésta como fase superior de la racionalidad campesina: como dominio de los hombres sobre su medio y sus organizaciones.

El influjo de la obra de A. V. Chayanov ha abonado favorablemente la explicación científica de la realidad social que llevan a cabo las distintas corrientes del pensamiento. (62)

En este inciso expondremos algunas concepciones, que apoyadas en la cate goría de economía campesina, asignan a la comunidad rural el rango de ele--mento constitutivo de ella.

2.4.1

A. Schejtman. Al caracterizar la economía campesina a diferencia de la empresarial este investigador señala como un componente de ella su pertenencia a un grupo territorial: "La unidad campesina, a diferencia de la empresa agrícola, no se puede concebir como una unidad aislada de otras semejantes, aparece siempre formando parte de un conjunto más amplio de unidades con las que comparte una base territorial común: la colectividad local...".
"La reproducción misma de la unidad familiar campesina depende, en muchas o casiones, del complejo sistema de intercambios extramercantiles y más o menos recíprocos que se dan en el seno del grupo territorial. Con frecuencia, la persistencia o la declinación de las unidades familiares suele depender del grado de cohesión que el grupo territorial mantiene frente al avance de la agricultura empresarial.

De hecho... la penetración y el desarrollo de las relaciones mercantiles va debilitando el papel que desempeña el grupo territorial en el 'ciclo de reproducción social' de las unidades familiares, haciendo que dicha repro---

ducción se efectúe sobre bases crecientemente individuales que resultan, - sin lugar a dudas, más precarias.

A pesar de la importancia decisiva que el grupo territorial ha tenido y sigue teniendo como factor explicativo de la persistencia campesina y de - la que convendría que se le diera al diseñar cualquier estrategia de desa-rrollo rural basada en el campesinado, se ha tendido, muchas veces, a circunscribir el análisis de la economía campesina al análisis de la unidad - familiar". (63)

2.4.2

A. Pearse. Para referirse al conjunto formado por las unidades campe sinas este investigador usa el término 'landgroup' (grupo territorial) y que consiste en "un grupo de familias que forma parte de una sociedad mayor y que vive en estrecha relación, es interdependiente y tiene relaciones de vecindad permanentes en virtud de acuerdos (ARRANGEMENTS) relativos a la ocupación y al uso productivo de un determinado territorio y de los recursos físicos que contiene, de los cuales se extraen sus medios de vida (LIVELIHOOD). (64)

2.4.3

T. Shanin. Buscando aprehender lo campesino como un proceso histórico que se verifica en el marco de una sociedad más amplia y que posee estructura, consistencia e historia propias, lo define como una "Entidad social con cuatro facetas esenciales e interrelacionadas: la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social; la labranza de la tierra y la cría del ganado como el principal medio de vida; una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades rurales y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos." (65)

2.4.4

R. Stavenhagen. Este científico hace, primeramente, una crítica a la visión antropológica tradicional que formó una idea falsa de las comunidades rurales y de la economía campesina: "La visión antropológica tradicional de las comunidades rurales consideraba a éstas como unidades cerradas, autosuficientes, relativamente aisladas del resto de la sociedad nacional, y cuyas diferentes partes formaban entre sí un todo funcional. El análisis de la economía campesina consistía fundamentalmente en una descripción mi-

nuciosa de las diferentes técnicas productivas, y en el mejor de los casos en la elaboración de presupuestos familiares. En la medida en que el inter cambio comercial de productos o el trabajo asalariado fuera de la comuni-dad desempeñaba un papel inportante en la economía doméstica o comunitaria, en esa medida era mencionada; pero generalmente como un factor 'externo',perturbador de la estabilidad y de la autosuficiencia comunales. Las comunidades campesinas -y con mayor razón las indígenas- eran consideradas como pertenecientes a un mundo tradicional, preurbano y preindustrial, o se les colocaba en una etapa anterior a la economía monetaria. El único proce so de cambio posible para ellas consistía en su creciente incorporación en la economía moderna, en su adopción de valores y formas de comportamiento urbanos, y todo lo que no señalaba hacia esta dirección era considerado co mo un 'obstáculo al cambio'. Los obstáculos al cambio -entiéndase al pro-greso y a la civilización- eran atribuidos a factores intrínsecos a la comunidad misma: a sus valores tradicionales, su cultura, su religión, su es tructura familiar, etcétera." (66)

Después sigue el curso del enfoque teórico que desemboca en una nueva - concepción de la economía campesina: "...Comenzaremos por definir a la eco nomía campesina como la producción en pequeña escala de cultivos de subsistencia para el consumo local, basada fundamentalmente en la utilización de fuerza de trabajo familiar. Los aspectos legales de la tenencia de la tierra son secundarios para caracterizar a la producción campesina: la producción campesina se puede llevar a cabo en tierras comunales, en propiedades privadas, en tierras arrendadas, en aparcerías o en parcelas de subsistencia que se localizan dentro de los grandes latifundios y que se otorgan a los campesinos a cambio de servicios en trabajo.

Los productores campesinos tradicionales están débilmente integrados al sistema capitalista; su mundo social sigue siendo su comunidad local con - sus propias estructuras colectivas, su vida política y religiosa y su sistema de valores culturales." (67)

Aquí (en este inciso) la idea de comunidad rural se encuentra asociada a la de organización social. Es decir, la comunidad rural es la forma de - organización social de los productores campesinos actuales. Se reconoce -- que como tal está sustentada por las unidades de producción y consumo familiares. Su existencia ejerce influencia en la base del trabajo (fuerza de

trabajo familiar-comunal) y en el marco de referencia (familiar-comunidad).

Siempre es la unidad familiar el núcleo sustantivo de la economía campe sina. El proceso dominante de la producción capitalista ha debilitado el - influjo organizador de la comunidad sobre sus grupos o unidades familiares.

Cuando esta vertiente del pensamiento se traslada hacia la formulación de estrategias de desarrollo rural tiende a asignar un papel destacado a - las relaciones comunitarias en la revitalización de la economía campesina. (68)

2.5 LA COMUNIDAD RURAL ES LA FORMA HISTORICA DE LA EXISTENCIA SOCIAL DE LOS CAMPESINOS.

Rechazando que la comunidad rural se reduzca a una mera congregación de vecinos y aceptando que el concepto de economía campesina es explicativo de las relaciones que se constituyen a partir del modo en que realizan los campesinos su producción, distribución y consumo, otra corriente de investigación otorga al concepto de comunidad rural una naturaleza explicativa de mayor comprensión de la realidad campesina.

A continuación algunos ejemplos de esta posición:

2.5.1

A. Warman. Este investigador, al examinar las relaciones sociales que se constituyen a partir de la operación de la economía campesina y su articulación con el modo capitalista de la producción, destaca las relaciones comunitarias y las de explotación, permitiendo con su análisis, la formación de elementos conceptuales de la noción de comunidad rural.

"...puede hablarse del campesinado como de un modo de producción con relaciones peculiares que pueden analizarse en tres niveles. En el primer ni vel, la familia, como unidad de producción y de consumo, tiene un alto nivel de autonomía en la movilización de sus recursos para la obtención de su subsistencia. En el segundo nivel, el comunitario, las relaciones de cooperación y de redistribución crean las condiciones para la producción al reunir recursos colectivos que sustituyen al capital. En el tercer nivel, el campesino está sometido a relaciones asimétricas, de explotación, que le privan de sus excedentes productivos a través de sistemas de dominio que lo ligan con una sociedad mayor y más poderosa, en la que rigen me canismos de acumulación." (69)

Explicitando: "El campesino, caracterizado por su pertenencia a una comu nidad rural debe ser analizado como grupo y no como individuo. Es un conjun to humano que puede reconocerse por su naturaleza y por su relación con o-tros grupos que lo rodean y presionan... el campesino es el segmento social que a través de una relación productiva con la tierra logra subsistir sin a cumular. Esto se traduce en relaciones que le son características y que pue den analizarse a dos niveles: uno horizontal, entre iguales, en que se realizan acciones de cooperación y de redistribución en el marco de la comunidad rural; y uno vertical y asimétrico, desigual, con un conjunto social -más grande y poderoso a través del cual se despoja al campesino de su excedente productivo." (70) "La extracción del excedente quita al campesino la posibilidad de acumular, de crear reservas de capital. Esta ausencia se suple con la presencia de relaciones sociales de colaboración entre las unida des familiares. A través de los sistemas de colaboración se reúnen y conjugan recursos mayores que los de las unidades de producción aisladas para -ser redistribuidos entre éstas. Dicho de otra manera, la cooperación que es un proceso sincrónico, suple a la acumulación que es un proceso histórico. Los mecanismos de cooperación y redistribución ligan a las unidades productivas familiares en sistemas más amplios como el barrio, el ejido, los grupos de parentesco; en fin, alguna forma de comunidad que maneja los recur-sos colectivos y hace posible la producción. Por lo general, se deposita en la comunidad un cierto grado de dominio sobre un territorio que garantiza el acceso de las unidades productivas que se convierte en un patrimonio colectivo aunque su distribución pueda ser desigual." (71)

Además, la comunidad rural -la pertenencia a ella- es la condición so-cial para ser campesino: "La movilización de mano de obra en un proceso productivo requiere del acceso a un territorio. Este lo obtiene el campesino a través de la participación en una comunidad agraria. La comunidad agraria - mexicana es el resultado de un movimiento revolucionario, el de 1910, y de un proceso de reforma agraria. Esta reforma reinstaló a la comunidad campesina como poseedora de la tierra, derecho del que había sido despojada por la reforma liberal de 1856" (72) El acceso a la tierra es la opción de la - producción, la realidad de la economía campesina "una base de seguridad, la posibilidad de mantener unida a la familia, la continuidad de ésta y la participación en una unidad mayor, la comunidad, de la que se obtienen bienes y servicios esenciales para la supervivencia." (73)

En el conjunto de relaciones simétricas están las prácticas o disciplinas colectivas cuya función es apuntalar la organización social de la comu nidad: "Por regla general, la producción de los cultivos intensivos de tra bajo requiere de más recursos de los que disponen las familias campesinas aisladas. Hace falta comprar insumos comerciales como semillas y fertili-zantes; a veces son necesarios implementos agrícolas a los que no se puede dar uso pleno por lo reducido de las superficies y, sobre todo, es indis-pensable la ocupación de más mano de obra para algunas labores y en espe-cial para las de cosecha. A través de muchos mecanismos que varían regio-nalmente, los campesinos han establecido sistemas para la circulación de e sos recursos sobre bases recíprocas que, con frecuencia, evitan el pago en dinero, pero hasta cuando éste se da se conserva la reciprocidad en alto grado ya que cada unidad productiva espera recibir más o menos lo mismo -que ha pagado. Estos sistemas, como la mano vuelta o el convite, que impli can la devolución de jornadas de trabajo, el pago de salarios por invita-ción recíproca, el cultivo 'a medias' en que dos unidades juntan sus recur sos para producir y compartir el producto, el préstamo de implementos, o la llamada 'servidumbre' que da una participación en la cosecha a los trabajadores, se practican desde hace mucho tiempo para el maíz y la adopción de los cultivos intensivos ha sido posible por su existencia. Estos meca-nismos, auténticas organizaciones colectivas surgidas desde abajo, permi-ten sustituir con trabajo más intensivo las inversiones que las empresas hacen en maquinaria o insumos industriales; consecuentemente, permiten que una mayor proporción del producto quede como ingreso para los campesinos." (74)

Y también, la comunidad rural posee una evidente naturaleza política: "La comunidad es un nivel irrenunciable para el funcionamiento de las unidades campesinas en la acción política al actuar como mediadora con los poderes nacionales y las instituciones republicanas. El análisis de las grandes movilizaciones campesinas históricas, en especial el del movimiento zapatista, muestra cómo las comunidades actuaron como las unidades organizativas que integraron gobierno, ejército y llevaron a cabo radicales reformas agrarias. La comunidad adquiere la dimensión de constituir la unidad e
ficiente para la acción política del campesinado en una sociedad nacional
compleja."(75) "El carácter político de la unidad campesina es especialmen
te evidente y relevante en el caso de México, donde el acceso a la tierra

que constituye el requisito fundamental para la existencia campesina, se - obtiene y se ha obtenido a través de relaciones políticas. La comunidad y el ejido, que proporcionan acceso a la tierra a la mayoría de los campesinos del país, son entidades políticas; corporaciones que tienen la titularidad sobre un territorio y que posibilitan el uso del suelo a la unidad - campesina. Incluso la pequeña propiedad minifundista que deriva de las comunidades indígenas históricas, las cuales constituyen la mayor parte de - las propiedades individuales del país, no fue adquirida ni se transmite en términos de precios de mercado sino en el marco de las relaciones políticas y sociales de una comunidad campesina. La presencia de la comunidad como el grupo corporado que regula el acceso al territorio, obliga a introducir una nueva dimensión en la hipótesis de la unidad campesina como célula política fundamental." (76)

Sintetizando: "La comunidad no constituye un simple agregado de unida-des campesinas sino una condición obligada para el funcionamiento de las mismas, que tiene funciones propias y distintas a las de las unidades que la integran. Entre ellas destacan no sólo la regulación del acceso al te-rritorio, sino el establecimiento de un grupo en el que se realizarán funciones de intercambio y redistribución, que pueden no ser equitativas ni simétricas, que tienen una naturaleza distinta a las relaciones del mercado capitalista. Mediante estas relaciones se suple a la acumulación, o se le regula, que es condición de producción en el capitalismo. Pero las funciones de la comunidad no se limitan a la esfera productiva y económica si no que se cumplen en las actividades sociales de convivencia, incluidas -las religiosas, y sobre todo en la arena política... La comunidad actúa co mo mediadora entre las instituciones políticas formales y el grupo campesi no, procurando una adecuación o un amortiguamiento de las contradicciones entre las instituciones políticas nacionales y las formas de organización campesina." (77)

2.5.2

H. Lefebvre. Aunque sin tener como referencia concreta la comunidad - rural campesina, este investigador francés realiza un trabajo teórico im-portante de gran validez para el estudio de esta forma histórica y social de vida colectiva. Seremos extensos en la cita.

Para acercarse a una definición de comunidad rural el autor empieza por despejar al concepto de su contenido prejuicioso, precientífico ("no se re

duce a un amontonamiento accidental de hombres, animales y cosas".) para - luego irle dando un contenido de estructura, de organización compleja. (78)

H. Lefebvre relaciona a la comunidad rural con la conciencia y la organización. Es conciencia de pertenencia a un organismo y que obliga a las conductas individuales y se manifiesta en una forma de sociedad organizacida. La comunidad, hecha conciencia, organiza y la organización comunitaria concientiza. Los contenidos de la conciencia comunitaria; las formas organizativas de la comunidad junto con el número de campesinos que constituyen la comunidad rural es variable. Siempre es una comunidad rural producida, históricamente determinada. Nunca una forma y contenidos eternos. Es la comunidad rural -conciencia organización- la forma en que los campesinos existen en el Modo de Producción. Por eso tiene espesor histórico.

La comunidad rural es una realidad actual, presente. Es un producto de la modernidad capitalista. No es algo que dejó el régimen feudal como resi duo precapitalista en las entrañas de la sociedad burguesa. Sin embargo, - el pasado de la comunidad rural persiste y actúa en lo actual. Es la comunidad rural de ahora, pero con espesor histórico. (79)

El autor deslinda el concepto de otros usados para comprender lo campesino: modo de producción, fuerza productiva. La comunidad rural implica una concepción de la vida, pautas en la distribución del trabajo y la riqueza generada, etc... El contenido de las relaciones sociales que se constituyen en la comunidad pueden ser el apropiado a determinado nivel histórico de las fuerzas productivas, o bien, puede ser un obstáculo a su desarro llo. Cuando ya no hay identificación, cuando el desarrollo superior de las fuerzas productivas requiere relaciones de explotación, se vuelven obsoletas las relaciones basadas en la cooperación o solidaridad. O ésta sufretransformaciones hacia solidaridades superiores capaces de incorporar el desarrollo productivo o se transforma en una solidaridad mecánica, de individuos, sin la fuerza de la comunidad. De esta manera, H. Lefebvre no identifica a la comunidad rural con un modo de producción. Es un conjunto de relaciones sociales de los pueblos que persiste y vive con diferente suerte, en modos de producción muy diferentes. (80)

En la noción de comunidad rural que construye Henry Lefebvre está el elemento de solidaridad orgánica. Es la conformidad de un proyecto común -que reune orgánicamente comunidades familiares. Pueden ser proyecto común de sobrevivencia, resistencia, ocupación, desarrollo, etc... Cuando el proyecto común es vencido por el proyecto individual la comunidad se disuelve y surge la comunidad de individuos, la solidaridad mecánica; pero existe - la opción de la reconstitución de la comunidad orgánica sobre nuevas ba- ses. No se liquida de una vez y para siempre. (81)

Otro elemento constituyente del concepto de comunidad rural es el régimen de propiedad. Cuando la propiedad privada es el régimen predominante - la comunidad orgánica tiene existencia marginal. Vive el proceso de disolución. Pero la propiedad privada nunca es la forma absoluta de la propiedad aún en el régimen capitalista de la historia de la producción. Siempre soporta límites: los propios de la familia, la nación o el Estado. Por esola comunidad orgánica existe y se reconstituye.

Tampoco la propiedad colectiva puede tener existencia absoluta. Encuentra severos límites cuando busca someter a su régimen los bienes de consumo.

Este elemento permite distinguir formas de la comunidad rural:

Comunidad rural colectiva: La propiedad de los recursos susceptibles de explotación y apropiación reside realmente en la comunidad o núcleo de relaciones sociales con historia y la posesión la detentan los grupos familiares constituyentes de la comunidad. Aquí la propiedad de la comunidad le permite imponer a los procesos productivos y del trabajo y de la distribución, la dirección sugerida por un proyecto comunitario. Hay control.

Comunidad rural con régimen indiviso de propiedad. La propiedad no es repartible y no puede constituir base de apropiación o posesión privadas.
Es el caso de la propiedad sobre el bosque. La pertenencia a la comunidad
es la garantía de la aplicación de la fuerza de trabajo familiar al medio
de producción... para la subsistencia. Pero esta relación no crea pose- -sión, ni propiedad. No hay motivo para el fraccionamiento.

Son estas formas de propiedad las que sustentaron, sustentan y podrán - sustentar formas anteriores, actuales y modernas de comunidad orgánica. La comunidad rural que detenta la propiedad sobre el conjunto de recursos de su pertenencia los distribuye, para su posesión, entre sus miembros en partes iguales o bien, en partes desiguales de acuerdo a su diferenciación interna. (82)

Las disciplinas colectivas en la comunidad rural son otro componente del concepto que construye el autor. Su variedad y vigor son amplios. La disciplina colectiva es el resultado de la educación de la comunidad sobre sus integrantes. No es una obligación que se adquiere o impone, es, más bien, \underline{u} na conducta que se aprende. (83)

La formación de funciones directivas es otro hecho que suscitan las formas comunitarias de vida. Ellas buscan mantener en operación las prácticas de solidaridad que hacen posible el mantenimiento de una organización so-cial, como la oportunidad en tiempo de los trabajos y fiestas o el reparto del espacio o de los trabajos colectivos. Estas funciones, de claro carácter técnico, luego derivaron a la asunción de funciones políticas para organizar la defensa de la comunidad frente a embates externos o contradicciones internas. (84)

"LLegamos así a una definición: LA COMUNIDAD RURAL (CAMPESINA) ES UNA -FORMA DE AGRUPACION SOCIAL QUE ORGANIZA, SEGUN MODALIDADES HISTORICAMENTE -DETERMINADAS, UN CONJUNTO DE FAMILIAS FIJADAS AL SUELO. ESTOS GRUPOS PRIMARIOS POSEEN POR UNA PARTE BIENES COLECTIVOS O INDIVISOS, POR OTRA BIENES -'PRIVADOS', SEGUN RELACIONES VARIABLES, PERO SIEMPRE HISTORICAMENTE DETERMI
NADAS. ESTAN RELACIONADAS POR DISCIPLINAS COLECTIVAS Y DESIGNAN - AUN CUANDO LA COMUNIDAD GUARDE VIDA PROPIA - RESPONSABLES MANDATARIOS PARA DIRIGIR
LA REALIZACION DE ESTAS TAREAS DE INTERES GENERAL." (85)

2.6 LA COMUNIDAD RURAL ES UNA FORMA ORGANICA EN EL SENO DE UNA CLASE SO-CIAL.

Esta vertiente del pensamiento, sin oponerse a la anterior, busca profundizar en el carácter de las relaciones sociales que constituyen la comunidad rural, destacando su dinamismo. De tal manera que siempre es la organización social de los campesinos explotados. Se conserva como organización de clase. Es una organización natural de la clase campesina.

2.6.1

Sergio Perelló. Este investigador hace aportaciones importantes que am plían el marco de comprensión de la economía campesina. El concepto de economía campesina, en la mayoría de los estudios, tiene como referente empírico al productor que no está separado de sus medios de producción, en especial la tierra. Pero - según Perelló - lo que se logra con esa posición es atomizar la realidad. Para él la economía campesina es la lógica de manejo

que practica un conjunto muy interrelacionado de productores directos, ligados - mediante algún tipo de tenencia y usufructo- a los medios de produc-ción que utilizan, especialmente la tierra. Introduce, pues, el concepto de localidad rural como conjunto de relaciones sociales derivadas de una misma práctica productiva y una misma ubicación en el proceso de la producción social. Cuando esa situación de simitilud de transforma en conciencia de una posición de desventaja frente al resto de las relaciones surge el concepto de común-unidad, comunidad, para explicar el sentimiento de pertenencia a una clase social. "Al hablar de economía campesina es indispensable considerar que los productores no viven aislados, sino que están vinculados entre sí a través de la comunidad, o en principio, de la localidad donde viven. - Esta vinculación geográfica es también una vinculación de carácter superestructural.

Las familias campesinas están ligadas unas a otras mediante lazos de parentesco y de obligaciones que de ahí derivan, y que se plasman en la vida cotidiana de la comunidad.

Es necesario entender que la economía campesina demanda la igualdad económica de los campesinos que pertenecen a una misma comunidad, pues de lo contrario se puede afirmar que las diferencias entre productores conlleva a una polarización social, -acumulación por un lado y proletarización por o tro- donde la economía campesina deja de existir para convertirse en una economía capitalista. Por lo tanto la comunidad tiende a reproducir a sus -- miembros como productores campesinos iguales entre sí. Y para lograr esto existen mecanismos en la propia comunidad que impiden la acumulación en manos de algunos de sus miembros. Estos son los elementos de carácter superes tructural a los que anteriormente hacíamos referencia (al inicio de la ponencia) y que son indispensables de incluir cuando se habla de la sociedad campesina, para poder entender su racionalidad interna.

Estos mecanismos consisten fundamentalmente en una serie de tradiciones, fiestas, bodas, bautizos y eventos de participación colectiva, que permiten gastar y en ocasiones redistribuir el excedente posible generado y apropiado por algunos miembros de la comunidad, y hablamos de aquel excedente que no ha sido ya transferido a otros sectores vía mercado.

Lo más significativo son las fiestas colectivas de corte tradicional. Es ampliamente conocido, que los cargos ceremoniales implican, por principio, un gasto económico acorde al rango del propio cargo, y aunque por los siste

mas de ayudantías, todo mundo participa de la erogación, los cargos más importantes resultan de todos modos muy costosos y tienen que estar respaldados por cierta capacidad económica que se adquiere mediante la producción o mediante el endeudamiento. En principio, aquellos miembros de la comunidad que podrían retener el excedente producido lo gastan por el camino de los cargos ceremoniales... lo importante para la economía campesina es que con esto se garantiza la igualdad entre productores y la comunidad se reproduce como tal...

A este sistema, al que podemos agregar el complejo constituido por las a yudas mutuas, queda supeditada la individualidad del productor parcelario.

No es posible hablar de economía campesina, ni es posible entender su dinámica, sin considerar estos elementos que rebasan la esfera de la produc-ción, pero consolidan la existencia real del productor. La conversión de un campesino en agricultor capitalista lo sustrae a la vida de la comunidad a la que pertenece, la cual por definición se resiste, con mecanismos concretos, a la formación de clases antagónicas en su interior.

El productor, al quedar sujeto a la comunidad mediante lazos superestructurales, enajena en cierta manera su producción a esos lazos, quedando matizada su calidad de estricto productor de bienes materiales.

Es por ello que nos atrevemos a afirmar que la expresión concreta de la economía campesina es la comunidad campesina y no la unidad de producción. Y esto debe ser considerado al tratar de ubicar al campesinado en la estructura de clases de la formación social." (86)

2 -6 -2

Gustavo Esteva. Este investigador concibe a los campesinos como una -clase social en formación. Los elementos de su hipótesis conceden gran im-portancia, en ese proceso de formación, a las comunidades rurales: "Dentro
de una gran heterogeneidad, las organizaciones sociales de los campesinos tienden a expresarse en la COMUNIDAD RURAL y en la ETNIA, que funcionan a menudo como organizaciones sociales EN EL SENO DE UNA CLASE (no como estructuras clasistas) y muestran dimensiones múltiples en sustancia, formas y -funciones y diversas expresiones en sus organizaciones 'superiores' (regionales, por cultivos, etcétera)." (87)

Explicitando: "Al aceptarse el supuesto de que los campesinos son una --

clase en formación, comunidades y etnias pueden ser vistas como formas poco convencionales de organizaciones de clase, en diversos grados de desarrollo. Aquel supuesto admite la estratificación entre los campesinos -como 1a que existe entre los obreros o entre los propietarios-, pero establece como condición de quienes forman parte de la clase que no existan relacio-nes de explotación ENTRE ELLOS. En general, cuando se analiza la comunidad rural como una sociedad 'en pequeño', con una estructura de clases que re-produce la de la sociedad entera, se tiende a caer en el juego de las for --mas, perdiéndose de vista las realidades. La diferenciación de clases en la comunidad o en la etnia las desgarra realmente, enajenando de ellas -por lo general con bastante rapidez- a quienes sustituyen por relaciones de explotación las de solidaridad; dejan de pertenecer a la comunidad o a la etnia en la realidad, aunque formalmente aparezcan aún en su seno, para integrarse tarde o temprano as su nueva condición, con las organizaciones que le son inherentes. La hipótesis a que aquí se alude, por tanto, considera como perímetro de la comunidad o de la etnia el de su condición de clase.

La integración como clase de los campesinos puede disolver, con su avance, la contradicción real que cabe suponer teóricamente y que se observa en la realidad entre etnias, comunidades y clases. Es claro que la determinación externa, la presión del capital y de sus agentes, tiende a oponer comunidades y etnias entre sí: es el mecanismo más expedito para disolverlas y subordinarlas. Se trata de intervenciones muy semejantes a las que enfrentan entre sí a diversos grupos de trabajadores asalariados del campo o de la ciudad. Esta contradicción desaparece con el avance del proceso de clasificación, que identifica para los propios trabajadores y para sus organizaciones sindicales, comunitarias o étnicas el ámbito de sus intereses y contradicciones reales y de sus reales potencialidades de desarrollo económico y lucha política. Comunidades y etnias resultan así organizaciones sociales específicas EN EL SENO DE UNA CLASE, no su contradicción o un ente formal o amorfo." (88)

Para destacar la forma orgánica de las relaciones solidarias argumenta: "Cabe sugerir que el descuido teórico (un insuficiente tratamiento teórico de la comunidad rural como unidad orgánica) puede haberse derivado del desprestigio que padeció la línea de estudio de técnicas de 'desarrollo de la comunidad', impulsada por la sociología norteamericana y algunas agencias internacionales. Es posible pensar que al surgir en un país sin espesor his

tórico y carente de tradición 'comunitaria' (muy fuerte, en cambio, en o-tros países capitalistas avanzados de Europa y Asia), el enfoque se redujo a la concepción que sólo encuentra en la comunidad una solidaridad mecánica, formada por la concurrencia de individuos en un espacio común. Tal 'co munidad de espacio' no puede constituirse en una sustancia social semejante a la que produce la solidaridad orgánica, presente en los grupos que co bran existencia social en forma comunitaria e incluso pueden desplazarse de un espacio a otro sin perder su unidad.

Al explorar más profundamente la naturaleza social de la comunidad ru-ral, conforme a la línea de pensamiento que aquí se sugiere, podrá acaso ponerse a prueba la conjetura, mencionada páginas atrás, de que la comunidad así entendida, lo mismo que la etnia, son organizaciones sociales EN -EL SENO DE UNA CLASE. Esta conjetura plantea que al producirse diferenciación de clases en una comunidad rural, ésta se desgarra: el agente que entra en relaciones de explotación con sus miembros (sea que 'nazca' de ella misma o llegue de afuera), se le enajena, deja de pertenecer a esa sustancia social, incluso en los casos en que permanece en ese espacio y retiene lazos formales o superestructurales con ella. Según este enfoque, sería in dispensable distinguir la COMUNIDAD FORMAL, con solidaridad mecánica y estructura interna de clases, de la COMUNIDAD REAL, con solidaridad orgánica y sin diferenciación clasista (aunque incluya, desde luego, desigualdades de distinto orden). La principal diferencia entre una y otra radicará en la existencia o inexistencia de relaciones de explotación entre sus miem-bros." (89)

Inserta, como está, la economía campesina en la lógica del capital pade ce profundamente su determinación -en última instancia como explotación in dividuación-. Pero la determinación pasa por la comunidad rural, pues es -ésta una expresión orgánica de la clase explotada frente a la clase que la domina: "Finalmente, llegamos a la caracterización de los CAMPESINOS. Se -considera que su característica fundamental radica en su forma colectiva - de existencia social, pues el desarrollo del capitalismo no ha conseguido individualizarlos por entero, pero los determina globalmente, a través de la comunidad rural (o en algunos casos de un grupo de comunidades rurales, cuando integran, por ejemplo, una etnia). La determinación implica, esencialmente, el bloqueo de su capacidad de acumulación, por la extracción de sus excedentes económicos a través de las relaciones de intercambio... Es-

ta relación (con el capital) toma frecuentemente la apariencia individual, lo que no altera la naturaleza colectiva de los campesinos como su forma - de existencia social: las condiciones de trabajo, su organización, las modalidades del proceso productivo y de la acumulación individual y otras -- pautas fundamentales de la vida social están determinadas DESDE EL INTE- - RIOR de las comunidades (en términos de sus contradicciones internas, las que les permiten existir como tales), lo mismo que sus cambios, cuando la presión del capital (a través de la extracción de excedentes) determina la intensificación del proceso productivo o su modificación. Todo ello se materializa, se hace real, a través de la estructura social de la comunidad. ... La contradicción externa sólo se hace real, aunque sea determinante y precisamente por serlo, a través de la contradicción interna.

La proletarización, en estas condiciones, adquiere características peculiares: se realiza DESDE ADENTRO de las comunidades, como su decisión IN-TERNA y en los términos de sus pautas de relación social, aunque sea el resultado de la determinación externa que las presiona globalmente..." (90)

CAPITULO TERCERO

LA COMUNIDAD RUAL EN LOS CLASICOS DEL MARXISMO

Las líneas del pensamiento que, en torno a la concepción de la comunidad rural, hemos expuesto se remiten o reposan en las producciones científicas -lógicas e históricas- de los llamados clásicos del pensamiento social marxista; ellos enmarcan teóricamente la reflexión sobre la realidad campesina mexicana. Los clásicos marxistas han fecundado la orientación -- del pensamiento hacia la cuestión agraria. Se habla así de ortodoxia y heterodoxia en el seno del marxismo. Aquí expondremos nuestra propia lectura. (91)

3.1

Karl Marx. El fundador del materialismo histórico se aplicó al estudio de la comunidad rural. En tres investigaciones, por lo menos, aborda el asunto: cuando trata de las formas que preceden a la producción capitalista (92); al construir la categoría lógica de la acumulación originaria (93) y al señalar las perspectivas de la comuna rural rusa. (94)

Examinemos, siquiera brevemente, esta triple aportación:

3.1.1

Al examinar la categoría de la "acumulación originaria" Marx destaca la formación del trabajador libre mediante la expropiación de la tierra a la población rural. En este trabajo Marx construye la premisa lógica del régimen capitalista de producción: su punto de partida. "Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de pro ducción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con me-dios de producción propios, como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y dueños de sí mismos. Con esta POLARIZACION DEL MERCADO DE -MERCANCIAS, se dan las dos condiciones fundamentales de la producción capi talista. El régimen del capital presupone, EL DIVORCIO ENTRE LOS OBREROS Y LA PROPIEDAD SOBRE LAS CONDICIONES DE REALIZACION DE SU TRABAJO. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no sólo MANTIENE este divorcio, sino que lo REPRODUCE Y ACENTUA EN UNA ESCALA CADA VEZ MA--YOR. Por tanto, el proceso que ENGENDRA el capitalismo sólo puede ser uno: EL PROCESO DE DISOCIACION ENTRE EL OBRERO Y LA PROPIEDAD SOBRE LAS CONDI--CIONES DE SU TRABAJO, proceso que de una parte CONVIERTE EN CAPITAL los me dios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en OBREROS ASALARIADOS. La llamada ACUMULACION O-RIGINARIA no es, pues, más que el PROCESO HISTORICO DE DISOCIACION ENTRE - EL PRODUCTOR Y LOS MEDIOS DE PRODUCCION. Se le llama 'originaria' porque - forma la PREHISTORIA DEL CAPITAL y del régimen capitalista de producción". (95)

Pero la acumulación originaria no sólo es categoría lógica o punto de partida. También es la historia de un proceso de acumulación originaria -- que revistió su forma clásica en Inglaterra y que fue recorrido por los países de la Europa Occidental. Tal proceso es la historia de una expropia-ción que priva de su tierra al productor rural, al campesino. En tal sentido, la acumulación originaria es la historia de la formación de los supues tos o premisas históricas del modo de producción dominado por el capital. (96)

En el medio histórico que delimita el pensamiento de Marx con respecto a la acumulación originaria, la propiedad comunal -y las formas de vida que engendra- sufre un duro golpe que la conduce a su liquidación: "La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos METODOS IDILICOS DE LA ACUMULACION ORIGINA-RIA. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proleta-rios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de -las ciudades." (97)

3.1.2

Marx concentró sus energías en el estudio del capitalismo. Dedicó - especial atención a la formación de las relaciones sociales de producción pre-burguesas en la medida en que se vinculaba con los orígenes y el desarrollo del capitalismo. De estos trabajos se infiere que para Marx la comunidad rural-entidad comunitaria se mantiene, se defiende, resiste, desaparece o se reconstituye bajo modos de producción muy diferentes: asiático, esclavista, germánico, feudal. Desde los tiempos más remotos hastá los orígenes del capitalismo hay comunidad rural. Su proceso de disolución es un proceso de gradual individuación que no es extraño a las transformaciones económico-políticas, al progreso social. Así como es posible encontrar en esta obra preliminar de Marx una sucesión de formas de la división del trabajo y la propiedad, también lo es con respecto a la sucesión de formas de

comunidad rural que acompañan a aquéllas. (98)

De acuerdo a la hipótesis marxista, el transcurrir de la historia de - la producción va desde la comunidad primitiva indiferenciada hasta la diso- lución de esta comunidad en el individuo diferenciado; desde la propiedad - colectiva hasta la propiedad privada; desde la igualdad hasta la desigual-- dad; desde el grupo comunitario orgánico hasta su dispersión. (99)

3.1.3

E. Hobsbawm sostiene que Marx siempre mostró interés por el estudio de la sociedad primitiva - la comunidad primitiva - por su relación con el desarrollo posterior. (100) Tal interés, así como el de brindar su opinión a los revolucionarios rusos lo condujo a investigar con detalle el caso de la comunidad rural rusa. Dice Marx a Vera Zasulich: "Analizando la génesis de la producción capitalista digo:

En el fondo del sistema capitalista está, pues, la separación radical entre productor y medios de producción ...la base de toda esta evolución - es la EXPROPIACION DE LOS CAMPESINOS. Todavía no se ha realizado de una manera radical más que en Inglaterra... Pero todos LOS DEMAS PAISES DE EURO-PA OCCIDENTAL van por el mismo camino. (EL CAPITAL, edición francesa, p. - 316.)

La 'faltalidad histórica' de este movimiento está, pues, EXPRESAMENTE restringida a los PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL. El porqué de esta restric-ción está indicado en este pasaje del capítulo XXXII:

La PROPIEDAD PRIVADA, fundada en el trabajo personal...va a ser suplantada por la PROPIEDAD PRIVADA CAPITALISTA, fundada en la explotación del trabajo de otros, en el sistema asalariado (LOC. CIT., P. 340)

En este movimiento occidental se trata, pues, de la TRANSFORMACION DE UNA FORMA DE PROPIEDAD PRIVADA EN OTRA FORMA DE PROPIEDAD PRIVADA. Entre - los campesinos rusos, por el contrario, habría que TRANSFORMAR SU PROPIE-- DAD COMUN EN PROPIEDAD PRIVADA.

El análisis presentado en EL CAPITAL no da, pues, razones, en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rural, pero el estudio especial que de ella he hecho, y cuyos materiales he buscado en las fuentes originales, me ha convencido de que esta comuna es el punto de apoyo de la regenera-ción social en Rusia, mas para que pueda funcionar como tal será preciso e liminar primeramente las influencias deletéreas que la acosan por todas --

partes y a continuación asegurarle las condiciones normales para un desarrollo espontáneo." (101)

En otra ocasión Marx reprocha el intento de convertir sus plantea- - mientos sobre los orígenes del capitalismo, en el marco histórico de la - Europa Occidental, en una teoría suprahistórica. "...El capítulo de mi li bro que versa sobre la acumulación originaria se propone señalar simple-- mente el camino por el que en la Europa occidental nació el régimen capitalista del seno del régimen económico feudal. Expone la evolución histórica a través de la cual los productores fueron separados de sus medios - de producción para convertirse en obreros asalariados (en proletarios, en el sentido moderno de la palabra), mientras los poseedores de estos me- - dios se convertían en capitalistas....

Ahora bien, ¿cuál es la aplicación que mi crítico puede hacer a Ru-sia de este bosquejo histórico? (Marx responde a una tergiversación de su pensamiento científico con ocasión de la realidad agraria rusa) Solamente ésta: si Rusia aspira a convertirse en un país capitalista calcado sobre el patrón de los países de la Europa occidental -y durante los últimos años, hay que reconocer que se ha infligido no pocos daños en este senti-do-, no lo logrará sin antes convertir en proletarios a una gran parte de sus campesinos; y una vez que entre en el seno del régimen capitalista. tendrá que someterse a las leyes inexorables, como otro pueblo cualquiera. Esto es todo. A mí crítico le parece, sin embargo, poco. A todo trance -quiere convertir mi esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en la Europa occidental en una teoría filosófica- histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concu- rran, para plasmarse por fin en aquella formación económica que, a la par que el mayor impulso de las fuerzas productivas, del trabajo social, asegura el desarrollo del hombre en todos y cada uno de sus aspectos." (102)

También en el Manifiesto Comunista C. Marx, en compañía de F. Engels, vuelve sobre el tema que ocupa la atención de los revolucionarios rusos, abordándolo en un prefacio de la edición en ruso: "El MANIFIESTO COMUNISTA se propuso como tarea proclamar la desaparición próxima e inevitable de la moderna propiedad burguesa. Pero en Rusia, al lado del florecimiento febril del fraude capitalista y de la propiedad territorial burguesa de la vías de la mitad de la tierra es posesión comunal de

los campesinos. Cabe, entonces, la pregunta: ¿podría la comunidad rural rusa -forma por cierto ya muy desnaturalizada de la primitiva propiedad comuni de la tierra - pasar directamente a la forma superior de la propiedad colectiva, a la forma comunista, o, por el contrario, deberá pasar primero por el mismo proceso de disolución que constituye el desarrollo histórico de Occidente?

La única respuesta que se puede dar hoy a esta cuestión es la siguien te: si la revolución rusa da la señal para una revolución proletaria en Occidente, de modo que ambas se complementen, la actual propiedad común de la tierra en Rusia podrá servir de punto de partida para el desarrollo comunista." (103)

En estos textos Marx ya no sitúa a la comuna rusa como en 1868, cerca de las formas asiáticas de comunidad primitiva (104), sino como el tipo más evolucionado y reciente de comunidades primitivas al que denomina comuni-dad rural y cuya característica destacada es la de ser la forma social don de se opera la transición a la propiedad privada del suelo (105). "Para --juzgar (ahora) los destinos posibles (de la 'comuna rural') desde un punto de vista puramente teórico, o sea suponiendo siempre condiciones de vida - normales, me es preciso ahora designar ciertos rasgos característicos que distinguen la 'comuna agrícola' de los tipos más arcaicos.

Primeramente, las comunidades primitivas anteriores se basan todas en el parentesco natural de sus miembros; al romper ese vínculo, fuerte pero estrecho, la comunidad agrícola es más capaz de adaptarse, de ensancharse y de entrar en contacto con los extraños.

Además, en ella, la casa y su complemento, el patio, son ya la propie dad privada del cultivador, mientras que mucho antes de la introducción -- misma de la agricultura, la casa común fue una de las bases materiales de las comunidades precedentes.

Finalmente, aunque la tierra laborable sigue siendo propiedad comunal, es dividida periódicamente entre los miembros de la comuna agrícola, de mo do que cada cultivador explota por su cuenta las tierras que le son asigna das y se apropia individualmente sus frutos, mientras que en las comunidades más arcaicas, la producción se efectúa en común y solamente se reparte el producto. Este tipo primitivo de la producción colectiva o cooperativa fue, claro está, consecuencia de la debilidad del individuo aislado y no -

de la socialización de los medios de producción.

Fácil es comprender que el dualismo inherente a la 'comuna agrícola' puede dotarla de una vida vigorosa, porque por una parte la propiedad común y todas las relaciones sociales que de ella dimanan hacen firme su ba se, al mismo tiempo que la casa privada, el cultivo parcelario de la tierra laborable y la apropiación privada de los frutos admiten un desarro-llo de la individualidad, incompatible con las condiciones de las comunidades más primitivas. Pero no es menos evidente que el mismo dualismo pue da con el tiempo convertirse en causa de descomposición. Aparte todas las influencias de los medios hostiles, la sola acumulación gradual de la riqueza en siervos), el papel cada vez más pronunciado que el elemento mobi liario desempeña en la agricultura misma y muchas otras circunstancias, inseparables de esta acumulación pero cuya exposición me llevaría demasia do lejos, harán de disolvente de la igualdad económica y social y suscita rán en el seno de la comuna misma un conflicto de intereses que primera-mente acarrea la conversión de la tierra laborable en propiedad privada y que acaba por la apropiación privada de los bosques, los pastos, los baldíos, etc., convertidos ya en ANEXOS COMUNALES de la propiedad privada." (106)

Estos trabajos de los años 1880 cargan el acento en la vitalidad de las comunidades rurales y sus capacidades múltiples de evolución.(107)

Es de subrayar que Marx vierte su opinión sobre la comuna rural rusa a los revolucionarios rusos y a la luz de la novedad de los hallazgos - - científicos de Kcvalevski (108) y Morgan (109). Esta conexión entre nuevo conocimiento y práctica política pertenece a la teoría marxista de la lucha de clases. Nosotros inferimos que el énfasis de Marx hacia la comunidad rural rusa y hacia las formas comunitarias de existencia que antecedieron al modo de producción capitalista tiene que ver con la construc- ción de la teoría de la lucha de clases y no sólo con la categoría de la génesis del capitalismo.

En efecto, apoyándose en la afirmación según la cual "la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de -- clases" (110) se sigue que la entidad comunitaria, en sus diferentes moda lidades y bajo diversos modos de producción fue la forma de existencia -- real de las clases sociales una vez que la comunidad primitiva empezó su

proceso de diferenciación. La lucha de las clases generó formas diversas - de vida comunitaria, aún dentro del tiempo histórico de un modo de producción, así como la generación de las condiciones o premisas históricas del - nuevo modo de producción. Es así, la comunidad rural, un organismo de clase. La forma de existencia que adoptan las clases sociales y desde el que puede oponer su dominación o resistir la adversa.

"Por eso la 'comuna agrícola se presenta en todas partes como el TIPO MAS RECIENTE de la formación arcaica de las sociedades y en el movimiento histórico de Europa occidental, antigua y moderna, el período de la comuna agrícola aparece como período de transición de la formación primaria a la secundaria. Pero ¿quiere esto decir que en todas las circunstancias (y en todos los medios históricos) el desarrollo de la 'comuna agrícola' deba se guir este camino? En absoluto. Su forma constitutiva admite esta alternativa: o el elemento de propiedad privada que implica triunfará del elemento colectivo, o éste triunfará de aquél. Todo depende de su medio histórico, de dónde se encuentre... Estas dos soluciones son posibles a priori, mas para la una o para la otra es evidente que se requieren medios históricos completamente diferentes." (111)

3.2

Federico Engels. En sus estudios sobre los estadios prehistóricos - de cultura (112) así como los referentes a la cuestión social en Rusia - - (113), F. Engels aporta su concepción de la comunidad rural. Para los fi-nes de nuestro trabajo vamos a referirnos a su concepción de las relaciones sociales comunitarias como forma del desarrollo de las fuerzas producti-vas; a la aparición de los antagonismos clasistas en el seno de la comunidad con ocasión de la división de funciones y al papel orgánico de la comunidad rural en la lucha de clases.

3.2.1

En el análisis de la prehistoria de la sociedad burguesa Engels se topa con la propiedad común como base material de formas de vida comunitarias. La persistencia de esa forma de la propiedad se encuentra asociada - al escaso desarrollo de las sociedades. Es un freno para el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo y por ello tiende a ser eliminada. Así ha sucedido históricamente. Su eliminación sigue un proceso que puede ser denominado como de disolución de las relaciones comunitarias; "Además, la -- propiedad privada no aparece, en modo alguno, en la historia como resulta-

do de la rapiña y de la violencia; al contrario, existe ya, aunque limitada a cierto número de objetos, en la antiquísima comunidad primitiva de todos los pueblos civilizados y reviste ya en el seno de dicha comunidad, y desde luego en el cambio con los extranjeros, la forma de mercancía. Cuanto más productos de la comunidad adoptan la forma mercancía, es decir, cuanto más reducido es el número de los producidos para uso del propio productor y más numerosos los creados para el cambio, cuanto más suplanta, en el interior de la comunidad, la división primitiva y natural del trabajo, tanto más desigual se vuelve también el estado de fortuna de los diferentes miembros de la comunidad; tanto más se desvanece la antigua posesión común del suelo; tanto más rápidamente la comunidad tiende a disolverse en una aldea de campesinos propietarios de parcelas del suelo." (114)

3.2.2

Engels también explica la transformación de la comunidad de intere-ses en formación clasista: "El momento mismo en que los hombres salen, por vez primera, del reino animal, en el sentido estricto de la palabra, es tam bién aquel en que entran en la historia; semianimales, brutales, impotentes frente a las fuerzas de la naturaleza, ignorantes todavía de sus propias -fuerzas, pobres, por tanto, como los animales y apenas más productivos que ellos. Entonces reina cierta igualdad en las condiciones de existencia y -también entre los jefes de familia una especie de igualdad en la posición social; al menos ausencia de clases sociales, que persiste aún en el estado comunal agrícola de los pueblos civilizados posteriores. En todas las comunidades de este género se encuentran desde el comienzo ciertos intereses co munes cuya defensa se confía necesariamente a individuos, aunque sea bajo el mando de la comunidad; juicio de los litigios, represión de actos ilegítimos, vigilancia de las aguas, sobre todo en los países cálidos, y por último, en ese estadio absolutamente primitivo y salvaje, funciones religio-sas. Semejantes funciones se encuentran en las comunidades primitivas, en toda época, en las más mantiguas MARCAS germánicas y aún hoy en el Indos- tán; naturalmente armadas de cierto poder, constituyen el origen del poder del Estado. Poco a poco las fuerzas productivas aumentan; la densidad cre-ciente de la población engendra intereses comunes aquí, antagónicos allá, entre las diversas comunidades; éstas se agrupan en entidades más extensas, y esa misma agregación da lugar a una nueva división del trabajo: la crea-ción de órganos destinados a defender los intereses comunes y a destruir --

los antagonismos. Dichos órganos, por el hecho mismo de representar los intereses comunes de todo el grupo, con relación a cada comunidad en particular, ocupan una posición especial y muchas veces hasta opuesta. Bien pronto se hacen todavía más independientes, en parte, por la herencia de funciones, en un mundo en que evidentemente todo se produce aún según procesos naturales; en parte también por el hecho de que se vuelven cada vez más indispensables a medida que se multiplican los conflictos entre grupos. No tenemos para qué extendernos en consideraciones respecto a la cuestión de saber cómo esa independencia de la función social, con relación a la sociedad, se a crece con el tiempo, hasta llegar a ser dominadora de la sociedad; cómo lo que era primitivamente un servidor se transforma poco a poco, cuando son fa vorables las circunstancias, en señor; cómo ese señor fue, según las conjeturas, déspota o sátrapa oriental, dinastía entre los griegos, jefe de tribu entre los celtas, etc.; en qué medida hizo, en fin, intervenir la fuerza en esa transformación y cómo los individuos dominantes aisladamente se reunieron en una clase directiva." (115)

3.2.3

La organización gentilicia guardó una fuerte tendencia hacia la es-tructura democrática. Sólo cuando económicamente está superada es condenada a desaparecer. No obstante, después de la conquista de las tierras romanas y el desarrollo rapidísimo de la propiedad privada de las tierras cultiva-bles, la organización gentilicia se diluyó en la nueva comuna (la marca) --mostrando facilidad de adaptación ya que "mantuvo el carácter democrático - espontáneo propio de toda organización gentilicia, y con ella una arma en -manos de los oprimidos que se ha conservado hasta los tiempos modernos." -- (116)

3.2.4

Respecto a la comuna rural rusa Engels atestigua que al paso del desarrollo del capitalismo va exhibiendo su agotamiento como forma comunita-ria de existencia; no muestra tendencias a evolucionar a una forma superior de propiedad común.

Sigue la suerte de las comunas indoeuropeas que van cediendo su particularidad histórica al avance de la producción mercantil: "...iban perdiendo más y más su carácter comunista para transformarse en comunidades de pro
pietarios de tierra independientes el uno del otro." Por ello un destino su
perior de la comuna rural no está inscrito en su actual proceso. Ese desti-

no superior vendrá dado de la confluencia entre la actual existencia de la propiedad común y la victoria del proletariado en Occidente: "Ahora bien, el solo hecho de que la producción capitalista de la Europa occidental, -- que existe al lado de la comunidad campesina rusa, se acerque, a la vez, - al momento de su hundimiento, habiendo ya en ella el germen de la nueva -- forma de producción, en la que los medios de producción, convertidos en -- propiedad social, se emplearán con arreglo a un plan determinado, ya sólo eso no puede por menos de dar a la comunidad rusa una fuerza que le permitirá engendrar por sí misma esta nueva forma social. ¿Cómo podrá la comunidad asimilar las gigantescas fuerzas productivas de la sociedad capitalista como propiedad social e instrumento social antes de que la propia socie dad capitalista realice esta revolución? ¿Cómo puede la comunidad rusa mos trar el mundo la manera de administrar la gran industria sobre principios sociales cuando ha perdido ya la capacidad de cultivar en común sus pro--pias tierras." (117)

Al relacionar Engels las posibilidades de la estructura comunal del mir ruso con la construcción socialista de la sociedad (relación que atrajo la atención de un sector de los revolucionarios rusos) derivó algunas conclusiones:

3.2.4.1

"...es históricamente imposible que una sociedad que se halla a un grado de desarrollo económico inferior tenga que resolver problemas y conflictos que surgen y pueden surgir sólo en una sociedad que se halla a un grado de desarrollo mucho más alto. El único rasgo común de todas las formas de comunidad gentilicia surgidas antes de aparecer la producción mer -cantil y el cambio privado, por un lado, y la futura sociedad socialista, por otro, consiste en que ciertas cosas, los medios de producción, son de propiedad común y se hallan en uso común de determinados grupos. No obstan te, este rasgo común no hace que la forma social inferior sea capaz de dar vida, de por sí, a la propia sociedad socialista futura, último producto de la sociedad capitalista. Cada formación económica concreta tiene que re solver sus propios problemas, nacidos de su propio seno; acometer la solución de problemas que se plantean ante otra formación, completamente aje-na, sería un contrasentido absoluto. Y esto no se refiere a la comunidad rusa menos que a la ZADRUGA de los eslavos meridionales, a la comunidad -gentilicia india o a cualquier otra forma social del período del salvajismo o la barbarie, a la que distinguía la posesión en común de los medios - de producción." (118)

3.2.4.2

"En cambio, no sólo es posible, sino incluso indudable que después de la victoria del proletariado y del paso de los medios de producción a - ser propiedad común de los pueblos de la Europa occidental, los países que apenas han entrado por la vía de la producción capitalista y que han conservado costumbres del régimen gentilicio o restos del mismo puedan utilizar estas huellas de posesión comunal y las costumbres nacionales correspondientes como poderoso medio de reducir sustancialmente el proceso de su avance hacia la sociedad socialista y evitar la mayor parte de los sufrimientos y la lucha a través de los que tenemos que abrirnos paso en la Europa occidental. Pero condiciones indispensables para ello son el ejemplo y el apoyo activo del Occidente todavía capitalista...!! (119)

3.2.4.3

En forma análoga, al referirse al 'artel' ruso como forma de asociación basada en la cooperación entre los campesinos Engels expresa que el u surero está enquistado en la vida del artel. El artel es usado por el patrón como instrumento de aglutinamiento y vigilancia del esfuerzo de los trabajadores: "El predominio que esta forma tiene en Rusia prueba, natural mente, que en el pueblo ruso alienta una acusada tendencia a la asociación, pero no demuestra, ni mucho menos, que este pueblo pueda saltar, ayudado por esta tendencia, del artel a la sociedad socialista. Para este salto se precisaría, ante todo, que el propio artel fuera capaz de desarrollarse, que se desprendiese de su forma primitiva -en la cual, como hemos podido ver, es más beneficiosa para el capital que para los obreros- y que se ele vase., POR LO MENOS, al nivel de las asociaciones cooperativas de la Europa occidental... eso está aún muy lejos." (120)

Resumiendo: para Engels la comunidad rural tiene una existencia real en la historia de la humanidad. Históricamente camina hacia su disolución en cuanto forma de las relaciones sociales que inhibe el desarrollo de las fuerzas productivas. Su negación, que es la propiedad privada, muestra mayor aptitud con respecto a ese desarrollo. Sin embargo, muestra sorprendente adaptación en condiciones distintas y funciona como forma social de resistencia. Poco después de sus orígenes desarrolla en su seno relaciones -

clasistas.

En el discurso científico del co-fundador del materialismo histórico - la comunidad rural -en su forma histórica más reciente- no es un producto - del avance de las relaciones capitalistas en los países atrasados. La persistencia de las relaciones en ella implicadas es un rezago histórico o un residuo de relaciones originadas y desarrolladas en Modos de Producción anteriores.

Pensamos que es correcto atribuir tanto a Engels como a Marx, el haber destacado ciertas potencialidades de perspectiva socialista en algunos comportamientos de las comunidades rurales, que al formar parte de un proyecto de demolición de la sociedad capitalista y de construcción de la sociedad - socialista (alianza obrero-campesina) se convertirían en actualidades de la nueva sociedad.

3.3

V.I. Lenin. Es posible, en la obra de este revolucionario ruso, seguirle la pista al mir (comunidad rural rusa) para apreciar su evolución y marcada vitalidad. En efecto "el MIR soporta sin disolverse totalmente los tributos del estado despótico zarista, las exacciones de la nobleza terrate niente feudal, la proletarización y el intercambio desigual del mercantilis mo capitalista, y de algún modo la 'contingentación' con que el Estado soviético tiene que sustentar la guerra de resistencia en el período del comunismo de guerra." (121)

3.3.1

Muy conocido es el concepto de 'diferenciación social' que construye Lenin para dar cuenta de una estructura agraria rusa polarizada a causa del desarrollo del capitalismo. En consecuencia, la visión que de la comunidad rural rusa obtenemos de los trabajos leninistas preparatorios a la Revolución de 1917, es todo lo contrario de una comunidad de intereses o de una -homogeneidad campesina. (122)

Haciendo uso de la información estadística de los 'zemstvos' provincia les Lenin muestra el estado de diferenciación social y de penetración capitalista que guarda el Mir hasta el punto de afirmar: "Pasaron hace mucho -- los tiempos en que el 'mir' constituía una fuerza. Y esos tiempos no volverán jamás. El 'mir' era una fuerza cuando entre los campesinos no había casi braceros ni obreros que erraran por toda Rusia en busca de un jornal, --

cuando no había casi ricachos y cuando a todos los oprimía igualmente el señor feudal. Pero ahora la fuerza principal es el dinero. Por el dinero, hasta los miembros de una misma comunidad luchan entre sí como fieras salvajes. Los mujiks adinerados oprimen a miembros de su propia comunidad y los expolian con más crueldad que algunos terratenientes." (123)

Para Lenin el Mir se encuentra en un proceso tal de descomposición de sus relaciones primitivas que como tal no ofrece ninguna perspectiva y, -- más bien debe conceptualizarse como una "aldea de pequeños propietarios" - (124) que además retiene vestigios medievales, semiserviles que gravitan - sobre los campesinos.

No cabe duda de que en el discurso de Lenin el Mir es un rezago feudal que habrá de ser borrado por una revolución democrática para liberar a las fuerzas productivas. "Para crear en Rusia una economía de granjeros VERDADERAMENTE libre es necesario 'quitar las cercas' de TODAS las tierras, tanto de las pertenecientes a los terratenientes como de las parcelarias. Es necesario destruir TODO el régimen medieval de posesión del suelo, igualar toda clase de tierras ante los agricultores libres en una tierra libre. Es necesario facilitar al máximo posible el intercambio de tierras, el traslado de campesinos a nuevas tierras, la reestructuración de los lotes para facilitar su explotación y la fundación de nuevas sociedades libres en lugar de la vetusta comunidad tributaria. Es necesario 'limpiar' toda la tierra de basura medieval." (125)

A partir de la emancipación de los siervos en 1861 el Mir empezó a su frir un proceso de transformación que acabó subordinando su estructura y manejo internos a los requerimientos de los terratenientes. En 1913 Lenin, con motivo del aniversario de la abolición del régimen de la servidumbre men Rusia, auxiliándose de un esquema dibuja el cuadro de la estructura argaria en Rusia: La extrema polarización entre 30,000 grandes terratenientes con 70 millones de desiatinas y cerca de 10 millones de hogares campesinos pobres con 10 millones de desiatinas. (126) Esta situación era denun ciada por Lenin ante los campesinos como prueba de la gran transformación operada en el Mir, en sus comunidades rurales: "Por lo tanto, hay distintos campesinos: unos viven en la miseria y pasan hambre; otros se enriquecen. Por lo tanto, cada vez aumenta el número de los campesinos ricos que tienen los ojos puestos en los terratenientes, que se pondrán al lado de —

los ricos, en contra de los obreros. Y los pobres del campo, que quieren unirse a los obreros de la ciudad, tienen, pues, que reflexionar bien sobre esto, tienen que ver si son muchos esos campesinos ricos, cuál es su fuerza y qué clase de unión necesitamos para combatir esta fuerza. Acabamos de mencionar a los malos consejeros del campesino. A estos malos consejeros les gusta repetir: los campesinos ya tienen su unión. Esta unión es el - 'mir', la comunidad. El 'mir' es una gran fuerza. La unión en el 'mir' a-grupa estrechamente a los campesinos; la organización (es decir, asocia - ción, unión) de los campesinos en el 'mir' es colosal (es decir, enorme, inabarcable).

Eso no es cierto. Eso es un cuento. A pesar de haber sido inventado por buenas gentes, no por eso deja de ser un cuento. Si prestamos oído a los cuentos, no haremos sino dañar nuestra causa, la causa de la alianza de los pobres del campo con los obreros de la ciudad. Ahora bien, que cada hombre del agro mire atentamente en torno suyo: les que la unión en el 'mir' la comunidad campesina, se parece en algo a la unión de los pobres para lu char contra todos los ricachones, contra TODOS los que viven del trabajo a jeno? No, no se parece ni puede parecerse. En cada aldea, en cada comuni -dad hay muchos braceros, muchos campesinos arruinados, así como también -hay ricachones que tienen braceros en sus haciendas y adquieren tierras --'en propiedad perpetua'. Estos ricachones son también miembros de la comunidad y llevan la batuta en ella, pues constituyen una fuerza. Pero ¿acaso necesitamos una unión en la que entren los ricachones, en la que ellos lle ven la batuta? De ningún modo. Lo que necesitamos es una unión para LUCHAR contra los ricachones. Por tanto, la unión en el 'mir' no nos sirve en absoluto.

Lo que necesitamos es una unión voluntaria, una unión constituida exclusivamente por quienes hayan comprendido que deben aliarse con los obreros de la ciudad. Y la comunidad no es una unión voluntaria, sino una unión oficial. La comunidad no la forman quienes quieren trabajar para los ricachones, quienes desean luchar unidos contra los ricachones. En la comunidad entran hombres de toda clase, y no por su propia voluntad, sino porque sus padres vivieron en aquellas tierras y trabajaron para aquel terrateniente, porque las autoridades los adscribieron a esa comunidad. Los cam pesinos pobres no pueden salirse libremente de la comunidad; tampoco pueden admitir libremente en ella a ninguna persona ajena, registrada por la

policía en otro distrito rural, pero que para nosotros, para nuestra unión, tal vez sería necesaria precisamente aquí. Sí, nos hace falta una unión com pletamente distinta, la unión voluntaria de los obreros agrícolas y campesinos pobres exclusivamente, para luchar contra todos los que viven del trabajo ajeno.

Pasaron hace mucho los tiempos en que el 'mir' constituía una fuerza.Y esos tiempos no volverán jamás. El 'mir' era una fuerza cuando entre los
campesinos no había casi braceros n' obreros que erraran por toda Rusia en
busca de un jornal, cuando no había casi ricachos y cuando a todos los opri
mía igualmente el señor feudal. Pero... lo que nosotros necesitamos ahora no es la unión en el 'mir', sino la unión contra el PODER DEL DINERO, contra el poder del capital, la unión de todos los obreros agrícolas y de todos los campesinos pobres de las distintas comunidades, la alianza de todos
los pobres del campo con los obreros de la ciudad para combatir por igual contra los terratenientes y contra los campesinos ricos." (127)

Más adelante, en la misma obra, Lenin asevera: "Además, los propios -campesinos dan hoy en arriendo mucha tierra. Abandonan sus lotes comunales,
pues carecen de ganado, de simientes, no tienen recursos para seguir llevan
do adelante sus haciendas. Sin dinero, hoy día no se puede hacer nada, aun
poseyendo tierra... Una vez más vemos si sirve o no la unión en el 'mir' -(en la comunidad) para los pobres. En la comunidad rural, quien posee dinero
tiene la fuerza. Pero nosotros necesitamos la unión de los pobres de todas
las comunidades." (128)

El trabajo de Lenin sobre la comunidad rural -Mir- es muy valioso pues pone al descubierto el proceso de descomposición veloz al que se ve sometida como modalidad de organización social dominada por la lógica de la expansión capitalista.

Resulta aun más interesante y novedosa y útil la distinción entre comunidad formal y comunidad real que se infiere de sus escritos a los campesinos pobres. Aquí Lenin, en un claro trabajo político, habla del Mir como de aquella entidad diferenciada que abriga una gran variedad de relaciones sociales que involucran las de explotación. En ese sentido ya no es una comunidad (o sólo lo es formalmente). Luego entonces es necesario construir la comunidad rural real como comunidad de intereses de los explotados. De aque llos que, en sus relaciones sociales, no transportan relaciones de explota-

ción.

3.3.2

Menos conocida es la situación del Mir en el período anterior a las obras de Lenin, es decir, en otras circunstancias históricas.

"En 1861 los siervos fueron liberados en una importante reforma agraria, estimulada por el temor expresado por el zar Alejandro II de que 'es - mejor liberar a los campesinos desde arriba' que esperar a que conquisten - su libertad con levantamientos 'desde abajo'. (129)

Con la transferencia de la tierra de los nobles a los campesinos rusos y la legislación que acompañó la reforma agraria el Mir salió fortalecido - como unidad principal dentro de la estructura de la organización rural. El Mir era ante todo una organización social que cumplía funciones:

- a) Estructura para la asignación de tierras. "Dentro de la estructura de la comuna, cada familia tenía derecho a una asignación de tierras. Antes de la emancipación, cada familia dentro de la comunidad tenía derecho a una asignación de tierras de la comunidad; además, cada familia poseía su casa y huerta como tenencia hereditaria. No existía el cultivo colectivo; cada familia cultivaba por sí misma su parcela. Los derechos a los pastizales, y en algunas ocasiones los derechos sobre praderas y bosques, eran, sin embar go, propiedad conjunta de la comuna. Por último, en la Gran Rusia, y en Siberia la comuna tenía el poder de reasignar periódicamente la tierra entre las familias que la constituían." (130)
- b) Estructura para limitar el uso de la tierra. "En tanto que la comuna sostuviera los derechos de reasignación, imponía serias limitaciones a la libertad del campesino para utilizar su tierra como le conviniera. El cam pesino no podía vender, hipotecar o heredar la tierra sin el consentimiento de toda la comuna. Tampoco podía rehusar una nueva asignación menos productiva que la que tuvo antes. Las comunas también limitaban el derecho del -- campesino para cultivar las cosechas que deseaba, imponiendo un rígido sistema de cultivos. Los campos se dividían en franjas angostas y largas con el fin de nivelar las oportunidades con respecto al suelo, topografía o distancia de la aldea; toda tenencia campesina consistía en franjas en varios campos. En cada campo, éstas se sembraban con la misma cosecha con una rota ción de tres campos. No estaban separadas por cercas, y cuando el cultivo terminaba, se las abría simultáneamente como pastizal común." (131)

- c) Estructura para la autonomía de gobierno. "Era regida por un consejo de todos los jefes de familia, denominado SKKOD, de SKKODIT', reunirse. A la cabeza del consejo estaba el patriarca de la aldea o STAROSTA, cuya -función era formular el consenso de la samblea aldeana y representarla en -los tratos con personas de afuera." (132)
- d) Estructura para el control social. "Además de las funciones relativas a la regulación de la agricultura, la comuna tenía otras funciones. Ele gía al patriarca, al recaudador de impuestos de la comunidad, al vigilante de la misma y al pastorcillo. Como era responsable conjuntamente por los im puestos desde 1722, supervisaba el cumplimiento de las obligaciones tributa rias de sus miembros. Votaba la admisión de nuevos miembros, y emitía permi sos para los que deseaban emigrar, después de asegurarse que éstos daban una garantía para el cumplimiento de sus obligaciones, pasadas y futuras. Se los podía volver a llamar si no pagaban sus impuestos: la comuna podía po-ner a su servicio a un miembro de la familia deudora para que trabajara por el equivalente a la carga tributaria; o podía suspender a un jefe de fami-lia ineficaz y nombrar a otro para que ocupara el cargo en su lugar. La comuna preparaba y firmaba todos los contratos que hacía con personas de afue ra, o con cualquiera de sus miembros. Por último, ejercía un firme control social sobre la conducta de sus miembros, que abarcaba desde el castigo cor poral en el caso de no pagar los impuestos hasta la deshonra pública." (133)
- e) Estructura para la uniformidad social: "Semisecular y semirreligiosa, la comuna funcionaba idealmente como un mecanismo para igualar las opor tunidades de sus miembros. Era, en palabras de Leroy-Beaulieu, UNA INEXPUGNABLE FORTALEZA PARA LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS. LA PROPIEDAD COMUN ES INALIE NABLE Y CONSTITUYE ASI UNA ESPECIE DE VINCULO, CON LA DIFERENCIA DE QUE, -- MIENTRAS EL VINCULO FAMILIAR SOLO ASEGURA EL FUTURO DEL PRIMOGENITO DE LA FAMILIA, LA HERENCIA COMUNAL PROVEE PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD. EN AMBOS CASOS LAS GENERACIONES FUTURAS ESTAN PROTEGIDAS CONTRA EL DESPILFA RRO DE LOS VIVOS, LOS HIJOS CONTRA LOS ERRORES O IMPREVISIONES DE LOS PA- DRES. HAY UN GRADO DE DESAMPARO O DESASTRE MAS ALLA DEL CUAL NO PUEDE LLE-GAR EL PADRE NI SUS DESCENDIENTES. EL MIR OFRECE PROTECCION AL DESHEREDADO. ES ASI COMO VEN EL PROBLEMA LOS MISMOS CAMPESINOS, Y ES TAMBIEN LA RAZON -- POR LA CUAL LOS QUE HAN LOGRADO OBTENER PROPIEDAD INDIVIDUAL Y UN CIERTO NI VEL ECONOMICO VACILAN EN SALIRSE DE LA COMUNA. SI NO PUEDEN ATENDER SU PAR-CELA, LA ARRIENDAN O DAN EL USO DE ELLA A OTROS, CONSIDERANDO A LAS TIERRAS

COMUNALES COMO UNA SALVAGUARDIA PARA SUS HIJOS O PARA ELLOS MISMOS, EN CASO DE PERDER SUS FORTUNAS PRIVADAS." (134)

"Además de dar un apoyo mínimo para la subsistencia de un hombre, la comuna también igualaba las cargas tributarias, aplicando LAS LEYES A LOS RICOS, FORZANDOLOS A TOMAR PARCELAS SUPLEMENTARIAS Y OBLIGANDOLOS ASI A PAGAR MAS QUE SU PROPORCION DE LOS IMPUESTOS. EN EL NORTE, EN DONDE LOS CAMPE
SINOS SE GANAN LA VIDA PRINCIPALMENTE EN LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, NO ES
RARO QUE UNA COMUNA RESPONSABILICE A UN ARTESANO ESPECIALMENTE HABIL, O UN
COMERCIANTE DE EXITO CON DOS LOTES, ESTO ES, CON UNA CUOTA DOBLE DE IMPUESTOS, LO CUAL ES OTRA FORMA DE GRAVAR EL CAPITAL O EL INGRESO." (135)

f) Estructura ideológica. "Pero el MIR era más que una forma de organización social. Sus funciones como una especie de superego colectivo le daban una aureola verdaderamente religiosa. El término MIR significa tanto comuna como universo, y es comparable a la palabra griega KOSMOS... Contrastando con el concepto occidental de la verdad como una serie de aproximacio nes que permiten negociaciones, se consideraba al MIR como si estuviera en posesion de la verdad absoluta, representada por la práctica de obtener decisiones unánimes en asambleas de la aldea." (136)

Esta estructura comunitaria, administrativamente alentada por el zaris mo ruso, para el control social del campo, fue sufriendo un proceso de trans formación que cambió el carácter igualitario y uniforme de sus relaciones.

- a) Proceso de diferenciación social: "Pero veinte años después de la emancipación los mecanismos igualitarios de la aldea no pudieron detener el proceso de diferenciación... De este modo, para finales del siglo, los campesinos ricos utilizaban entre el 35 y el 50% de la tierra; los campesinos medios, que constituían el 35% de todas las familias campesinas, empleaban entre el 20 y el 45% de la tierra; y los pobres, que constituían el 50% de todas las familias campesinas, usaban sólo del 20 al 30% de toda la tierra. El 20% superior, por último, también poseía el 50% de todos los establecimientos comerciales industriales, y representaban entre el 48 y el 78% de todas las familias que usaban trabajadores asalariados." (137)
- b) Desarrollo del capital usurario como forma primitiva del capital: -"Entre estos campesinos acomodados había también muchos que se hacían prestamistas de dinero a los pobres. "HAY EN ESTAS ALDEAS RUSAS, dice Leroy-Bea
 ulieu, HOMBRES QUE EN EL OCCIDENTE SERIAN LLAMADOS exploiteurs, VAMPIROS: -

EMPRENDEDORES, INTELIGENTES, QUE ENGORDAN AL COSTO DE LA COMUNIDAD. EL mujik LES DA EL HORRIBLEMENTE EXPRESIVO NOMBRE DE 'DEVORADORES DEL mir' (miro-yedy). EN MUCHAS GOBERNACIONES, LAS DE KALUGA, SERATOF Y OTRAS, LAS AL-DEAS SE ENCUENTRAN BAJO EL CONTROL DE DOS O TRES CAMPESINOS RICOS QUE SE A PODERAN ENGAÑOSAMENTE DE LAS MEJORES TIERRAS DE LA COMUNA A CAMBIO DE 'UNA CANCION O POR NINGUNA COMPENSACION... USUALMENTE LOS POBRES CAEN EN PODER -DE LOS RICOS A TRAVES DE LAS DEUDAS. EL VAMPIRO PROPORCIONA AL CAMPESINO -REDUCIDO A LA MISERIA POR IMPREVISION, ENFERMEDAD O ACCIDENTES PRESTAMOS -QUE ESTE NO PUEDE PAGAR. LOS FRECUENTES FRACASOS DE LAS COSECHAS EN EL SU-RESTE SON UN RIESGO PERMANENTE PARA EL NECESITADO, UNA OPORTUNIDAD NOTORIA PARA EL RICO SIN ESCRUPULOS. EL DEUDOR INSOLVENTE SE VE OBLIGADO A ENTRE--GAR A SU PRESTAMISTA, CON FRECUENCIA A UN PRECIO NOMINAL, UNA PARCELA QUE YA NO PUEDE CULTIVAR POR CARECER DE LOS MEDIOS NECESARIOS. EL LICOR ES EL ANZUELO MAS USADO, Y EL CANTINERO DEL Kobak (EXPENDIO DE LICORES) ES HABI-TUALMENTE EL 'DEVORADOR DEL mir'. LA USURA ES LA ULCERA QUE CORROE LAS EN-TRAÑAS DE LOS CAMPESINOS, Y LA TENENCIA COLECTIVA NO ESTA LIBRE DE CULPA -EN ESTO." (138)

- c) Formación de una oligarquía aldeana: "Al igual que los 'devorado-res del MIR' llegaron a dominar cada vez más las aldeas económicamente, -también las dominaron social y políticamente. Se convirtieron en los verda deros 'amos de la aldea'. Las reuniones de la comuna daban reconocimiento formal a todos los miembros sobre una base igualitaria, pero los campesi-nos comprendían bien que el deseo del poderoso era más importante que el deseo del pobre. Este desarrollo de la oligarquía aldeana coincidió, ade-más, con el aumento del poder del patriarca de la aldea después de la eman cipación. Mientras que antes de la reforma había sido un simple represen-tante de la voluntad colectiva de la aldea, después de 1861 se le subordinó a los superintendentes de policías distritales, y se le dieron poderes policiales en su aldea. Como la policía rural estaba mal pagada, con fre-cuencia los 'devoradores del MIR' podían comprar su cooperación, al igual que podían asegurar el nombramiento de uno de sus secuaces para el cargo. En consecuencia la diferenciación en la capacidad para influir en las deci siones de la aldea" (139)
- d) Organización corporativa para la defensa de sus miembros. Cuando la disponibilidad de tierra se volvió insuficiente para sostener a la po-- blación del mir, éste funcionó como organismo corporativo para contener im-

pactos disolventes provenientes del mundo exterior y para organizar demandas, descontentos y presiones: "En nombre del MIR, que se nos presenta como la salvaguardia de la sociedad, se invitará al campesino a unificarse, a juntar todas las tierras en un dominio comunal. La comuna rusa, tal como existe en la antigua Moscovia, es de hecho un medio fácil de obtener la posesión de la tierra en beneficio de las masas..." (140)

- e) Formación de agricultores prósperos fuera de la estructura comunitaria: "Al investigar las revueltas campesinas de 1902 y 1905, el gobierno comprendió que la comuna que reasignaba sus tierras, lejos de ser una de-fensa efectiva contra el desorden social, lo había alentado. En 1906 empezó a actuar contra la comuna mediante un plan de reforma agraria, destinado a terminar con la tradicional estructura comunal. Las tenencias en las comunas que habían renunciado a la redistribución de la tierra se transfor maron en tenencias privadas de familias individuales. En las comunas que siguieron redistribuyendo la tierra, se le dio el derecho a cualquier persona que tuviera una tenencia a exigir en cualquier momento que la tierra que había obtenido por la redistribución le fuera otorgada en propiedad -personal. Además, tenía el derecho de recibir esta tierra en una sola unidad, en lugar de una serie de franjas muy separadas la una de la otra. Por último, comunas enteras podían adoptar la propiedad individual mediante la votación de sus miembros. La intención era la de crear una vigorosa clase de hacendados rusos construyendo -en las palabras de Stolipin, el autor de la reforma- sobre los 'fuertes y los parcos', con el fin de ALEJAR A LOS -CAMPESINOS DE LA TIERRA DE LOS NOBLES, DIVIDIENDOLES SU PROPIA TIERRA PARA BENEFICIO DE LOS MAS PROSPEROS DE ELLOS." (141)
- f) Formación de un proletariado eventual: El OJODNISCHESTVO fue el -nombre utilizado para denominar la alternancia entre el trabajo agrícola y
 la fábrica. "Al terminar la estación agrícola en el otoño, grupos de hom-bres marchaban a trabajar en la industria, regresando a su hogar en la épo
 ca de la siembra de primavera." (142)
- g) Este grupo de migración estacional enfrentó su propia situación -con formas colectivas de organización como el ARTEL: "... los miembros del
 ARTEL tenían funciones específicas; los jóvenes como cocineros y ayudantes
 en general. Este tipo de organización también se utilizaba para los leñado
 res y para operaciones de pesca, aunque en estos casos el ARTEL no trabaja

ba como un empleado colectivo, sino como un empresario colectivo. Pero se seguía aplicando el principio de la división igual de los rendimientos." - (143)

Es en este momento histórico de su descomposición como estructura de tendencias de vida comunitaria que Lenin hace sus estudios sobre el campesinado.

No obstante el Mir iba a jugar un papel decisivo en la movilización de las masas campesinas para la revolución rusa, así como para la posterior repartición de las tierras en manos de la burguesía y los terratenientes.

3.3.3

La comunidad rural rusa - Mir - en el proceso de la revolución rusa.

"En donde el MIR había dejado de existir desde hacía mucho tiempo, la tierra ocupada se asignó una vez más a individuos. Pero en donde el MIR demostró 'estar vivo y activo aunque el Estado estuviera en crisis' la comunidad rural volvió a surgir. 'En esta medida -dice Owen- la Revolución de 1917 fue un resurgimiento de la antigua forma de tenencia de la tierra' LA ESTRUCTURA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA DECADA PRECEDENTE FUE ELI-MINADA EN MUCHAS PARTES POR EL RESURGIMIENTO DEL MIR. LA SUPERFICIE TOTAL DE TIERRA OCUPADA POR LAS COMUNAS EN 1917-1918 PARA REDISTRIBUCION SE CAL-CULO EN 70 MILLONES DE DESIATINS (76 MILLONES DE HECTAREAS) DE CAMPESINOS Y CERCA DE 42 MILLONES DE DESIATINS (46 MILLONES DE HECTAREAS) DE GRANDES PROPIETARIOS. APROXIMADAMENTE 4.7 MILLONES DE PROPIEDADES CAMPESINAS, ESTO ES, CERCA DEL 30.5% DE TODAS LAS PROPIEDADES DE CAMPESINOS FUERON AFECTA--DAS Y REPORTADAS. EL EFECTO DE LA REVOLUCION AGRARIA, POR LO TANTO, FUE EN PRIMER LUGAR HACER DESAPARECER TODAS LAS GRANDES PROPIEDADES, PERO TAMBIEN ELIMINO, LO QUE NO ES MENOS IMPORTANTE, TODAS LAS PROPIEDADES CAMPESINAS -MAS GRANDES..." (144)

Las viscisitudes a que habrá de enfrentarse la construcción de una es tructura agraria dominada por relaciones socialistas están asociadas a la presencia de las relaciones sociales sustentadas por el Mir. No obstante el programa bolchevique para favorecer el desarrollo de grandes unidades de producción socialista el contenido del 'decreto sobre la tierra' y los textos para su aplicación no coinciden con él pues favorecen la multiplicación de las pequeñas explotaciones. Son -dirá Lenin- "la expresión de la

voluntad absoluta de la gran mayoría de los campesinos conscientes de toda Rusia." (145)

- El 'mandato campesino acerca de la tierra' expresa en su contenido el peso que asignan los 242 mandatos campesinos locales al Mir o comuni-- dad rural como estructura apropiada para llevar la revolución al campo y desmantelar la estructura precedente. Es útil mencionar algunas partes de dicho mandato.
- 2....Todos los pequeños ríos, lagos, bosques, etc., pasan en usufructo a las comunidades, a condición autónoma local.
- 6....Tienen derecho al usufructo de la tierra los ciudadanos del Estado ruso (sin distinción de sexo) que deseen trabajarla ellos mismos, -- con ayuda de su familia o asociados con otros, pero sólo durante el tiempo que se encuentren en condiciones de hacerlo. No se permite el trabajo asalariado.

En caso de que cualquier miembro de la comunidad rural se vea imposibilitado ocasionalmente para trabajar durante dos años, la comunidad rural tiene el deber de ayudarle en ese período cultivando colectivamente la tierra, hasta que recobre su capacidad para el trabajo.

7...El usufructo del suelo debe ser igualitario, es decir, que la -tierra se reparte entre los trabajadores teniendo en cuenta las condiciones locales y de acuerdo con la norma de trabajo o de consumo.

Las formas de usufructo de la tierra deben ser enteramente libres: - individual, en cortijo, comunal o cooperativa conforme lo decidan las distintas aldeas y poblados.

8...Al ser enajenadas, toda la tierra pasa a formar parte del fondo agrario nacional. El reparto de la tierra entre los trabajadores es dirigido por las administraciones autónomas locales y centrales, desde las comunidades rurales y urbanas, democráticamente organizadas sin diferenciaciones estamentales, hasta las instituciones regionales centrales. (146)

El Mir había mostrado que no era un obstáculo al desarrollo del capitalismo y pese a su descomposición conservó capacidad para reproducir un conjunto de relaciones políticas e ideológicas que hubieron de determinar el rumbo de las transformaciones agrarias de la revolución rusa. En este

período revolucionario el Mir es menos una organización productiva que un aparato político e ideológico.

- a) "El Mir no CORRESPONDE A UN MODO DE PRODUCCION (a una manera deter minada de producir): es un AFARATO POLITICO de redistribución de la tierra que asegura NO UN CULTIVO COLECTIVO SINO UN CULTIVO INDIVIDUAL. En -- consecuencia, cada productor hace 'lo que quiere' de su producción; puede VENDER sus productos y ACUMULAR libremente. Ciertamente, el Mir impone -- ciertas reglas a sus miembros, pero éstas están destinadas a FACILITAR EL CULTIVO INDIVIDUAL de las diferentes parcelas, lo que no tiene nada que ver con un cultivo colectivo. El único 'residuo' de un antiguo modo de -- producción comunitario está constituido por algunas prácticas de ayuda mu tua entre vecinos. Estas son, sin embargo, limitadas: a menudo, estas se transforman por el desarrollo del intercambio que conduce a HACER PAGAR los servicios prestados.
- b) El Mir, en tanto que aparato político no es 'neutro'. Es el campo de la lucha de clases que se desarrolla en su seno y que se ve afectado por las repercusiones de la lucha de clases que se desarrolla a escala so cial. De manera general, el Mir está dominado por los campesinos más acomodados (a menudo elegidos jefes de la comunidad o miembros de los órganos permanentes de administración) que utilizan este poder para perpetuar su situación privilegiada; esto se observa igualmente en lo que se refiere a la redistribución de las tierras a pesar de los 'principios igualitarios' que son la base sobre la que en apariencia ésta se desarrolla. Los efectos relativamente limitados de la repartición de tierras efectuada en tre 1917 y 1922 parece confirmar que la dominación de los campesinos más acomodados sobre el Mir se mantuvo aún durante los años más agudos de la lucha de clases.
- c) Sin embargo la existencia del Mir y del Skkod (asamblea general de campesinos) reviste la forma de una comunidad tendiente a convertir cada poblado en UN PEQUEÑO MUNDO AISLADO, separado de los otros, disponiendo de sus propias autoridades. La experiencia histórica muestra que esta for ma contiene un 'patriotismo provinciano' (un egoísmo local) que tiene co-mo resultado una profunda indiferencia con respecto a lo que sucede fuera de la comunidad. Históricamente, el Mir fue el terreno sobre el que se de sarrolló la AUTOCRACIA ZARISTA. El zarismo fue el instrumento de 'unifica

ción' esencialmente formal de las comunidades rurales. Asegurando la 'DE-FENSA MILITAR' de éstas últimas, el zarismo estableció entre ellas un lazo exterior que le permitía sojuzgarlas. Por lo demás, es significativo que la mayoría de los levantamientos campesinos eran dirigidos contra los terratenientes y no contra el zar. Hasta la época imperialista, el zar apareció ante los ojos de los campesinos como un 'apoyo' contra los terratenientes; ya movilizados, los campesinos no pensaban batirse 'por Rusia' sino por el Zar. El Mir, articulado sobre la FAMILIA como UNIDAD DE producción, contribuye al fortalecimiento del 'individualismo pequeño-burgués'. Este individualismo, combinado con el egoísmo local engendrado por el funcionamiento del Mir, explica la relativa indiferencia que los campesinos mostraron durante el 'comunismo de guerra' ante las enormes dificultades con las que se enfrentaron las ciudades para alimentarse.

d) Mientras que desigualdades importantes se reproducían en una escala ampliada a través de FORMAS igualitarias (que por lo demás se refieren
sólo prácticamente a la tierra), esas formas no contribuyen menos, en el
terreno ideológico, a fortalecer un igualitarismo y un individualismo pequeño burgués. Uno y otro llegan así a adquirir dimensiones excepcionales, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES MISMOS DE LOS CAMPESINOS; esto condu
ce sobre todo a una 'miniparcelación' con el fin de que cada campesino -tenga un pedazo de tierra de cada calidad, parcelamiento que obliga a algunos campesinos a efectuar enormes recorridos y lo lleva a perder superficies importantes para el cultivo. Esto contribuyó a fijar durante siglos (y aún después de la revolución) los métodos de cultivo: así se convierte en una de las causas de los bajos rendimientos y de hambrunas que
golpean al campesinado...." (147)

El papel jugado por la presencia del Mir entre el campesinado ruso -frenó la posibilidad de organizar colectivamente la agricultura. Ch. Be-ttelheim ve en ello una cierta debilidad del trabajo político del partido
bolchevique: "No se puede excluir la posibilidad de que si el partido bol
chevique hubiera sostenido desde tiempo atrás una cierta presencia en el
campo y hubiera aprovechado de manera adecuada lo que quedaba de las tradiciones comunales del Mir, éste hubiera podido constituir el punto de -partida de una agricultura colectiva..." (148) "Por ejemplo, en 1924, en
esa provincia (Smolensh) había sólo 16 comunistas por cada 10 000 poblado
res rurales en edad de trabajar, o aproximadamente un miembro del Partido

por cada diez aldeas. Como más del 90% de la población de la GUVERNIYA (provincia) estaba localizada en zonas rurales, la gran debilidad del Partido en el campo se manifiesta rápidamente.

La situación de los comunistas en las aldeas, la mayoría de los cuales estaban clasificados como campesinos pobres, se presentaba igualmente como deplorable. Muchos eran analfabetos o semialfabetos, y tenían poca influencia sobre sus vecinos.

En grado poco importante, el Partido estaba a merced de las aldeas, de su capacidad para la resistencia pasiva y el sabotaje silencioso. La preparación de nuevos cuadros aldeanos era, cuando más, un proceso lento y dolo roso, e incluso los nuevos cuadros tenían su origen en el campo, lo cual producía lealtades contrarias y alianzas divididas." (199)

Después del masivo reparto de la tierra el Mir no sufrió transformacio nes significativas. Sólo había salido fortalecido como aparato político e ideológico "pues la repartición de las tierras se sigue llevando a cabo so bre la base de la 'familia' y según los mismos criterios que antes." (150) Además subsiste la influencia económica y política de los kulaks (campesinos ricos). Para enfrentar esa situación propia de la lucha de clases el partido bolchevique modifica los términos de su alianza revolucionaria con el campesinado. Entre el conjunto social representado por el campesinado distingue a aquéllos que pueden tener un interés más inmediato por el so-cialismo: "Simultáneamente, pretende movilizar al interior de las comunida des las fuerzas sociales específicas sobre las cuales considera que el poder proletario debe apoyarse con el fin de enfrentar la desorganización económica. Para el partido bolchevique esas fuerzas son fundamentalmente -las de los campesinos pobres, que tienen el interés más inmediato por el socialismo." (151) "En estas condiciones, el partido bolchevique y el go-bierno soviético intentan romper con la política seguida hasta el momento en relación al campesinado, política que trata a éste 'en su conjunto' como un aliado 'indiferenciado' del proletariado, aliado cuyas diferencias internas de clase aún son secundarias, y que lucha por realizar sus prodemocrática." (152) pias tareas: la Revolución agraria

Los comités de campesinos pobres son, de esa manera, la estructura orgánica de clase -intracomunitaria- que organiza a la clase campesina pobre, proletaria, para recuperar la dirección del Mir, para imprimir una di rección proletaria a las transformaciones en el campo ruso: "Para Lenin, al menos en 1918, la constitución de los comités de campesinos pobres es resultado del desarrollo de la lucha de clases en el campo, de la RUPTURA al fin realizada entre los obreros agrícolas y los campesinos pobres por una parte, y las capas acomodadas del campesinado por la otra. Considera que la alianza entre el proletariado urbano y el campesinado pobre es al fin prácticamente posible, en torno a una relación tal que permite al proletariado urbano ayudar a estos últimos a organizarse, reconociéndoles un papel ESPECIFICO DE DIRECCION EN LA COMUNIDAD CAMPESINA." (153)

Lenin ve en los comités de campesinos pobres la estructura de clase apta para la transformación socialista. Entendida ésta también "COMO TRANSFOR MACION DE LAS RELACIONES POLITICAS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD CAMPESINA -- (MEDIANTE LA FORMACION DE LOS COMITES DE CAMPESINOS POBRES) Y COMO TRANSFOR MACION DE LAS RELACIONES IDEOLOGICAS QUE PERMITIRAN A LA MASA DE CAMPESINOS LLEVAR ADELANTE EL CULTIVO COLECTIVO DE LA TIERRA." (154)

Así, con este tratamiento diferenciado que reduce la comunidad rural al sector campesino pobre, el partido bolchevique busca clasificar proletariamente al Mir, y así desarrollarlo sobre bases de producción colectiva. No fue posible tal empeño pues el desarrollo del reparto agrario benefició menos a los campesinos pobres y más a los campesinos medios. A partir de 1919 "se pondrá fundamentalmente el acento sobre LOS CAMPESINOS MEDIOS cuyos efectivos han aumentado en gran medida a partir de la revolución democrática en el campo." (155)

Frente a las pretensiones del Estado soviético por inducir formas voluntarias de explotación colectiva de los recursos agrarios se seguirán imponiendo las propias derivadas de la estructura del Mir. Este acaba por ser reconocido como estructura representativa del campesinado. "El decreto del 22 de mayo de 1922 reconoce prácticamente la existencia del Mir, pero planteando la necesidad de su transformación con el objeto de hacer compatible su funcionamiento con el de los diferentes aparatos del poder soviético. De hecho esta tentativa tuvo poco éxito: bajo el nuevo nombre de 'asociación rural', es prácticamente el antiguo Mir el que subsiste. Como éste último, en efecto, la asociación rural FUNCIONA A NIVEL DE LA COMUNIDAD...

La asociación rural, es decir, el Mir transformado, es administrado por una asamblea general (skkod) formada por TODOS AQUELLOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO, y por órganos electos. En principio, ese cambio de composición es importante. En efecto, anteriormente sólo participaban en el SKHOD los jefes de familia (es decir, aquellos que se encontraban a la cabeza de una unidad de producción). A partir de aquí, teóricamente, todos aquellos que tienen por lo menos 18 años y que tienen un pedazo de tierra participan el SKHOD y eligen a sus órganos dirigentes. El SKHOD decide quién tiene el de recho de pertenecer al Mir y quien puede abandonarlo: puede decidir sobre los tipos de cultivo y sobre el modo de distribución de la tierra. Las decisiones son tomadas por mayoría simple. El Mir, transformado en su personalidad jurídica, puede vender y comprar.

La realidad del Mir transformado no es sensiblemente diferente a sus - principios. De hecho, después de la promulgación del código agrario, de la misma manera que antes, el verdadero poder político local se encuentra por lo general en manos de los campesinos ricos y acomodados a través del SK OD y de su jefe elegido o 'plenipotenciario' que también es, por lo general,- un campesino rico. El SKHOD, dominado así generalmente por los campesinos ricos y acomodados, tiene fuerza sobre los soviets rurales y decide prácticamente sobre la repartición de la tierra. En ocasiones, llevará incluso a privar de toda su tierra a los campesinos más pobres, bajo el pretexto de que no son capaces de administrar una explotación." (156)

En ausencia de una acción política e ideológica del partido bolchevi-que sobre las prácticas sociales del Mir éste no se transformó en tanto -que aparato político e ideológico. Como estructura de lucha para el reparto de la tierra no alcanzó a serlo para el reparto de otros medios de producción.

Todavía Lenin intentará la transformación interna del Mir haciendo pasar las prácticas tradicionales campesinas hacia estructuras cooperativas. Es el paso a un nuevo orden de cosas por el camino más sencillo, fácil y accesible para el campesinado. (157)

En realidad el Mir siguió siendo la forma dominante de organización social y económica en el campo hasta el período de la colectivización forzosa bajo Stalin. En 1917, los bolcheviques habían obtenido el poder, "pero la antigua Rusia rural sobrevivió hasta 1929." (158)

3.4

K. Kautsky. El trabajo de este otro científico y revolucionario ruso

acerca de la 'cuestión agraria' permite entender su concepción de la comunidad rural en relación con las tendencias de la agricultura moderna y con la construcción de las relaciones socialistas.

3.4.1

Al estudiar la penetración del capitalismo en el campo Kautsky arriba a la tesis tradicional marxista de que el desarrollo del capitalismo -conlleva como tendencia histórica general la destrucción del campesinado, la ruina irremediable de la pequeña explotación campesina parcelaria.

De esta manera, la comunidad campesina es para Kautsky un rezago de relaciones feudales. "Kautsky ve en la comunidad campesina precapitalista únicamente una unidad para el autoconsumo constituida sobre la base de la estrecha ligazón entre la producción agrícola y la industria doméstica, in mersa en el universo, casi absolutamente cerrado de la economía natural, en el que no caben ni la división del trabajo ni la especialización productiva. En el caso de existir relaciones mercantiles, éstas son extremadamen te débiles y no significativas para el desarrollo de tendencias que afecten a la cohesión de la comunidad." (159)

"Así como cada familia campesina formaba una comunidad doméstica autosuficiente, así también cada pueblo, desde el punto de vista económico, -constituía una comunidad cerrada autosuficiente: LA COMUNIDAD TERRITORIAL."
(160)

Las relaciones implicadas en la comunidad rural no favorecen el desarrollo de la agricultura. Para modernizarla -dice Kautsky- "era necesario
implantar la propiedad privada por entero, repartir los pastos comunales,
suprimir la comunidad territorial y la restricción del territorio, hacer desaparecer la confusión de parcelas diseminadas, reunirlas y convertir al
propietario del fundo en propietario completo del conjunto de sus tierras
reunidas en superficie continua, haciéndole capaz de explotarlas ajustándo
se exclusivamente a las exigencias de la competencia y del mercado." (161)

Para Kautsky la comunidad rural del campesinado en la Europa medieval padece, sin resistir, la disgregación de su cohesión comunal al escindirse la agricultura de la industria doméstica.

"Esta visión de la comunidad campesina precapitalista que nos da Kauts ky ya no puede ser sostenida a la luz de las investigaciones históricas -más recientes sobre el campesinado europeo medieval. No solamente ha existi do una producción campesina para el mercado en la Europa occidental, al menos desde la crisis del feudalismo de los siglos XIV y XV, sino que ha existido una diferenciación social del campesinado anterior a esa producción -- mercantil. La visión de la comunidad agraria provista por el teórico social demócrata es ahistórica..." (162)

3.4.2

Cuando Kautsky construye los elementos de la política agraria que habrán de defender los social demócratas en su lucha por el socialismo, se -vuelve a referir a la comunidad rural bajo el tema de comunismo de aldea: "¿No sería ésta la palanca deseada para la agricultura, con ayuda de la - cual se podría ya hoy acelerar su interrumpido desarrollo e impulsarla por
la vía del socialismo? ¿No es el comunismo de aldea una vieja institución,
con la que los campesinos conservadores están más familiarizados que los -hombres de la ciudad, y de la cual se han conservado numerosos vestigios...
¿No bastaría desarrollar estos restos del comunismo de aldea para despejar
el camino del socialismo para la agricultura campesina? Esto parece muy seductor." (163)

Kautsky rechaza toda posibilidad de que así sea. No hay condiciones para el desarrollo de una economía comunal "en el sentido del socialismo moderno." (164) "La socialdemocracia no tiene, a nuestro parecer, ningún motivo para interesarse por la EXTENSION y el DESARROLLO de esta especie de comunidad de bienes." (165)

Las concentraciones poblacionales en las ciudades y su fuerte componente proletario indican a Kautsky la conveniencia de la administración comunal de los servicios municipales y de la renta del suelo. Es el ámbito propio para el desarrollo de una comunidad urbana. "En el campo la cosa es distinta. Allí el proletariado no tiene ninguna influencia en la comunidad, ni siquiera donde existe el sufragio universal. El proletariado del campo está demasiado aislado, demasiado atrasado y en demasiada dependencia económica del pequeño número de explotadores, quienes pueden controlarlo perfectamente. Allí no cabe pensar en otra política comunal que la que favorece los in tereses de la propiedad terrateniente; le faltan al 'socialismo municipal' no solamente las bases políticas, sino también las bases económicas. Es imposible traspasar las funciones económicas de las municipalidades urbanas a las aldeas. La antigua administración rural de los tiempos feudales, que de

jaba tan amplio campo de acción a la economía comunal, ha desaparecido. Pero tampoco puede soñarse con una explotación rural moderna, con una gran explotación cooperativa, por parte de la comuna rural. Incluso en las ciudades, las cooperativas de producción no tienen éxito más que raras veces. Para crear, en gran escala, cooperativas de producción en manos de campesinos, faltan casi todos los elementos del éxito: la inteligencia, la disciplina y el dinero necesarios. No creemos que haya ni UNA SOLA comuna rural que esté en situación de emprender inmediatamente la administración de una gran explotación moderna. Si ello es así, si la propiedad colectiva no tiene la misma razón de ser que tenía antiguamente, si el socialismo municipal tal como existe en las ciudades, no es posible en el campo, entonces, ¿qué sentido tiene pedir que las comunas rurales adquieran grandes propiedades o au menten las que ya poseen? Aquéllas no deben adquirir el suelo para POSEER—LO, sino para UTILIZARLO CONVENIENTEMENTE. Si esta utilización es imposi—ble, la adquisición es más que superflua." (166)

CAPITULO CUARTO

EL CONCEPTO DE LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICANA

"Los compañeros de la Unión de Comuneros -Emiliano Zapata explicaron los sencillos principios en los que se basa su organización. En cinco palabras: Respeto mutuo y a yuda mutua se sintetiza su forma de organi zación y lucha de gran eficacia. En base a este principio las comunidades se apoyan u nas a otras en sus demandas y en la solu-ción de sus problemas. Cuando una comuni-dad está en dificultades las demás se movi lizan y hacen acto de presencia en el lu-gar de los problemas. De esta manera se va logrando la identificación y la confianza entre las comunidades a la vez que se hace fuerza frente al enemigo común. Así poco a poco, cada comunero y cada comunidad van sintiendo como propia la lucha de los de-más.11

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL SOBRE PROBLEMAS AGRARIOS.

MESA III: MOVIMIENTO CAMPESINO. RESOLUCIO-NES GENERALES. CHILPANCINGO, GRO. JUNIO --1982.

En los capítulos anteriores ha quedado expuesta, de la manera más amplia posible, la ubicación y los criterios que asigna el pensamiento científico -desde la perspectiva del materialismo histórico- al concepto de la comunidad rural en el análisis de las cuestiones agrarias.

Aunque la investigación documental practicada está lejos de haber sido agotada, hemos procurado destacar aquellos trabajos que se consideran representativos de corrientes diferentes de interpretación del fenómeno que nos ocupa. Al ofrecer el pensamiento de diferentes investigadores en el contexto de su reflexión más acabada y atendiendo a la variedad de sus obras, hemos tenido la intención de apreciar mayormente el sentido de su explicación sociológica.

En la medida que el estudio de las investigaciones citadas ha acompa-

ñado críticamente nuestras prácticas sociales, podemos decir que el concepto que vamos a exponer para dar cuenta de la especificidad mexicana de la comunidad rural campesina, se ha formado a partir de dichos trabajos y en polémica con ellos. El siguiente es el resultado al que llegamos.

LA COMUNIDAD RURAL ES UNA FORMA SOCIAL DE EXISTENCIA DE LA CLASE CAMPE-SINA. SON SUS RASGOS CARACTERISTICOS LA GENERALIDAD, ORGANICIDAD Y DINAMIS-MO. IMPLICA SUSTANCIALMENTE PAUTAS COLECTIVAS DE VIDA FUERTEMENTE DETERMINADAS POR EL ESTADO Y USO DE SUS APARATOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS.

NO GUARDA SEMEJANZAS CON LAS COMUNIDADES RURALES CAMPESINAS QUE SE UBI-CAN EN LOS ORIGENES DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LOS PAISES EUROPEOS. PERO COMO ORGANIZACION DE CLASE SE DISTINGUE DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES -DENOMINADOS FORMALMENTE COMO EJIDOS, COMUNIDADES, COLONIAS, PUEBLOS, ETC.

HA PROBADO SU EFICACIA EN LA DEFENSA HISTORICA DE LA TIERRA Y, DESDE E-LLA, EL CAMPESINADO HA RESISTIDO TODOS LOS EMBATES HACIA SU LIQUIDACION.

Esta formulación conceptual contiene los siguientes elementos sustantivos de análisis:

4.1 La COMUNIDAD RURAL ES LA FORMA DE EXISTENCIA SOCIAL DE LA CLASE CAMPESINA.

El campesinado -en un proceso de dominio de las relaciones capitalistas de la producción agropecuaria- representa el polo TRABAJO de la relación CAPITAL-TRABAJO.

Es así que la comunidad rural actúa como núcleo de relaciones que organiza la disponibilidad del trabajo campesino según los requerimientos de su propia reproducción social y de las exigencias de la acumulación capitalista.

Entonces la comunidad rural es el núcleo orgánico -forma de existencia social- de la clase campesina.

4.2 La COMUNIDAD RURAL ES UNA FORMA PREDOMINANTE DE VIDA POPULAR DIFUN-DIDA POR EL PAIS.

La existencia de localidades rurales en México es un buen indicador - - aunque no un equivalente- de la generalidad de la existencia de comunida-- des rurales.

Según esto, el censo de 1970 reporta 20,411,978 localidades de 2500 ha-

bitantes o menos o 27,952,701 localidades de 10,000 habitantes o menos; representando en el primer caso el 42.2% y el 57.8% 3n el segundo. (167)

La distribución geográfica abarca las regiones dominadas por la presencia campesina: Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Mixteca y Costa Chica de Guerrero, Oriente de Morelos, Centro-Sur de México, Noreste de Guanajuato, Sierras de Sonora y Chihuahua, Centro de Jalis co y Michoacán, Sierra de Durango, Sur de Chiapas y Yucatán. (168)

Vale la siguiente observación: Las localidades rurales del Norte del -país -dada la naturaleza de su formación y desenvolvimiento- poseen un fuer
te acento individualizado en sus relaciones solidarias. No puede hablarse con propiedad de una comunidad rural. Aunque, ante el avance del capitalismo, empiezan a desarrollar formas de lucha que se proponen nuclear las rela
ciones campesinas en torno a la comunidad rural, reconstruyendo incluso la
forma de sus actuales asentamientos. (169)

En cambio, el Centro-Sur de nuestro país ha visto pasar generaciones -históricas de campesinos mesoamericanos, en donde la comunidad rural fue y
es una de sus formas culturales para organizar su defensa y su vida.

Gustavo Esteva dice en uno de sus trabajos que ya hemos citado: "Convie ne incluir una advertencia adicional sobre la necesidad de distinguir con precisión las diferencias de la comunidad rural como fuerza orgánica de deaarrollo en distintas regiones o contextos económicos, sociales y políti- 🗕 cos. Como simplificación, por ejemplo, podría señalarse que en el Norte de nuestro país tienden a prevalecer comunidades en que se ha cumplido cabal-mente el proceso de disolución y su reconstitución corresponde a menudo a las pautas de la secuencia clásica: las interacciones en su seno se dan a partir de la individualización exacerbada, en formas de solidaridad mecánica, habiéndose perdido casi por completo la fuerza orgánica de la comunidad. Ello es atribuible a la condición histórica de formación de esos pueblos, que en muchos casos correspondieron a las pautas de asentamiento individual características del esquema FARMER, que ha configurado un modelo en la conquista del Oeste norteamericano y en alguna medida se reprodujo en el Norte de la República. Al paralelismo fácil que podría trazarse entre la guerra de exterminio del yaqui y la emprendida contra los apaches, se agregan multitud de rasgos distintivos: si bien no logran acercar la realidad del Norte a la norteamericana, en una falsa analogía, establecen diferencias pro--

fundas con la evolución registrada en el resto del país, en particular en - el Sur y el Sureste pero también en el Centro, en donde pesa fuertemente un sedimento mesoamericano casi inexistente en el Norte, un más sólido impacto de las estructuras españolas de dominación y una carga agraria superior durante el movimiento revolucionario. (...) De esta manera, en el Sur y en el Sureste del país tienden a prevalecer comunidades que refuerzan día a día - su unidad orgánica y dan síntomas de extraordinaria vitalidad, a pesar de - la intensidad de las presiones disolventes que se ejercen sobre ellas..." - (170)

4.3 LA COMUNIDAD RURAL ES UN MODO COLECTIVO DE EXISTENCIA SOCIAL.

La comunidad rural es el proyecto de existencia social de los campe sinos. A él se subordinan los proyectos familiares de las comunidades elementales. La misma red de relaciones que se verifican en el seno de la comunidad se encarga de sujetar los proyectos individuales al proyecto de la colectividad. Sólo cuando éste ya no es capaz de ofrecer alternativas para la reproducción social de sus miembros es cuando surgen los proyectos individuales —es el progreso de individuación de un modo colectivo de existencia. De esa manera la comunidad, para seguir teniendo el control de sus miem——bros, debe hacerse permisiva, tolerante en cuando a algunas modalidades de existencia individualizada.

Así tiene lugar una diferenciación social en el seno de la comunidad rural. Por una parte estarán aquellos que obtuvieron éxito en sus proyectos individuales, paralelos al comunitario. Lograron acumular recursos suficientes para tener autonomía y prestigio en la comunidad. Por otro lado estarán los que fracasaron en su intento por subsistir pero que permanecen adheridos a su comunidad. El exceso de los primeros y la carencia de los segundos forman los elementos objetivos para la formación de una relación basada en la explotación.

Es entonces cuando la comunidad rural presiona hacia su depuración.

El surgimiento de proyectos individuales con tendencia a erigirse e - imponerse al proyecto comunitario choca con la esencia solidaria de este último. Se provoca la recomposición de la comunidad rural expulsando del seno de sus relaciones a la relación de explotación y sus beneficiarios y ubicán dose en el seno de los explotados para la organización de su solidaridad. - Adquiriendo, de esa manera, la forma de organismo de la clase explotada. En

tre tanto la comunidad rural -con nombre propio- será solamente formal, pues su espacio e instancias estarán controlados por los proyectos individuales más fuertes. (171)

4.4 LA COMUNIDAD RURAL SE SUSTENTA MATERIALMENTE EN LA PRACTICA DE -LA ECONOMIA CAMPESINA.

La comunidad rural a través de las unidades familiares que la componen, distribuye sobre la tierra el trabajo de la gente y los instrumen-tos de la producción para la producción de fuerza de trabajo y de productos agrícolas. Así se obtendrá ciclo a ciclo- la propia subsistencia y la cuota de excedentes que tributa todo trabajo subordinado al capital.

En el esquema anterior captamos la práctica de la economía campesina como práctica económica y social de la clase de los trabajadores del campo y cuya vigencia es mantenida y regulada por la presencia de la comunidad - rural:

La tierra (T); el trabajo (Tr) y el escaso capital (K) se conjuntan para producir fuerza de trabajo (FT) y productos (P). A su vez, la FT producida cubre los requerimientos de trabajo de la unidad de producción (UP), o bien viaja al mercado (M) para su explotación capitalista.

Los productos (P) también tienen un doble destino: asegurar el consumo de los integrantes de la UP o bien, en forma de mercancías incorporarse al mercado para proveer a la acumulación capitalista. (172)

Siempre la tierra, el trabajo, los instrumentos de la producción son recursos de la comunidad rural en posesión de las unidades familiares para su propia reproducción celular y para la reproducción de las relaciones comunitarias.

Por ello la debilidad de la economía campesina atestigua la disolu-ción del campesinado y el dinamismo de la comunidad rural para transformar se en órgano para la regulación de la solidaridad para la defensa y la re-

sistencia. (173)

4.5 LA COMUNIDAD RURAL SE DISTINGUE DE SUS DENOMINACIONES FORMALES.

Los campesinos mexicanos poseen existencia jurídica a través de en tes formales como el ejido, la comunidad indígena, las colonias agropecuarias, las colonias de nacionaleros y los llamados pueblos. Aunque con bastante descuido se les otorga la denominación común de comunidades rurales, en realidad no lo son. Más bien en su interior se constituye y reconstituye ye la comunidad rural como órgano y modo de vida de la clase campesina.

Por ejemplo, los llamados pueblos dicen relación a circunscripciones territoriales. Muchas veces encuentran su origen en acciones agrarias que restituyen o constituyen núcleos agrarios. En este caso, los ejidos forman el principal aparato productivo de los pueblos y en torno al ejido se vertebran las relaciones socio-económicas más importantes.

Pero el pueblo desarrolla una gran variedad de relaciones al entrar en contacto con las instituciones del exterior. Estas relaciones ubican -- con precisión a la población que vive de su trabajo y a la que vive de la explotación del trabajo. Aquélla es la que constituye la comunidad rural - con solidaridad orgánica y de la que dijimos más arriba que tiende a ex-cluir de su núcleo de relaciones los elementos que se acacican. De esa manera los representantes formales de los pueblos no necesariamente son re-- presentantes de la comunidad rural.

En el interior de los pueblos se configura la comunidad rural propia mente dicha como una organización específica en el seno de una clase.

En el análisis de clases para el trabajo político en el campo esta - distinción es relevante. Básicamente el campo mexicano presenta dos tipos de localidades rurales: aquéllas que han cumplido ya un proceso de disolución-individuación de las relaciones comunitarias y otras que aún incorporan la unidad de su organización comunitaria. En el primer tipo "la interacción (de los componentes de la localidad) se produce a partir de una -- forma de individualismo que se exacerva continuamente -al paso de la homogenización sustantiva de los individuos y de la creciente pérdida de los - vínculos profundos que antes tenían con la comunidad: El individuo se ha - hecho ajeno de los demás y se aferra a lo que tiene al tiempo que sustituye sus valores tradicionales por los que le aporta un mercado abstracto a través de los medios masivos de comunicación." (174)

En cambio, en el segundo tipo es posible advertir todavía prácticas comunales en los trabajos de interés general; en el proceso de toma de decisiones o en la reciprocidad inter-familias; expresiones todas ellas de la vigencia de una instancia orgánica con capacidad de regulación.

Para quienes utilizan, sin descriminar, el concepto de comunidad rural es propia la tendencia a hablar de comunidades abiertas y comunidades corporativas y cerradas, asignando a las primeras a la mayoría de la población - campesina y, en las segundas, a las llamadas comunidades indígenas. (175)

4.6. LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICANA NO SE UBICA EN EL PROCESO - DE LA COMUNIDAD RURAL EUROPEA.

Muchos estudios que tratan sobre la situación del campesinado y sus formas colectivas de existencia en el proceso de desarrollo capitalista, atribuyen a ellas la misma suerte disolvente que corrieron las estructuras campesinas de los orígenes del capitalismo. Se acepta, sin más, una vía clásica del desarrollo capitalista.

Tanto en Europa como en América Latina el proceso de transformación de las haciendas -al impacto del desarrollo capitalista- va acompañado de un - proceso de expropiación de los campesinos, que es un proceso de proletariza ción.

Pero si tal proceso en Europa fue acompañado de la kulakización -flore cimiento de campesinos acomodados- en América Latina no se formó ese campesinado. (176)

Es válido hablar de la peculiaridad feudal de la Nueva España y, por - ende, de la especificidad histórica del proceso de la acumulación origina-- ria del capital.

Pero también, las condiciones de existencia social del campesinado europeo y del mexicano (y también del latinoamericano) difieren en otros aspectos.

4.6.1

El sistema de producción rural que se desarrolló en Europa se basó - en la UNIDAD FAMILIAR CAMPESINA que en su agregación formó el régimen seño-rial. Las relaciones entre unidades familiares generan formas solidarias pero afectan poco sus organizaciones sociales y productivas.

4.6.2

En los más de los países latinoamericanos se da primeramente un proceso colonial que en breve lapso implanta su dominio. Pero la dominación no se ejerce sobre tendencias individuales o unidades familiares: se plantea siempre sobre comunidades campesinas vinculadas a grupos étnicos.

La hacienda se expande en su lucha con las comunidades rurales; no con las unidades familiares.

En el caso de la comunidad la vía de la kulakización está bloqueada -pues la producción es colectiva y la unidad familiar está social y rígida-mente determinada por la comunidad de pertenencia. Como apunta Charles Gibson: Las instituciones aztecas se desintegraron bajo el dominio español pero del desplome del imperio surgió una fragmentación en comunidades individuales. (177) Contra ellas (a causa de la propiedad comunal) enfocaron sus ataques los liberales en el periódo inmediato a la Independencia de 1810. -José María Luis Mora reprochaba a los misiones españoles el haber mantenido a la población indígena "en un estado de infancia estacionaria" (178) por perpetuar en los indígenas la noción de propiedad comunal. Los avances que lograban en el reparto de las tierras comunales para su apropiación individual eran contrarrestados por el surgimiento de las cofradías que se empeza ron a formar en las últimas etapas del período colonial ya que "constituían un foco para la solidadridad comunal cuando otras instituciones de la comunidad se estaban desintegrando." (179) Charles Hale saca en conclusión "que la Independencia y las doctrinas liberales no ejercieron mayor influencia por lo que respecta a cambiar la política gubernamental en lo tocante a los poblados indígenas, al menos en la década de 1820." (180)

4.6.3

En Europa la autonomía campesina persiste hasta que los terratenientes y agricultores capitalistas pueden ya ocuparse directamente de la explotación. Este cambio que provoca desajustes es inmediatamente generalizado dada la existencia de las Colonias.

4.6.4

En cambio, en América Latina la generalización de la empresa capitalista rural no es una característica del desarrollo capitalista. Su surgimiento se enlaza a la producción para la metrópoli.

Esta debilidad de la formación empresarial y la fuerza relativa de las

comunidades campesinas limitó las posibilidades de que la producción misma se organizace de manera capitalista. Hasta ahora el capital no ha podido ex pulsar a los campesinos y ocupar su lugar en amplias zonas.

La comunidad rural mexicana que encontramos en los orígenes del desa-rrollo del capitalismo en el campo determinó su modalidad actual. La comun<u>i</u>
dad rural del capitalismo – en cuanto forma de organización social- reconoce sus raíces en estructuras sociales precedentes. Pero sus comportamientos
modernos no dependen de las leyes propias del régimen productivo en que pre
viamente se encontraban. Son ya determinados efectivamente por las leyes -que rigen el régimen capitalista de la producción.

Así pues, las formas de organización social (comunidad rural) que habiéndose desarrollado an regímenes anteriores y que no han sido liquidadas por el grado de generalización del nuevo régimen, son formas determinadas por las leyes del funcionamiento del nuevo régimen, no obstante su parecido a las formas anteriores. Brevemente, la comunidad rural campesina del capitalismo mexicano es la determinación histórica, por el capital, de la clase trabajadora. Es un producto concreto de la lucha de clases en el campo.

4.7. LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICANA ORGANIZA LA HETEROGENEIDAD DE LA LUCHA CAMPESINA.

Consideramos algunas formulaciones de hechos que recoge la prensa na cional:

4.7.1

"Todo el que haya leído una titulación de tierras de la época colo-nial, puede sentir como trasciende la lucha entre las haciendas y los pue-blos a cada página de la titulación de una hacienda o de un pueblo. En la -lucha económica rural que se entabla durante la época colonial entre los -pueblos y las haciendas, el triunfo iba siendo del pueblo por sus privilegios, por sus condiciones de organización, por la cooperación efectiva que
los siglos enseñaron a los indígenas y a los habitantes de los pueblos...

Contra la desintegración de los ejidos hubo sus defensas...no era un - solo pueblo ni son unos cuantos; son bastantes ya los que en tiempo oportuno supieron resistir la desintegración de los ejidos..." Para defender la - comunidad se llegaron a formas "una especie de compañías cooperativas o anó nimas, constituídas por todos los vecinos del pueblo, con el fin de volver a la situación comunal de donde la ley los sacaba, por medio de un procedi-

miento que iba más de acuerdo con las modernas tendencias de organización - social... Esta era la única forma de defensa que se encontró contra la desa parición de la propiedad comunal." (181)

4.7.2

"La pretendida expropiación de 97 hectáreas del municipio de Ocoyoa-cac (Edo. de México) provocó, en la madrugada del 26 de diciembre un enfrentamiento entre ejidatarios y la fuerza pública, al intentar ésta desocupar el Palacio Municipal, en poder del pueblo desde el dominio anterior.

En la acción policial, más de medio centenar de personas fueron detenidas, aunque liberadas un día después a cambio de seis policías que habían quedado como rehenes.

Previamente, el pueblo había desconocido al comisariado ejidal, Roberto Ibarra, quien a través de contrataciones individuales comprometía a los ejidatarios a entregar tierras, recibiendo sólo diez pesos por el metro cuadrado.

Desde julio de 1982, surgieron las primeras versiones sobre la expro-propiación propaladas por el comisariado ejidal. Sin embargo, un mes des-pués, en una asamblea extraordinaria, el presidente municipal, Ricardo González Cabrera, sostuvo que sólo eran rumores.

El propio presidente municipal, en septiembre, convocó a una nueva a-samblea en la que, acompañado por representantes de Gobernación, de la Re-forma Agraria y del gobierno del estado, hizo el anuncio de la expropiación, argumentando que la zona afectada sería para establecer un nuevo asentamien to humano para personas de escasos recursos. Aunque el rechazo fue unánime, las autoridades ahí presentes advirtieron que el trámite expropiatorio se-guiría adelante.

Jorge Reyes Reyes, nuevo comisario ejidal, electo tras de la destitu-ción de Roberto Ibarra, dijo que la experiencia sobre decretos expropiato-rios ha sido nefasta y contraria a los intereses de los verdaderos propieta
rios que, con el tiempo, ven que sus tierras son convertidas en fracciona-mientos de lujo.

Expresó que el pueblo no se opondría a los proyectos del gobierno del estado si se pretendiera hacer uso de tierras ociosas. Pero en este caso, - dijo, son tierras cultivables que, de ser afectadas, afectarían la produc-- ción de alimentos.

La expropiación, en su primera etapa, afectaría a más de 3,000 fami--lias. La primera etapa comprende la zona que colinda con la carretera México-Toluca, en los lugares conocidos como "La Quinta" y el "Pozo del Olvido",
pero sin afectar dos Propiedades privadas: una de tres hectáreas, conocida
como "El Rancho de los Barandales", propiedad del expresidente municipal de
este lugar y actual secretario B de Gobierno, Héctor Moreno Toscano, hijo del excandidato a la presidencia de la República por el Partido Social Demó
crata, Manuel Moreno Sánchez, y otra de 20 hectáreas que comprende la exhacienda de Jajalpa.

La segunda y tercera etapa, de llevarse a cabo, afectarían los pobla--dos de Tepexoxuca, Loma Bonita y Plan de Labores, con las que sumarían en -total 590 hectáreas.

El nuevo comisariado ejidal, Jorge Reyes Reyes, sostiene que esas tierras son el único patrimonio de los campesinos y por ello están dispuestos a defenderla hasta con su propia vida." ... (182)

4.7.3

"Tziscao, Chis 15 de julio. Las expresiones de solidaridad entre los indígenas mexicanos para con los inmigrados guatemaltecas son varias: desde darles un pedazo de pan hasta compartir el petate.

Dos ejemplos son los ejidos de Lagos de Montebello y Lagunas de Colón. En ambos sitios no existen campamentos, pero hay refugiados: en las casas, en los huertos, en los predios de ejidatarios y comuneros.

Valentín Mauricio López, comisario ejidal de Montebello, asegura que - 'hace unos cuantos días, un grupo como de 70 familias procedentes de Guatemala, vinieron a instalarse a un lado del lago de Tziscao. Nosotros les dijimos que éramos igual de pobres que ellos, que era muy difícil ayudarlos, pero también les dijimos que si los estaban matando y querían quedarse un - tiempo no había problema. Podían estar con sus familias en el lugar.

Lo malo -agrega López- es que nosotros tenemos muchos problemas de pobreza. Hicimos una junta ejidal en la que decidimos que debíamos darles ayu da que se pudiera. Unos frijolitos y maíz, aunque tampoco a nosotros nos al canza. Lo que no podemos hacer es dejar que los maten. Eso no se puede..."
(183) 4.7.4

"Son necesarias las formas colectivas de propiedad urbana, afirma la CONAMUP... afirmaron que por parte de las organizaciones de Monterrey existe la proposición de crear un ejido urbano con base en las formas de organización practicadas en las comunidades agrarias en sus centros de población..." (184)

4.7.5

"Huasteca de Hidalgo, 15 de enero.- Amanece. En torno a pequeñas fogatas los campesinos se alimentan con tortillas y frijoles. Pronto dará inicio la jornada, pero antes estos hombres y mujeres que a lo largo de los casi siete años de pertenecer a la Organización Independiente de Pueblos de - la Huasteca (OIPH) han sido reprimidos y despojados por el caciquismo, quie nes denuncian que en ese lapso han sido asesinados o desaparecidos más de - 150 compañeros, han sido destruidos más de 60 poblados y pistoleros al servicio de caciques han cometido robos que ascienden a más de 10 millones de pesos en siembras, animales, machetes y dinero en efectivo.

'Los caciques, además de darles armas a sus gatilleros, les dan uniformes del ejército y así éstos se disfrazan de soldados para cometer sus fe-chorías y que la culpa caiga al Ejército'.

En la zona retomada por campesinos hidalguenses, hay intenso trabajo. Sin intervención de la Secretaria de la Reforma Agraria, el gobierno del estado, ni ningún otro organismo oficial, todos laboran para construir lo que será un nuevo centro de población. El lugar aún no tiene nombre, 'pero eso es lo de menos, lo importante es que ya la tierra es nuevamente nuestra. El nombre vendrá después'.

... Héctor Martínez a lomos de un caballo, señala a la distancia y di--ce:

'Esta es tierra fértil, pero jamás los campesinos han tenido tranquili dad y seguridad en su tenencia'.

Los únicos que han disfrutado de sus beneficios son los caciques...'

...En febrero de 1982 (después de la expropiación de 23 mil hectáreas realizada por el gobierno federal... los campesinos firmaron un convenio - con el actual gobernador...en el cual se establecían las garantías de res-peto a la integridad física de los campesinos, así como la restitución de -

las parcelas.

'Y a todo esto -dice Martínez- la respuesta del gobierno fue represión, represión aquí, represión allá, represión en toda la Huasteca. Y ante eso, - el 20 de abril del año pasado todas las comunidades decidimos ir al pueblo - de Tenexco I para que los compañeros que con anterioridad habían sido expulsados por los pistoleros puedieran volver. Ahí hicimos una manifestación de repudio contra las actitudes del gobernador... Después, en octubre, fue cuan do corrieron a los compañeros que no aceptaron seguir siendo peones acasillados.

Huasteca hidalguense, 17 de enero. Aquí, las historias de represión for man parte de la vida diaria. Cerca de una fogata, los relatos de los campesinos fluyen uno tras otro. Todos hablan de muertes, de la quema de sus casas, del sacrificio a machetazos de sus animales, de la destrucción de sus milpas, del despojo de sus tierras y del gran olvido en que el gobierno los tiene. Y también se preguntan: 'No lo sabemos. No lo podemos entender, ¿pero por qué la policía y los judiciales nos persiguen, nos quieren encarcelar...?' Y la pregunta se repite una y otra vez: por qué, por qué...

El año pasado, a instancias de la presión efectuada por grupos campesinos y organizaciones independientes y democráticas, el gobierno del estado amnistió acerca de 120 campesinos encarcelados en las diversas prisiones de
la entidad; pero ahora el mismo gobierno ha girado órdenes de aprehensión -contra más de 300 campesinos, 'por la única razón, mi amigo, de luchar por -lo que es nuestro: la tierra'....

...'eso ya se va a acabar. Estamos en la lucha desde hace algunos años. Y nuestra victoria está cercana. Cierto, pornuestra propia desorganización - anterior, nos han golpeado y arrebatado nuestras tierras, pero ahora todo va a cambiar. Ahora estamos organizados. Sabemos pelear por nuestros derechos. Y la toma de estas 300 hectáreas es el inicio de un camino que nos llevará a reconquistar todo lo que nos han quitado desde años atrás"... (185)

Los campesinos, como clase, luchan por detener las tendencias hacia su aniquilación.

Se defienden del deterioro contínuo en sus condiciones de producción y de vida.

Ese deterioro polariza a la población campesina y refuerza las relacio-

nes de solidaridad en el polo explotado que pasa a ser el verdadero soporte de la comunidad rural. Con el único fin de sobrevivir a fuerza de ser campe sino se desarrollan múltiples extrategias de sobrevivencia que pasan y se a fianzan por las relaciones comunitarias.

La comunidad campesina -núcleo orgánico de relaciones solidarias- se - pone en tensión para defender la persistencia del modo de vida campesino. - Por eso su defensa principal es la tierra en manos de los campesinos y, su demanda destacada, es la tierra toda para los campesinos. La tierra es el - sustento material de la comunidad rural, de la forma comunitaria de vida, - del modo colectivo de existencia social.

El despojo de la tierra es por ello una lucha contra un modo de vida, contra un enclave de clase, que hace de la tierra la base de su existencia y de su proyecto.

La lucha por la tierra es la lucha de las comunidades rurales para per petuar las condiciones de su propio proyecto.

Cuando el despojo de la tierra no es viable entonces se da el despojo del excedente, es decir, de la oportunidad de acumular o, si se quiere, de la opción de una comunidad rural ofensiva... del acceso a toda la tierra. - Por eso es variada la lucha campesina y encuentra su gestación e impulso en la red de relaciones implicadas en la comunidad rural.

CAPITULO QUINTO

LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICANA: TRES CASOS

En este último capítulo vamos a intentar explicar el proceso histórico de tres comunidades rurales a partir del concepto que acabamos de construir.

5.1 COMUNIDAD RURAL CAMPESINA "COMPUERTAS".

En la última franja Norte del Mpio. de Matamoros, Coah. y a la altura del Km. 36 de la carretera que conduce de Torreón a Saltillo, se ubica un asentamiento campesino, como muchos otros de la Región Lagunera, y que responde al nombre de Ejido Compuertas. Sólo 4 kms. lo separan de la cabecera de Fco. I. Madero.

El caso nos ilustra con claridad sobre los procesos más concretos que adopta la disolución de la comunidad rural campesina en la Comarca Lagunera. Pero también nos suministra apoyo para ilustrar la existencia de fuerzas que actúan al interior de las localidades rurales para mantener con vida un núcleo de relaciones de reciprocidad en el que se sustenta la comunidad rural y el proyecto colectivo de existencia.

5.1.1

La economía campesina es la lógica económica que domina los procesos de la producción en Compuertas.

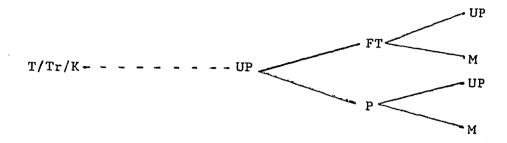
Al hablar de la localidad rural 'Compuertas' estamos compendiando a dos ejidos:

"Compuertas A" y "Compuertas B"; y hacemos referencia a una población de 945 habitantes organizados en 174 familias campesinas que habitan 141 - viviendas en 2-58-00 has. de zona urbana ejidal.

La planta productiva agrícola que debe soportar esta población es de 390-00-00 has. y es poseída por 89 ejidatarios (el 51.14% de las familias).

La población ha organizado el uso de la tierra en función de varios -criterios: Adaptación a las exigencias regionales; capacidad para absorber
la mayor cantidad posible de trabajo local (413 personas - el 46.47% - cons
tituyen la PEA): capacidad para atraer la mayor cantidad de crédito de avío
que sea posible; capacidad para obtener producción para el mercado y produc
ción para el autoconsumo; capacidad para mantener el equilibrio en la corre
lación de fuerzas en conflicto al interior de la localidad; capacidad de -adaptarse a la disponibilidad de agua (de gravedad o por bombeo). (186

Al conformarse el uso de la tierra a estos requerimientos se ha ido -configurando como una unidad de producción típicamente campesina que susten
ta su lógica en la práctica de lo que en el capítulo anterior denominábamos
como característico de las comunidades rurales: la economía campesina.



En efecto, se puede apreciar esta dinámica en las pautas de organiza-ción y en el patrón de cultivos.

CUADRO N. 1

PATRON DE CULTIVOS QUE PRACTICAN LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA LOCALIDAD RURAL COMPUERTAS. MPIO. MATAMOROS. COAHUILA. 1975

		·		
GRUPO DE TRABAJO	EJIDATARIOS	CULTIVOS	SUPERFICIE HAS.	SUPERFICIE POR GRUPOS
A	29	algodón.	30-00-00	
		frijol.	9-00-00	
		vid.	39-00-00	
		nogal.	16-00-00	
		maíz grano.	18-00-00	112-00-00
В	16	algodón.	24-00-00	
		vid.	5-00-00	
		nogal.	16-50-00	
		espiga.	15-00-00	
		maíz grano.	15-00-00	75-50-00
С	12	algodón.	18-00-00	
		vid.	15-00-00	
		nogal.	6-00-00	
		maíz grano.	6-00-00	45-00-00

1-B	18	alfalfa.	36-00-00	
		maíz forrajero.	34-00-00	
		sorgo forrajero.	7-00-00	
		vid.	2-00-00	
		maíz grano.	18-00-00 (1)	97-00-00
LIBRES	14	algodón, maíz		
		grano y frijol.	56-00-00	56-00-00
PARCELA				
ESCOLAR		algodón.	4-00-00	4-00-00
TOTALES	89		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	389-50-00

FUENTE: Datos elaborados a partir de los cuadros núms. 29 y 30 en ZAMO RANO, Camiro Sergio et al. op. cit. pp. 75-76

(1) Este grupo mantiene en sigilo sus derechos sobre estas 18-00-00 -- has. pues tiene la presión del Banco para aumentar la superficie forrajera. Prefiere rentar, para tal efecto, 20-00-00 has. en ejido "Corralitos".

NOTA: La superficie de vid y nogal se alterna con el cultivo de frijol.

Hay, pues, en Compuertas, una producción para el mercado y una producción para el consumo de la unidad de producción (Maíz grano y frijol).

Pero también tenemos una producción que absorbe cantidades apreciables de fuerza de trabajo local (algodón, uva) y una producción de fuerza de trabajo para el mercado.

El algodón es un cultivo, cuyos costos de producción regionales, no -son cubiertos por los precios internacionales. El criterio de su rentabilidad no es, en verdad, el criterio privilegiado en su elección regional o lo
cal. Se sigue manteniendo por su capacidad para absorber fuerza de trabajo
o, como dicen los ejidatarios, "para dar vida". Y en función de este criterio, por lo menos para el caso de la economía campesina, se distribuye el crédito, el agua y los insumos.

El Grupo Compuertas A, que se ha mantenido consistentemente nos mani-fiesta que los resultados obtenidos en el cultivo del algodón no poseen o-tro atractivo que el de su capacidad para generar trabajo en la población.

CUADRO N. 2

RESUMEN DE LAS ACTAS DE LIQUIDACION DEL GRUPO COMPUERTAS "A" PARA EL CULTIVO DE ALGODON 1962-1974.

CICLO	socios	VALOR DE LA	SUPERFICIE HAS.	PRODUCCION	PAGO ADEUDOS AL BANCO.	ALCANCE LIQUIDO.
62-62	29	348,296.48	50-00-00	116,915	330,961.38	17,335.10
63-63	29	219,615.67	29-00-00	75,943	215,512.29	4,103.48
64-64	29	386,091.68	58-00-00	131,832	379,969.14	6,122.54
65-65	29	340,509.16	58-00-00	121,564	340,509.16	0.00
66-66	29	240,911.25	40-00-00	83,172	240,911.25	0.00
67-67	29	249,043.86	35-00-00	74,772.10	249,043.86	0.00
68-68	29	164,735.97	25-00-00	51,804	164,735.97	0.00
69-69	29	112,015.84	15-00-00	36,352.50	111,457.82	558.02
70-70	29	244,415.52	33-00-00	67,428.10	239,795.92	4,619.60
71-71	29	228,788.88	20-00-00	58,826.00	224,367.04	4,421.84
72-72	29	284,807.07	29-00-00	76,185	284,807.07	0.00
73-73	29	198,726.71	12-00-00	31,515	198,327.44	399.27

FUENTE: ZAMORANO, Camiro Sergio et al. op. cit. cuadro N. 34 p. 79

También atendiendo al ingreso global se puede establecer que la lógica de la economía campesina es la que rige el proceso de reproducción de esta localidad rural. Esto es, una parte considerable del ingreso de la población se obtiene aplicando su fuerza de trabajo a la tierra y recibiendo, para mantener el proceso de trabajo, crédito de avío oficial. Configurando, de esa manera, una relación de explotación entre el trabajo campesino y el capital.

C U A D R O N. 3

ESTIMACION DEL INGRESO GLOBAL DE LA LOCALIDAD RURAL COMPUERTAS

1975

POR CONCEPTO DE	MONTO
Crédito de Avío al algodón (1)	11,602.08 (semanal)
Crédito de avío al frijol (2)	4,239.50

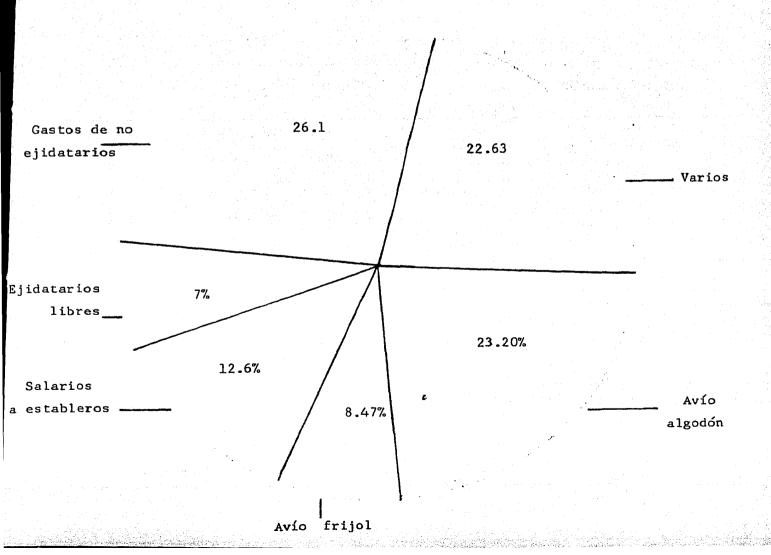
Pago de salarios al personal ocupado en el establo. 6,300.00 (semanal)
Préstamos particulares de avío a ejidatarios libres. 3,500.00 "
Gastos realizados en la localidad por 58 personas.
No ejidatarios a razón de 225 pesos promedio. 13,050.00 "

TOTAL 38,691.58 (3)

- (1) 139.70 por hectárea.
- (2) 122.00 por hectárea.
- (3) No se incluyen el crédito de avío para la vid, la espiga, el nogal y otros salarios no precisados.

FUENTE: ZAMORANO, Camilo Sergio et al. op. cit. cuadro N. 39 p. 86

PROCEDENCIA DEL INGRESO GLOBAL SEMANAL EN LA LOCALIDAD RURAL DE COMPUERTAS. DISTRIBUCION GRAFICA EN PORCENTAJES. 1975.



FUENTE: ZAMORANO, Camiro Sergio et al. op. cit. p. 87

NOTA: El cálculo porcentual se ha hecho estimando un ingreso global semanal en la localidad de 50,000.00; superior a los 38,691.58 que aparecen en el cuadro N. 3. Por ello aparece la fracción 'Varios'.

5.1.2

La Comunidad rural campesina de Compuertas excluye las relaciones de explotación en su interior.

En el inciso anterior se hizo abstracción de las fuerzas contradicto-rias que actúan en el seno de la localidad rural Compuertas. Sólo de paso ha blamos de que estaba constituída por dos ejidos. Ahora es útil examinar el proceso que condujo, a una población que sigue asentada en el mismo espacio, a generar órganos e instituciones dobles que paralizan su desarrollo. Aquí a bandonamos la denominación de localidad rural y adoptamos la noción construí da de comunidad rural campesina para dar cuenta de este proceso.

5.1.2.1

El 26 de noviembre de 1936 se creó, por Resolución Presidencial, el ejido "Compuertas y anexos del Pilar". Este acto jurídico vino a ser la respuesta de Estado a la solicitud de tierras que el 27 de noviembre de 1924 in terpuso el Comité Agrario Benito Juárez compuesto de 18 personas.

Surgió, pues, uno de los clásicos ejidos colectivos laguneros en uno de los fraccionamientos practicados a la antigua hacienda "El Pilar".

Doscientos trabajadores del campo fueron reconocidos como ejidatarios.

Un año después sobreviene la primera fractura. Al descomponerse el ejido colectivo primitivo dio origen a los ejidos "El Pilar" y "Compuertas".

Los 89 ejidatarios que formaron este segundo ejido mudaron su anterior zona urbana para constituir una exclusiva.

¿Qué sucedió? La Resolución Presidencial tomó en cuenta las demandas in terpuestas por los Comités Agrarios de la Región Lagunera, pero no resolvió de conformidad con sus propios proyectos. Fusionó demandas de acuerdo a su proximidad geográfica y a la conveniencia de mantener, en lo posible, interada la unidad de producción que detentaba la hacienda; pero ignoró composiciones sociales y participaciones diferenciales en la demanda de tierras.

La memoria de la población atribuye a la desigual participación en el -

Comité Agrario y al interior de los sindicatos que por entonces se formaron en la Región, la causa que estimuló esta división. Esto es, los trabajadores campesinos de "El Pilar" habían surtido de un menor número de miembros para la formación del Comité Solicitante de tierras y habían tenido partici pación dentro de los llamados "sindicatos blancos" cuya formación fue alentada por la hacienda para contener la presión de los "sindicatos rojos". -- Ahora bien, tocó 'en suerte' a "El Pilar" aportar la zona urbana. así como lll nuevos ejidatarios. Esta situación fue favorable para que las familias de los antiguos anexos de "El Pilar" acaparasen mayor número de lotes en la zona de urbanización; precisamente los mejor situados, a más de los puestos de representación y gestión.

Puede entenderse esta separación como una depuración social natural. A través de ella se buscaba un espacio independiente para el desarrollo de un proyecto comunitario; un modo colectivo de existencia social. Este, al haber sido sobredeterminado por las características que el Estado impuso al reparto de la tierra, había tenido que pasar -para hacerse real- por una alianza con otro proyecto local. Una vez satisfecha la obtención de la tierra, como prerrequisito material del modo colectivo de existencia, nada pre sionaba verdaderamente para integrar ambos proyectos en condiciones de subordinación. Se podía optar por el proyecto independiente.

5.1.2.2

A fines de 1938 el ejido Compuertas era el asiento que sustentaba una comunidad rural campesina.

Las 18 familias que habían formado el Comité Agrario de 1924 lograron mantener su cohesión de grupo familiar que sumada al prestigio obtenido en las luchas iniciales por la tierra, las vino a constituir naturalmente como órgano dirigente del núcleo ejidal. El deslinde de tierras; la delimitación de una zona urbana propia; la construcción de la escuela primaria Amado Nervo; el nombramiento de autoridades ejidales y socios delegados; el carácter colectivo en la propiedad y el trabajo agrícolas, etc. fueron elementos que dotaron de vida al proyecto comunitario, a la comunidad misma.

Este proyecto no excluía la jerarquización de los miembros de la comunidad. A unos los había constituido como dirigentes y a otros como dirigidos. Unos realizaban trabajos de gestión y representación y, los otros, trabajos agrícolas; los primeros tuvieron acceso a los mejores lotes de la zo-

na urbana. La comunidad reconoció antigüedad en la militancia.

Constituidas así las comunidades rurales campesinas de la reforma agraria cardenista en La Laguna, no se volvían flexibles para impulsar, a través de su control, el desarrollo capitalista en el campo. Podían ser elementos importantes dentro de otro proyecto agrario o dentro de otro horizonte productivo superior.

El aparato productivo del ejido Compuertas se dedicaba a la producción de algodón; era alentada por el financiamiento suministrado por el extinto Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Es conocido el resultado a que arribó la relación Ejido Colectivo - -- Crédito Oficial en la Comarca Lagunera. (187)

Tal relación se mostró bastante eficaz para lograr disolver proyectos de vida comunitaria. Si el reparto agrario y la conformación de ejidos colectivos iban a crear condiciones para generar esa novedad histórica que es la comunidad rural campesina sobre bases modernas, la acción del crédito oficial se encargó de poner las condiciones para disolver ese proyecto comunitario.

En la comunidad Compuertas la deuda acumulada con el Banco presionó so bre la disponibilidad de los ingresos repartibles. Estos seguían un patrón de distribución concomitante a la posición que se guardaba en la escala social y en el desempeño de las funciones exigidas por el proceso productivo. La comunidad rural campesina se volvió insolvente para satisfacer las expectativas de la institución acreditante; las derivadas de su constitución jerárquica y las de trabajo-ingreso de sus miembros. Así se aflojaron los controles que mantenían la cohesión y se desarrollaron tendencias hacia el des membramiento de la comunidad rural.

En La Laguna los ejidatarios llaman "alcances" a las utilidades que es peran obtener del cultivo del algodón. Cuando ya no alcanzaron para todos y sólo para los dirigentes fueron efectivos "un grupo de ejidatarios alegó -no atreviéndose a enfrentar la estructura de poder que acaparaba los escasos - ingresos del algodón- que el monto de la deuda era atribuible a la desigual participación de los ejidatarios en el trabajo agrícola. Según esto, unos e ran trabajadores y los otros no, por lo que los primeros optaron por el par celamiento y los otros por la formación de un nuevo ejido. Este, el Ejido - Compuertas A contuvo 29 ejidatarios en los que era posible reconocer las fa

milias del Comité Agrario Benito Juárez de 1924. El Ejido Compuertas B. con 60 ejidatarios, siguió acarreando, en su desintegración, la titularidad del Ejido Compuertas de 1936.

Surgieron así dos proyectos de existencia en común. Pero el tiempo - - transcurrido los hizo difícilmente separables. No era propicio su desarro-- llo independiente. Tenían que seguir compartiendo relaciones de parentesco; una zona habitacional común; el servicio escolar y otros bienes comunales; así pudiesen deslindar la superficie agrícola en 1948. (188)

Es posible apreciar en la dinámica de estas relaciones los vaivenes y perfiles de la comunidad rural. Esta aparece, ante todo, como un proceso -- que es un proyecto de existencia para un grupo campesino. Se conforma ante una demanda esencial: la tierra para trabajar y posibilitar la vida en co-mún. La comunidad no excluye las relaciones jerárquicas en su seno. Ellas - se estructuran en función de la participación, más o menos destacada, en -- las acciones que se enlazan en torno a la demanda de la tierra. Se asimila y se supone tal jerarquía como natural y deseable para el equilibrio y la - organización de la solidaridad de los integrantes del proyecto común. En la medida que tal estructura fue capaz de satisfacer las espectativas de sus - miembros no fue cuestionada. Cuando mostró su incapacidad para asimilar a - su dinámica propia al capital crediticio, la comunidad formada empezó a disolverse al polarizar a sus miembros en dos posiciones: una minoría -la que guardaba mayor posición jerárquica- y que se beneficiaba del trabajo total del ejido y otra mayoría que veía insatisfechas sus expectativas de trabajo

e ingreso. Empezaron a formarse relaciones de explotación al interior de la comunidad constituyendo a sus integrantes en explotadores y explotados. De esa manera, el capital (en su forma crédito) hacía lo que a su naturaleza social correspondía a través de las relaciones internas de la comunidad.

5.1.2.3

El proyecto Compuertas A ya no era un proyecto común porque implicaba la subordinación del trabajo campesino al capital crediticio mediado por su papel dirigente. Ese tipo de mediaciones se tienden a excluir de la comunidad rural que es exigente de las relaciones de reciprocidad.

En el momento de la división de proyectos, como se dijo, algunos bie--

nes comunales se tuvieron que compartir.

La estructura de poder tradicional estuvo en mejores condiciones para detentar puestos claves en el control de esos bienes: presidente de la Sociedad de Padres de Familia; Jefes de Cuartel; Presidente de la Junta de Aguas, etc. Gozando de una mejor posición económica; habiendo construido relaciones exteriores de apoyo; y gozando de una sólida cohesión familiar - pugnaron por hacer válido, legítimo y representativo al exterior su propio proyecto. Esto fue favorecido por el grado de desarticulación y vacío de - poder en que se encontraba el grupo Compuertas B. (189)

Al separarse el Grupo Compuertas A dejó a los 60 ejidatarios restantes con un aparato productivo disperso. La comunidad rural, en pleno estado de disolución, sin una alternativa de trabajo en común, hubo de recurrir a la instancia familiar. Así surgieron múltiples grupos de trabajo en su interior. La estadística del Banco nos habla de los Grupos solidarios - B, C, D, E, F y I-B. De esa manera, la comunidad rural adaptó - en su estado de disolución- a sus miembros a los requerimientos de mayor crédito oficial.

En donde sí ha mostrado eficacia la comunidad rural es en el desarrollo de tendencias para la autodefensa. En la separación el Ejido Compuer-tas B había perdido 21 has (190). Por ello sus miembros lucharon por obtener los puestos de representación y gestión del asentamiento campesino.

C U A D R O N. 4

PROCESO DE DESINTEGRACION DEL EJIDO COLECTIVO COMPUERTAS "B" Y PROCESO DE CONFORMACION DE SUS ACTUALES GRUPOS DE TRABAJO. 1968-1975.

GRUPO	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
GROFO	1700	1,507	1370	17/1	1712	1773	17/4	17/3
В	21	19	15	8	11	13	9	16
C	12	12	12 .	12	9	10	4	12
E	5	5	5	5	5	5 (1)	5	5
F	7	6	6	4	4	- (2)	-	-
G	8	8	5	5	5	7	- (3)	-
1-B	-	_	_	10	10	18	6 (4)	18
3-A		•••	-	5	5	- (5)	~	_

FUENTE: ZAMORANO, Camiro et al. op. cit. Cuadro N. 11 p. 48

- (1) Deja de operar la banca oficial y se conserva el crédito particular.
- (2), (3), (5) Desaparecep.
- (4) Entra a operar con BANAMEX.

5.1.3

La comunidad rural, campesina Compuertas B organiza a sus miembros para la autodefensa.

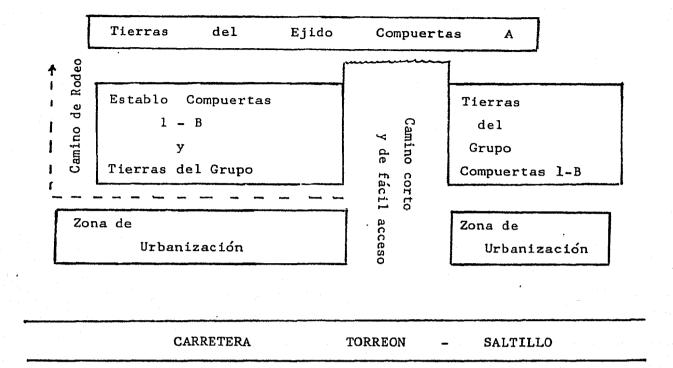
El Grupo de Trabajo Compuertas l-B ha logrado aglutinar a la gente de mayor experiencia en los asuntos internos de la vida ejidal. En torno a un - establo lechero desarrollan un proyecto de trabajo en común con un nuevo patrón de cultivos. Es visto con simpatía por las familias de la comunidad y - con recelo por las del Ejido Compuertas A.

Desde ese espacio organizado de la comunidad se logran coordinar algunas luchas por el control de los recursos territoriales (como vías de acceso a - las parcelas); por atraer recursos originados en el Estado; por ganar los -- puestos de representación local y regional.

Traemos a colación el hecho de la disputa por uno de los caminos de acceso. Ilustra bien lo que venimos explicando.

Aparentemente fueron requerimientos de carácter técnico los que obligaron al Grupo de Trabajo Compuertas 1-B a bloquear un camino corto y de fácil
acceso a las parcelas del Ejido Compuertas A. En realidad fue un buen pretex
to que encontró la comunidad rural para oponer un nuevo proyecto de vida en
común y medir sus fuerzas con otro proyecto que la excluía.

El pretexto fue el ganado estabulado. El tránsito continuo de hombres y animales por el camino corto se oponía a las normas elementales de la sani-dad animal. Así que bloquearon el camino logrando conjuntar una fuerza antes dispersa y, de paso, recuperar una franja de terreno ejidal que, a fuerza de ir y venir, había sido convertida en vereda -sobre las parcelas- por los ejídatarios de Compuertas A.



En aquel entonces escribíamos: "En realidad la actitud asumida por los socios del Grupo Solidario Compuertas 1-B era revanchista... no tardaron los ejidatarios de este grupo en dotar a su actitud de todo su contenido reivin dicatorio. Ante nosotros dejaron de lado los argumentos que acostumbraban - esgrimir, para hablar directamente de lo que ellos consideraban injusticia con sus antepasados. Entonces salieron a relucir los cuestionamientos sobre las tierras que se tenían en pequeña propiedad (la "Flor de Mayo"), la ac-tuación política de las primeras autoridades del ejido; la tendencia al acaparamiento de los bienes comunales por parte de unas cuantas familias privilegiadas; el segamiento arbitrario de un canal que llevaba agua a las tierras de sus mayores; el acaparamiento de la producción de la parcela escolar; el control de los puestos de autoridad; la concentración de las bombas para riego, etc." (191)

Recordamos cómo fuimos compelidos por la Asamblea Ejidal a asumir una posisión definida (nuestra calidad de investigadores nos hacía alternar - con las familias de ambos ejidos).

Era posible apreciar cómo esta dinámica de lucha intralocalidad iba -constituyendo a los habitantes a uno u otro lado y lograba permear todo. -Fue motivo de enfrentamiento en el deporte; modeló la acción de las institu

ciones oficiales; influyó en las actividades recreativas; determinó la discoordinación de las acciones emprendidas por la Asociación de Profesionistas y la Liga Femenil y hasta asignó diversos lugares de reunión, después del trabajo, a los miembros de los grupos contendientes.

Apenas las relaciones de parentesco que se habían venido formando tiem po atrás; los pactos de las 'élites de poder' en el espacio regional y la cooperativa de mujeres ejidatarias para la molienda del maíz (192) evita--ron el enfrentamiento abierto.

5.1.4

La comunidad rural Compuertas excluye a los miembros que se 'acasi--can'.

Hemos podido observar, al estudiar la estructura y dinámica del li-derazgo en el ejido Compuertas 'B', cómo se desarrolló a su interior un mo vimiento de repulsa hacia la élite de poder. Es lo que en el capítulo ante rior denominamos como tendencia de la comunidad a expulsar del seno de sus relaciones solidarias a los elementos que se 'acasican'. O sea. en el mo-mento en que aquellas personas a las que la comunidad constituye en representantes de sus intereses y les asigna un papel de promotor para la obten ción de recursos que satisfagan sus expectativas y les confía la dirección de su propio proyecto, empiezan a tornarse en obstáculo, la comunidad forma y destaca entre sus miembros nuevas relaciones que empujan hacia afuera a los elementos que ya no representan su proyecto. Esta exclusión, en el caso de Compuertas B, se llevó a cabo por el camino de rebasar al dirigente en la gestión de una obra de vital importancia para el asentamiento cam pesino: la introducción del agua potable a través del Sistema de Suminis-tro Colectivo "Francisco I. Madero" y, también, asignando a nuevos miem- bros las funciones directivas.

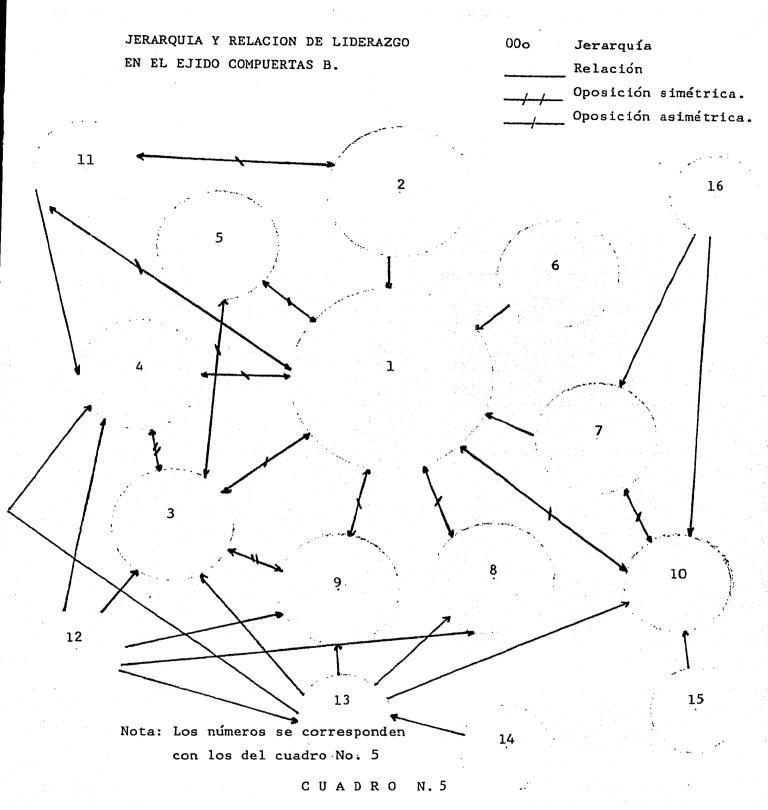
Cuando esto sucede la posibilidad de recuperar la posición perdida está en función de demostrar factualmente la capacidad para asumir con éxito el proyecto comunitario. Si la oportunidad no es aprovechada, si los recursos que se obtuvieron a nombre de la comunidad (relaciones, prestigio, status económico) no se saben poner a su servicio a la hora buena, la exclusión se va haciendo más marcada hasta llegar a formar parte episódica en la memoria colectiva de la comunidad. Esto lo saben muy bien los llamados líderes y en ello se juegan su existencia como tales. El proceso de proliferación de líderes en la Cámarca Lagunera es entonces un proceso de exclu-

sión de sus comunidades rurales en el periódo en que éstas se están disolviendo. La proliferación del liderazgo no se da cuando la comunidad es - -

Por ello es posible constatar un proceso de proliferación de líderes locales concomitante al proceso de disolución de las relaciones comunitarias. Cuando un líder no logra recuperar su anterior base de apoyo porque sus recursos totales se han estrechado, recurre a limitar su área de influencia en la localidad en un espacio poblacional menor y, como dicen en La Laguna: "agarran su grupo y se van al Banco". Pero esto sólo es posible cuando la comunidad rural pierde vigor o, en otras palabras, se está disol viendo y debe recurrir a la instancia familiar para continuar su vida.

Por eso se dice con verdad que el elemento cacique es un elemento del capital. A través de mecanismos tan concretos como el aquí dibujado es como la acción de las relaciones capitalistas va desplegando su lucha por la individualización de las relaciones comunitarias.

Traspasamos aquí el resultado gráfico (sociograma) del estudio aplica do a la estructura del liderazgo en el ejido Compuertas B. (193)



CALIFICACION QUE RECIBEN LAS PERSONAS INFLUYENTES DE LA COMUNIDAD DE COM--PUERTAS DE ACUERDO A DOS CRITERIOS: POSICION FRENTE AL PROGRAMA DE INTRO--DUCCION DEL AGUA POTABLE Y A LA ESTIMACION QUE, DE SU PARTICIPACION COMUNI

TARIA, HACEN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

NUMERO CLAVE EN EL SOCIOGRAMA.	NOMBRE	POSICION FRENTE AL PROGRAMA.	PARTICIPACION COMUNITARIA.
1	Ubaldo Rodríguez	Obstrucción.	No efectiva.
2	Patricio Valenzuela	Abstención.	No efectiva.
3	Tomás Tapia	Cooperación.	Efectiva.
4	Epifanio de la Rosa	Cooperación.	Efectiva.
5	Miguel Rodríguez	Abstención.	No efectiva.
6	Conrado Salazar	Abstención.	No efectiva.
7	Pascual Vélez	Abstención.	No efectiva.
8	Juan Lira.	Abstención.	No efectiva.
. • 9 . •	Isaías del Toro	Obstrucción.	No efectiva.
10	Blasa Bretado	Cooperación.	Efectiva.
11	Jesús Gámez	Cooperación.	Efectiva.
12	Fco. de la Rosa	Cooperación.	Efectiva.
13	J. Carmen García	Cooperación.	Efectiva.
14	José Ramos.	Cooperación.	Efectiva.
15	Faustina Castañón	Obstrucción	No efectiva.
16	Genoveva Vélez	Abstención	No efectiva.

FUENTE: ZAMORANO, Camiro Sergio et al. op. cit. p. 33 cuadro N. 6

Este proceso de la comunidad rural campesina Compuertas, que aquí he-mos descrito brevemente para los fines de apoyo al concepto que construi-mos en el pasado capítulo, se ve acompañado, indudablemente, por la dife-renciación social, la proletarización, etc., que han sido estudiados como
fenómenos concomitantes a los procesos de disolución del campesinado. Empe
ro, en este apartado, con lo aquí dicho sobre el caso Compuertas es sufi-ciente.

5.2 LA COMUNIDAD INDIGENA DE ZIRAHUEN.

Esta comunidad purépecha, seguida de cerca por la investigadora De-lia Cuello (194), nos alecciona acerca de algunos contenidos que hemos a-tribuído al concepto de la comunidad rural campesina mexicana: tres de e-llos destacan: La comunidad rural es un modo colectivo de existencia so-cial de la clase campesina; se distingue de sus denominaciones formales; --

organiza la heterogeneidad de la lucha campesina.

5.2.1

La comunidad indígena de Zirahuen reconoce sus orígenes más allá de la actual Reforma Agraria.

Sabemos que la Colonia reconoció y dió estatuto legal a la propiedad - comunal de la tierra de los indios conquistados (195). Para nuestro caso se trataba del "común de los indios de Zirahuen." (196)

Poco más de 20,000 has era el equivalente de la superficie detentada comunalmente según reportan los "autos de Zirahuen" de 1783 (197)

5.2.2

La Comunidad indígena de Zirahuen fue despojada de su base material de sustentación.

"Aunque en 1733 todos los límites de las tierras comunales son con tierras hacendarias, aparentemente éstas no representaban peligro para la comunidad. Pero en 1800, según la Inspección Ocular en Michoacán, todas las comunidades de la región de Pátzcuaro y la Sierra estaban 'asfixiadas' por las - haciendas.

Para entonces, los hombres de Zirahuen eran 'laboriosos, poco ladinos y no dóciles' y ante la carencia de tierras propias migraban a trabajar a los trapiches de Tierra Caliente. El resto del tiempo vivían en la aldea, trabajando sus tierras, i.e. las tierras donde siempre había vivido 'la gente', - aún cuando fuera bajo el régimen hacendario, como peones acasillados o 'me-- dieros' a tercio." (198)

Las escasas tierras que logra retener el pueblo indígena, no obstante su insuficiencia, siguen apoyando la existencia de una comunidad étnica y so-cial amenazada de desintegración.

5.2.3

La Comunidad indígena de Zirahuen estimuló y organizó la lucha por la recuperación de sus tierras.

5.2.3.1

"En 1915, apenas tres meses después de promulgada la Ley de Reforma A-graria, 'vecinos del pueblo' solicitan al gobierno revolucionario <u>restitu-</u> - ción del ejido." (199)

5.2.3.2

En 1923 son dotadas, que no restituídas, 1200 has. de 'terrenos en general' que se tomaron de las haciendas La Palma. Irícuaro, Cuto y fracción -

IV de Jujucato. (200)

Otros pueblos vecinos, que sólo lo eran en lo administrativo, pero que - étnicamente formaban la comunidad indígena de Zirahuen, consiguen que se les dote con las tierras ancestralmente del pueblo.

5.2.3.3

En 1933 se vuelve a la carga solicitando que se les restituyan las tieras de que han sido despojados y sacando a relucir los títulos que la comunidad recibió en el pasado. Como si la conciencia colectiva de los solicitan tes guardase celosamente en su memoria la secuencia histórica de la comunidad, la cual debía entrar nuevamente en posesión de las tierras que le perte necen desde siempre. Como si el despojo sólo hubiera sido la fractura violen ta y antinatural de un proyecto de existencia indígena en la sociedad y como si la recuperación de la tierra permitiese reanudar, para no desamarrar jamás, ese proyecto.

5.2.3.4

En la década de los cuarentas hay un cambio en las tácticas de lucha - para recuperar las tierras del pueblo. La Comunidad Indígena lucha por el es tatuto jurídico de comunidad indígena. "En 1942 presentan una petición de -- "reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales." (201)

Fue hasta 1970 que obtuvieron Resolución Presidencial favorable. Es evidente que el proyecto de dominación de la sociedad que encabeza el Estado ex cluye, por su propia naturaleza, el proyecto alternativo de una sociedad com puesta también por las organizaciones más naturales de los campesinos. Otra vez el viejo problema de la tierra para los liberales del siglo pasado: la desaparición de la comunidad indígena.

5.2.3.5

Entre tanto se obtuvieron algunas dotaciones ejidales para algunos poblados o asentamientos campesinos de la comunidad indígena. Fue el caso de los poblados de Santa Ana, Tarascón y Choro.

Pero la comunidad luchaba por recuperar toda la tierra que le pertenecía desde antiguo. Una forma de lograrlo era luchar siquiera por la dotación eji dal. Esta, como recurso de Estado para desmovilizar al campesinado, intentaba dividir la capacidad rectora de la comunidad indígena, (202) al formar en lo jurídico administrativo- nuevos ejidos con una supuesta nueva estructu

ra organizativa. Pero los campesinos de Zirahuen son ejidatarios por sobrenombre.... comuneros por la historia.

En esta lucha por la recuperación de las tierras del pueblo la comuni-dad tiene que enfrentarse 'hasta que la sangre corra' a aquel proyecto de la burguesía agraria que pretende confinar a los poblados indígenas como nú
cleos productores de fuerza de trabajo barata. (203)

5.2.4

La Comunidad indígena de Zirahuen no se confunde con la localidad rural de Zirahuen.

En 1970 una Resolución Presidencial concede 604 has. de monte para 504 comuneros de Zirahuen. Haciendo abstracción de que la peticionaria era la comunidad indígena de Zirahuen la respuesta de Estado pretende dividirla, creando una circunspección territorial perfectamente delimitada de los o- tros poblados indígenas que integran la verdadera comunidad indígena de Zirahuen; "resultaba que esos 504 no eran todos los solicitantes de tierra si no sólo los del pueblo de Zirahuen, cuando la comunidad indígena agrupaba a peticionarios de Agua Verde, Copándaro, Santa Ana, Tarascón, Jujucato, Pama ceo, Iramuco, Choro, Los Naranjos, rancherías asentadas en los terrenos ubi cados dentro de los límites amparados por los títulos coloniales; algunas son 'desprendimientos' de población originaria de Zirahuen, que a lo largo de años y siglos, por diferentes razones, fueron trasladándose y formando caseríos que hoy están comunicados con la 'cabecera' a 1, 2, 3 horas de camino por veredas aptas solamente para personas a pie o a caballo, pero no para vehículos de ningún tipo. Sólo a Copándaro (5 Km) y Agua Verde (12 Km) hay brecha amplia. Es un territorio conocido palmo a palmo; es un territo-rio propio: se apropian de él a través de sus conocimientos y sus prácti- cas; en él los campesinos intercambian libremente productos, personas, trabajo, apoyos y solidaridades varias.

Todos son 'ranchos': no tienen plaza ni iglesia ni panteón; Zirahuén -- sí, por lo que sus habitantes deben venir aquí: a la plaza como centro de - reunión y mercado (...); a la iglesia para los bautismos, bodas, misas, y - sobre todo al panteón a enterrar a sus muertos. Literalmente, en Zirahuen - están sus ancestros.

Este conjunto de hechos -un territorio común muy antiguo, antiguas y renovadas relaciones de parentesco, iglesia y panteón -constituyen la base so

ciológica a partir de la cual todos los poblados reconocen en Zirahuen su - 'cabecera', y los hacen asumirse como formando una sola y misma comunidad." (204)

5.2.5

La Comunidad indígena de Zirahuen experimenta, en su propia 'cabecera', la diferenciación social y las tendencias hacia su fragmentación.

Con la modalidad de la Resolución Presidencial adquieren perfil de grupos de oficio diferenciados tres actividades de los comuneros: los resineros que obtenían su producto de los pinos y lo entregaban a las resinadoras
de Pátzcuaro, Uruapan o Morelia; los cuchareros que trabajaban la madera de
los encinos, pinos y cirimos para labrar cucharas que habrían de vender en
Pátzcuaro o Quiroga; y los pescadores que accedían a la madera de los pinos
para construir sus canoas. Además el pueblo sacaba del monte leña muerta pa
ra uso doméstico o construcción de algún mueble o una casita de tablas. - (205)

Se planteaba una contradicción entre adaptarse al modo burgués del reparto agrario o seguir con la lucha histórica por la recuperación de las -tierras del pueblo. Los resineros ya no querían 'moverle' más al asunto.

5.2.6

La Comunidad indígena de Zirahuen se pone en movimiento otra vez para recuperar sus tierras.

5.2.6.1

En 1975, aprovechando la agitación en el campo y haciendo uso del liderazgo de la CCI, estalla su movimiento por la recuperación de tierras.

800 mujeres de la comunidad indígena de Zirahuen se posesionan de las tierras comunales: "organizan guardias, pasan las noches y los días en los campos. Los hombres sirvieron de apoyo logístico: quedarse en casa, formar comisiones a Morelia, a México, por trámites agrarios urgentes. Pasado ese primer momento los hombres se integran en todas las actividades de lucha, - mientras hay una especie de repliegue femenino, por el cual las mujeres 'ce den' la vanguardia del movimiento, si bien permanecen en alerta permanente." (206)

5,2.6.2

A fines de 1975 y principios de 1976 se cosechó el producto de las --

tierras e ingresó como bien de la comunidad. Este acto de recuperación iba a permitir medir el vigor de la comunidad rural como conciencia de valores, au toridad, sentimientos y creencias que se imponen a sus miembros. Para la conciencia burguesa que sustenta elvalor máximo en el respeto a la propiedad -- privada así hubiese surgido ésta de actos de despojo -la acción de los comuneros por la recuperación del trabajo de los miembros de la comunidad era un acto de robo. Esta ideología permeaba ya la conciencia de los resineros, de algunos ejidatarios y era alentada desde el púlpito.

Interesante resulta el argumento que favorecía la acción recuperadora: La comunidad sí había sembrado esas tierras así fuera a través de sus comune
ros convertidos en peones y medieros de las 'haciendas'.

La comunidad indígena quedó colocada en una situación difícil. Tenía que depurarse del peso ideológico del que había sido contaminada en la medida -- que se volvía contra su objetivo destacado: la recuperación de las tierras - del pueblo. "De hecho, en ese momento la comunidad indígena quedó aislada -- dentro del mismo pueblo, aún cuando fuera mayoritaria. Los compadres dejaron de hablarles, los amigos hacían como si no los vieran, el cura los denigraba en los sermones, al punto que dejaron de ir a la iglesia. Estaban estigmatizados y les dolía; pero tenían cuestiones urgentes por resolver: ¿Qué hacer con las tierras? Ya tenían su posesión (al menos lo que materialmente podían abarcar los alrededor de mil comuneros movilizados). Ahora había que decidir cómo las poseerían." (207)

5.2.6.3

Si las tierras originariamente pertenecen a la comunidad, entonces el acto de recuperación debe devolverlas a su propietario original. Para que no se vuelva a perder esa propiedad ni se ponga en entredicho la existencia de la comunidad indígena de Zirahuen ésta constituye a sus miembros en trabajadores-vigilantes de su propio espacio territorial: el trabajo, pues, tendría que hacerse de forma colectiva. La comunidad, ante la fuerza que le otorga el acto de recuperación y la presencia -siempre amenazante- del despojo, recoge los derechos individuales que había delegado en las familias campesinas e impone el proyecto comunitario al proyecto familiar que venía atestiguando su proceso disolutorio. "Una sola idea estaba clara: se trataba de tierras -comunales y debían trabajarse de manera colectiva. El objetivo político es -conseguir la autonomía para decidir en su propio territorio; y la propuesta

fundamental, derivada de las condiciones estratégicas se resume en que las tierras comunales sólo pueden ser obtenidas, mantenidas y defendidas colecti
vamente. No deja de impresionar la lucidez con que los comuneros se plantearon y están resolviendo tan importantes cuestiones políticas." (208)

5.2.6.4

La represión llegó, encarceló y cobró por la libertad de los comuneros y permitió cohesionar mayormente a la comunidad. "De 1975 a 1979 la gente — del pueblo, que tan unánimemente desaprobara el comienzo del movimiento, tuvo tiempo de revisar sus juicios y opiniones. Durante esos años los comune— ros mostraron hechos altamente convincentes: habían consolidado la posesión de las tierras; las estaban trabajando colectivamente; la economía doméstica de los comuneros había mejorado ostensiblemente.

Objetivamente, la comunidad se autoconstruía y cada comunero sentía que él, personalmente, participaba de esa autoconstrucción." (209)

5.2.7

La Comunidad indígena de Zirahuen, en su proceso de reconstitución, se muestra como gestora eficaz y órgano articulador de la movilización y resistencia campesinas.

"La comunidad fue capaz de una gestión eficaz, y eso fue argumento suficiente para que más gente se acercara a ella buscando resolver sus problemas, incorporándose activamente. Otros si bien no se incorporaron, tampoco censuraron. Hasta el cura disminuyó la frecuencia y virulencia de sus ataques, pero la gente ya no volvió a la iglesia. Solo el partido de los resineros se mantuvo irreconciliable.

Este proceso, junto con el éxito de los trabajos técnicos, produjo una - nueva oleada de comuneros sobre las tierras para recuperarlas. La iniciativa puso bajo control de la comunidad todas las tierras de cultivo y de monte -- que aún retenían los grandes propietarios. La situación se tensó al máximo y una gran cantidad de fuerzas represivas del Estado cayeron sobre la comuni-dad." (210) Tres comuneros muertos, doce detenidos y 260,000 pesos para su - excarcelación fue el saldo de la resistencia organizada por la comunidad in-dígena de Zirahuen. (211)

A pesar de la represión - dice Cuello - la comunidad no permitió ya que regresaran los terratenientes.

5.2.8

La Comunidad indígena de Zirahuen muestra en sus acciones de recuperación que las relaciones de explotación no pueden existir dentro de un proyec to de vida en común.

La comunidad practicó una política diferenciada en la recuperación de sus tierras. Puede apreciarse a través del criterio aplicado a los propietarios - medianos que habían logrado establecerse en las tierras del pueblo. Cuando su prosperidad la lograron con la fuerza de trabajo de la comunidad, esto es, so bre la base de relaciones de explotación, las tierras les fueron expropiadas. Cuando ésta no fue la relación sustantiva de su economía se les respetó porque "la comunidad no buscaba perjudicar a pobres como nosotros." (212)

"La situación es diferente con otra clase de medianos propietarios, también fuereños, que, unos, están interesados en instalar huertas aguacateras que produzcan ganancia (i.e. huertas capitalistas). Tienen la tierra y el capital para ello, pero no el agua para riego, y este es el recurso que usa la comunidad para no dejarlas 'progresar'. Otros intentaron hacer fraccionamientos turísticos, y fueron expropiados... Por último, los medianos propietarios que son gente de la localidad. Son cuatro individuos que reúnen unas 150 has. de tierra de cultivo. Todos son hijos del pueblo. Uno, consiguió sus tierras gracias a los ahorros acumulados durante diez años de trabajo en Estados Unidos; es un vecino muy bien conceptuado porque él y su familia 'trabajan como cualquiera' en sus tierras. Como esa fuerza de trabajo doméstica no era suficiente, ocupaba medieros, siempre en contratos abiertos que no implicaban 'explotación' de parte del propietario de la tierra. La comunidad respetó su tierra, y el único problema con el que se enfrenta es la carencia de medieros: a hora los campesinos tienen parcelas propias.

Otro es un ex arriero, luego comerciante establecido, que desde esa posición se apropiaba del trabajo de los campesinos que le mal vendían su maíz; - también prestaba dinero en condiciones usurarias; sus ganancias, que no compartía con nadie, las invirtió en tierras. Según opinión generalizada, 'no era pues buena gente'. Fue expropiado; se resistió pero estaba solo, y hoy virta, ain puntida aconómicam por cierto, de la tienda de abarrotes." Otro más "se adelanto y entró en negociaciones con la comunidad, por las cuales cedió parte de sus tierras a la comunidad y ésta se comprometió a respetar el resto. Con ello 'quedaron en paz.' " (213)

Un grupo doméstico que detenta 30 has y sostiene una familia nuclear de - diez hermanos en una mediana propiedad trabajada colectivamente no resintió a fectación alguna.

5.2.9

La Comunidad indígena de Zirahuen muestra -en los momentos de lucha- -- que ella se sostiene en los comuneros dispuestos a recuperar la tierra.

La comunidad rural campesina no es algo estático, dado de una vez y para siempre. Vive y sobrevive por la fuerza de su proyecto comunitario -modo co-lectivo de existencia social. Los que abandonan las exigencias de este proyecto dejan de pertenecer a la comunidad en la medida que le oponen otro proyecto extraño.

Así, los que no participan en las luchas que da la comunidad para recuperar la tierra se autoexcluyen de ella, así sigan viviendo dentro de su territorio. Excluirse de la comunidad durante el proceso de la lucha campesina es excluirse del proceso que forma a los campesinos como clase social que asume conscientemente su contradicción con el proyecto capitalista de sociedad que se le impone y lo destruye. "De acuerdo con un censo propio, en 1979 eran - -2209 los miembros de la comunidad indígena. Para pertenecer a ella solamente había que llenar dos requisitos generales: ser del pueblo (nativo o estableci do) y no tener tierras, o tenerlas en cantidades insuficientes. La gran mayoría de los aproximadamente 4,200 habitantes de la comarca reunían esas condiciones, si bien 'sólo' 2209 estaban además dispuestos a luchar por la tierra dentro del marco institucional de la Comunidad Indígena. Vale la pena desta-car que aunque la Comunidad Indígena es una figura jurídica creada por el Estado, en el caso de Zirahuen es, para su gente, una institución autogenerada de acuerdo a las necesidades y los deseos que los campesinos viven en su vi-da y espacio cotidianos, i.e. que la comunidad se construye de cara a la vida en su sentido más inmediato." (214)

5.2.10

La Comunidad indígena de Zirahuen evoluciona hacia formas superiores de organización.

5.2.10.1

"Otras comunidades de la región pasaban por el mismo proceso. San Isi-dro Alta Huerta. Tingambato, Tarejero, Santa Fe de la Laguna, se habían movilizado y recuperado sus tierras... Las comunidades mantienen entre sí una ef<u>í</u>

ciente comunicación, a través de las fiestas patronales, las relaciones de parentesco, los intercambios de mercado...seguramente el tema principal de las conversaciones era la lucha por la tierra que sacudía la región." (215)

En octubre de 1979 los comuneros de la región rescatan otra de sus organizaciones naturales: la etnia para el espacio regional. Del Encuentro en Tingambato surge el acuerdo de coordinar sus luchas a través de la organización regional Unión de Comuneros Emiliano Zapata. Dos objetivos básicos: recuperar las tierras y defender, con la ley en la mano, el movimiento de los comuneros. Se trata ya de un movimiento de los explotados del campo. Un movimiento de clase que asume sus contradicciones en plena modernidad: "Hoy luchamos por la tierra. Mañana por el poder." (216)

5.2.10.2

El paso siguiente era lógico una vez asumida con claridad la conciencia de clase explotada: articular su lucha a nivel nacional. La UCEZ se ha adherido a la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala (CNPA). "Incorporarse a la UCEZ colocó a la comunidad indígena en una situación de apertura que no soñaron quienes comenzaron el movimiento. Con ella han entrado, por un lado, en círculos de 'intercambios de apoyo' directos y concretos a nivel regio-nal, intercomunitario, por los cuales han participado en movilizaciones conjuntas. Los comuneros gustan de decir que éstas experiencias son escuela para acabar con lo que es 'la base de la debilidad' de las comunidades: el ais lamiento y la dispersión de sus luchas. También han aprendido, dicen, que es tando unidas solidariamente esa situación desfavorable se revierte.

Por otra parte, la CNPA representa la instancia donde los comuneros pueden palpar la realidad de los campesinos en todo el país, que resumen así: -'dondequiera es igual: los ricos y los caciques, apoyados por el gobierno, pretenden tenernos sojuzgados; pero también dondequiera ya estamos despertan do y no nos dejamos engañar." (217)

5.2.11

La Comunidad indígena de Zirahuen administra los bienes del pueblo de acuerdo a las necesidades de sus miembros. Fortalece el modo colectivo de existencia social.

5.2.11.1

En 1980 hace frente al problema del crecimiento de comuneros sin tierra y procede a un reparto interno de parcelas y terrenos para casa habitación.

"Por otra parte, en una maniobra política hábil, en 1980 se repartió - tierras a comuneros del otro 'partido', quienes la aceptaron y sellaron así su nueva adhesión." (218)

5.2.11.2

La comunidad recurre a la Asamblea de Comuneros para "verter y for-mar opinión entre los comuneros; es su órgano de consulta, discusión y decisión cuyos acuerdos se respetan casi re-ligiosamente, obligando a respetarlos aún a funcionarios del Estado." (219)

En una Junta de comuneros - instancia local - se tratan los asuntos menudos y grandes que permiten afianzar el proyecto de vida comunitario:

- a) "Cuestiones prácticas. Son las relacionadas con las construcción -del espacio colectivo, el territorio y su paisaje. La tierra es comunal, -las parcelas, asignaciones individuales; las parcelas son parte de un potre ro; los potreros son porciones de terreno con inclinación, humedad, calidad, drenaje, temperatura, en fin, con una microecología particular que hace que los 3,5,7 comuneros que tienen en ellos sus parcelas deban realizar coordinadamente todos los trabajos de la tierra, en especial la siembra y cose- cha; no hacerlo así disminuye el rendimiento del trabajo. P. ej., si A tiene su parcela en la 'cabecera', i.e. en el acceso, del potrero X, sabe que debe comenzar sus trabajos uno o dos días antes que B, C, D, E, para que ni su tarea se vea dificultada por el paso de sus vecinos de potrero, ni éstos sufran demoras por no estar libre la entrada. Es preciso reunirse ya que --'no somos absolutos, somos una comunidad' y 'aquí estamos empotrados', así que hay que 'ponerse de acuerdo' sobre fechas, uso o no de tractor; en su caso, si lo rentan al INI o a particulares, quién se encargará de las ges-tiones, etc.
- b) Cuestiones de política interior. La Junta debe resolver peticiones presentadas por sus miembros tales como nuevos repartos y asignaciones de parcelas y terrenos urbanos para vivienda. La cuestión de los predios urbanos es interesante porque en ellos se puede ver el proceso de desarrollo de la comunidad indígena desde el comienzo del movimiento por las tierras de cultivo y monte hasta la conquista del espacio urbano, lo que es hablar del proceso de consolidación y legitimación de la comunidad.
- c) Cuestiones de política exterior. En el último año la comunidad formó cinco piquetes de defensa de su patrimonio. En tres oportunidades obligó

a suspender los trabajos de construcción de un camino a cargo de SAHOP realizado por una empresa privada... Otras dos veces, los comuneros decidieron ir al bosque a detener a empresas privadas que consiguieron permisos forestales para sacar madera del monte comunal. No hubo violencia porque quienes estaban allí eran trabajadores que acataron la disposición de la comunidad; desde entonces ésta cuenta entre sus bienes con dos motosierras que incautó.

Por último, la comunidad se organizó para fincar en un terreno que un fraccionador pretendía parcelar como terrenos turísticos." (220)

En las Asambleas -a diferencia de la Junta- se reúne a comuneros de -- las diferentes rancherías. En ellas predomina el aspecto político. "Se efectúan rotando sus sedes: una vez en Agua Verde, otra en Tarascón, la siguiente en Santa Ana, etc. Hacia allá se moviliza la gente a pie, a caballo, en - troca (camión de trabajo), 200 - 400 personas cada vez, que creen que reunirse una vez en cada rancho es 'intercambiar apoyo'. A algunas asambleas a sisten dirigentes de la UCEZ, o 'compañeros' de las otras comunidades adheridas a aquélla, como observadores. La gente de la localidad donde se reúnen debe hacerse cargo de dar hospitalidad a la asamblea, sobre todo ofrecer la comida de ese día, para lo cual se requiere un esfuerzo considerable de cooperación....

En las asambleas se toman acuerdos de hacer gestiones para que el Jefe de tenencia sea reemplazado por otro elegido en plebiscito; se determina la posición que mantendrá la comunidad ante la próxima llegada de un funcionario de SRA; se discute cómo conseguir los materiales necesarios para completar la construcción de una escuela en alguno de los ranchos; se analiza si están dadas las condiciones para ampliar los terrenos en posesión; se hacen públicas a comuneros que han descuidado la explotación de su percela, o han tenido 'actitudes negativas', tales como el acaparamiento de tierras en perjuicio de otros comuneros, y la asamblea se reserva el derecho de sancionar a quienes considere que están en falta." (221)

"En todos los casos lo que resalta es el control que la comunidad tiene en su territorio y la decisión de atender en primer lugar sus demandas internas, lo que le hace responder a las demandas externas en función de esas necesidades propias." (222)

5.2.11.3

La Comunidad indígena de Zirahuen reconoce las autoridades de Bienes

Comunales. Pero lo que la comunidad delega en esa autoridad no es el poder de unos individuos sobre otros; es una simple delegación de funciones. La política es la vida cotidiana, es el poder de la comunidad. No hay espacio para la proliferación de líderes. Sí hay terreno fértil para la asignación de funciones complementarias. Es el espacio nuevo de la solidaridad orgánica.

"En el dominio de lo político es donde se elaboran las disposiciones y los acuerdos; donde se establecen los arreglos que conformarán los usos cotidianos. Los comuneros de hoy, aunque compartían una vida cotidiana y se sentían parte de una comunidad territorial que tiene muchos siglos de historia, no tenían ninguna práctica de trabajo colectivo, ni habían tenido una existencia política como comunidad. Una vez que obtienen el poder material y político, los comuneros 'inventan' la comunidad basada en el apoyo mutuo, necesariamente igualitaria. Es la modalidad que 'descubrieron' en 1975 y que constituye la plataforma básica de su proyecto.

¿Cómo explicar este descubrimiento si no es a partir de un conocimien to difuso, colectivo, compartido y adquirido a través de la clase y la etnia?" (223)

En la comunidad indígena de Zirahuen el proceso colectivo de la lucha por la recuperación de la tierra propicia la conciencia de clase. Esta, no es sólo asunción de sus contradicciones con el enemigo común, es también - recuperación de su pasado en su actual presente. "La tierra fue poblada -- por hombres que llegan de lejos, quienes al establecerse dedicaron su tiem po a cazar y a pescar; en algún momento adoptaron la agricultura, organi-zándose la comunidad alrededor de un 'representante' encargado de distri-buir los trabajos y a quien debía entregarse los productos a fin de que a su vez los 'partiera en porciones para que cada quien alcanzara' (redistribución). En aquel tiempo 'no había dinero, por lo que la gente debía llevar su vida como comunidad', apoyándose mutuamente. Así estaban las cosas cuando llegaron los españoles, quienes además de destruir aquel estilo, --trajeron los inventos ('cerillos, velas, sillas' sic) y Don Vasco enseñó - los oficios. Luego los españoles y criollos los despojaron de las tierras, hasta que la comunidad se organizó y las recuperó.

Ahora bien, sabemos que la comunidad prehispánica no era libre ni i-gualitaria. Pero los despojados la inventan y la cuentan en su historia con

el planteo expreso de que 'aquí hay que ir hasta lo antiguo para agarrar lo grande', i.e. recuperar la historia para formular y legitimar su proyecto -futuro." (224)

5.3 LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA VILLA SECA. (225)

El ejido de Villa Seca, ubicado en el Mpio. de Villa Cauhtémoc, Edo. de México, muy cerca de la cabecera de la etnia otomí, nos ofrece un ejemplo de un modo de vida colectiva que ha sido construido en alianza con los aparatos de Estado. El caso nos ilustra bien acerca de las modalidades hete rogéneas que adopta la lucha campesina. En esta ocasión, una célula de la casi extinta comunidad otomí, denominada La Providencia Villa Seca, recurre a las opciones legales para conformar una planta productiva ejidal que logre sustentar una vida en común.

5.3.1

La Comunidad de Villa Seca lucha por la recuperación de sus tierras.

5.3.1.1.

En el Estado de México varios factores han logrado desprender a las comunidades rurales del control sobre la tierra. Primeramente, el ejido logró predominar sobre la comunidad indígena como forma jurídica de tenencia de la tierra. Aunque sigue con vida, en el espacio regional, la etnia.

La limitación de la parcela ejidal, el alto crecimiento de la pobla-ción rural, la cercanía a los corredores industriales de Toluca y Lerma, así como la proximidad de la ciudad de México, facilitan los procesos de proletarización. De esa manera las comunidades rurales -como instancias organizativas del campesinado-se van debilitando en su capacidad para construir y desarrollar un proyecto de vida en común. En lugar de ello surgen proyectos de vida familiar escasamente coordinados. La proletarización realiza su efecto destructor sobre la vida campesina. Si acaso, la comunidad se refugia en la rectoría de algunos eventos que avivan la tradición de los poblados o en algunos grupos que vislumbran la posibilidad de reconstruir un proyecto comunitario. La comunidad, en su camino hacia la extinción, pierde su poder coercitivo. Este es retomado por autoridades locales, regionales, casi siempre oficiales. (226)

5.3.1.2

Desde 1962 más de 100 has. del ejido Villa Seca eran arrendadas a ejidatarios pudientes de los vecinos poblados de San Andrés Cuexcontitlan, - Temoaya, Toluca y San Pablo Autopan.

Al margen de la comunidad y de las propias autoridades ejidales se esta blecían convenios particulares entre los ejidatarios y los arrendadores. Una vez rentada la tierra el ejidatario acudía a la ciudad de México para contra tarse como albañil y asignaba gente de su familia para cumplir funciones de peón en la parcela arrendada. En esto consistía el proyecto de vida familiar: diversificar las opciones de obtención del ingreso recurriendo principalmente al trabajo asalariado y renunciando al trabajo campesino.

No podía hablarse, en verdad, de una comunidad de campesinos; tampoco - de un asentamiento campesino. Más bien de un asentamiento proletario en un - espacio rural.

En 1972 algunos ejidatarios de Villa Seca, estimulados por orientadores regionales, inician un proceso de recuperación de tierras que discurrió por los tortuosos canales jurídicos.

Una sexta parte de los ejidatarios -veintiuno- aportaron su moviliza- -ción para frenar y erradicar el arrendamiento. Por la vía de la fuerza legal y humana se anularon proyectos familiares. La comunidad empezaba a recuperar se.

5.3.2

La Comunidad rural campesina Villa Seca recurre a la tenencia colecti va para consolidar su posición.

Los 21 ejidatarios que participaron en la lucha por recuperar el dominio sobre las tierras ejidales optaron por dar una forma organizada al trabajo campesino. El 30 de abril de 1974 decidieron integrar un colectivo de 42 has. bajo la figura jurídica de Sociedad Local de Crédito Ejidal (S.L.C.E. - de R.I.) que, al tenor de los programas estatales, era conocida como Calpu-lli 'Prof. Carlos Hank González', por aquello del apoyo oficial.

La elección de tácticas y estrategias que hace esta comunidad campesina está en función de sus propias potencialidades. No se propone su reconstrucción más que en condiciones dadas. Su proyecto comunitario tendrá que tomar, entonces, las modalidades del influjo de los aparatos de Estado.

5.3.3

La Comunidad de Villa Seca capta recursos originados en los aparatos de Estado para construir una planta productiva sustento de un proyecto comu-

nitario.

La disponibilidad de la tierra ejidal no hacía posible ofrecer una alternativa ingreso-trabajo a 120 familias de ejidatarios. Para el volumen poblacional 240 has era un recurso escaso. La comunidad debía recuperar ejidatarios para un proyecto común a partir de ofrecerles nuevas alternativas de trabajo productivo.

Desde el espacio reducido de la nueva sociedad ejidal la comunidad impulsó el proyecto de su reconstrucción por el único camino a su alcance: ampliar y diversificar la planta productiva ejidal captando los recursos que el Estado tiene destinados al campo.

Si aquél era el proyecto y éste era el medio, la comunidad dio origen a un liderazgo apto para la gestión en las instituciones oficiales y el control interno. El proyecto familiar todavía tenía peso predominante en la localidad y alcanzaba a controlar los puestos de representación: Comisariados Ejidales, Delegados Municipales, Presidentes de la Sociedad de Padres de Familia, Consejos de Colaboración, Junta de Aguas, etc., etc.

Puede decirse que en este caso concreto el liderazgo de la sociedad colectiva, el calpulli, era el depositario tangible del poder de la comunidad en proceso de reconstrucción.

En octubre de 1975 el calpulli contrata un crédito oficial para la construcción de una granja de ganado porci para 270 vientres y que logra absorber el trabajo cooperativo de 7 socios.

En ese mismo año se pone a disposición del calpulli un camión de redi-las para el transporte de la cosecha maicera y del alimento balanceado.

En 1976 se aumenta el patrimonio de la sociedad con la adquisición de un tractor, un autobús de pasajeros y un camión de volteo. Además logra bardear su granja.

En 1977 se capta crédito para adquirir otro tractor equipado, una cosechadora y una bodega para almacenar la cosecha de maíz. Además se construyen las oficinas de la empresa ejidal.

En 1979 se obtiene otro tractor equipado y se compra un molino de nixta mal.

En 1980 se consigue otra concesión para una línea de autobús.

En 1981 se adquiere el casco de la ex-hacienda y se habilita para la en gorda de ganado mayor. Además, aprovechando una mínima afectación al ejido por las obras del Plan Cutzamala, se consigue a cambio una nueva granja de porcinos para 270 vientres. (227)

En 1983 se termina de construir el edificio para la tienda ejidal y su anexo para moler el maíz e industrializarlo.

Uno no deja de reconocer la destreza de los dirigentes que destacara la comunidad para entender y manejar en su beneficio el mecanismo del crédito o ficial. Una vez que se logra distinguir con claridad la operatividad del aparato crediticio el camino a la obtención del crédito oficial se vuelve expedito.

De acuerdo al objetivo fijado la comunidad manejó el crédito obtenido y las propias utilidades de su trabajo. No quedó entrampada en la maraña de -- trámites que tienen por objeto conducir a los campesinos a las carteras vencidas.

5.3.4

La comunidad de Villa Seca se vuelve capaz de ofrecer a los ejidata-rios un proyecto alternativo de vida.

5.3.4.1

Entre 1974 y 1983 la membrecía de la sociedad pasó de 21 a 65 socios y la superficie agregada al colectivo creció de 42 has a 130 has logrando, a sí, atraerse al proyecto comunitario al 54% del ejido.

5.3.4.2

En el Balance General de 1981 los activos de la sociedad sumaban 35 - millones 776,441.76 pesos y sus pasivos 5 millones 761,425.89 pesos reflejan do el análisis contable un estado financiero sano. (228)

Un año antes la relación era de 23,645,548.62 pesos contra 2,086,730 pesos en el pasivo. (229)

5.3.4.3

Ahora puede ofrecer la comunidad 40 empleos permanentes que pueden -- combinarse con el carácter estacional del trabajo agrícola.

A fines de 1979 el reparto de utilidades del colectivo agrícola se hizo en atención a dos criterior: la aportación de trabajo y la aportación de tierra. Por cada jornal aplicado al colectivo se recibieron 554.00 pesos en con

cepto de utilidad repartible.

Ya en el reparto de utilidades de 1982 se amplió el criterio para integrar el factor antigüedad.

5.3.4.4

A medida que se caminaba en el fortalecimiento de la comunidad los -puestos de representación y gestión fueron recayendo en los propios integran
tes del calpulli.

Si antes, en calidad de minoría, se tenía sólo acceso al Consejo de Vigilancia del Ejido hoy, prácticamente, una Asamblea del Calpulli deriva con facilidad en una Asamblea Ejidal.

En efecto, la comunidad ha recuperado su vigor moral y desde ella se asignan los cargos de Comisariado Ejidal, Delegados Municipales, etc...

Pero aún el poder se confunde con la autoridad del Presidente de la Comisión de Administración de la Sociedad Local de Crédito Ejidal. Aunque se desarrollan tendencias internas para lograr equiparar cargos con funciones en los diferentes sectores de la planta productiva ejidal reconstruída, toda vía no se hallan las condiciones para la despersonalización del poder. Aún actúan al interior de la comunidad fuerzas centrífugas que presionan por abandonar o fraccionar el proyecto comunitario para fortalecer, con el patrimonio formado, el proyecto familiar.

5.3.5

La Comunidad de Villa Seca adopta una estructura organizativa apta para mantener una empresa cooperativa.

La forma de Sociedad de ejidatarios que ha revestido la comunidad de Villa Seca presenta la siguiente estructura organizativa.

5.3.5.1

La Asamblea General de socios. Compuesta por 65 personas, entre ejida tarios y ejidatarias. Es una instancia de autoridad y de poder de la Comunidad. Sesiona con bastente regularidad. Cuando se inició el proceso de recons trucción de la Comunidad de Villa Seca la Asamblea General no existía propia mente más que en los estatutos escritos de la Sociedad Local de Crédito Ejidal. Por ello puede decirse que su existencia actual ha obedecido a un proceso necesario que ha sido concomitante al de la reconstrucción del proyecto común. Antes, las instancias de consulta y decisión no rebasaban a un peque-

no grupo de ejidatarios que tuvieron iniciativa en el rescate de las tierras ejidales. Hoy, los Libros de Actas de la Sociedad, dan cuenta de la existencia de tres modalidades de Asamblea General.

a) La Asamblea Ordinaria. El último sábado de cada mes se reúnen, sin - previa convocatoria, la gran mayoría de socios ejidatarios para recibir el - informe contable de cada uno de los sectores de producción que tiene la comunidad. Para la elaboración de la información se recurre a la asesoría de personal técnico. Las decisiones que produce la Asamblea en estas sesiones ordinarias se denominan 'acuerdos de Asamblea' y son registrados cuidadosamente en el Libro de Actas para revisar su cumplimiento en la práxima sesión men-sual.

Los acuerdos producidos de esta manera suministran la materia prima para la elaboración de los Reglamentos Internos de cada uno de los sectores de producción. Se desarrolla, pues, una función legislativa.

b) La Asamblea Extraordinaria. A lo largo de los ciclos productivos se presentan hechos novedosos que, por sí solos, reclaman toda la capacidad de consulta y apoyo de la comunidad. Por medio de una convocatoria escrita la - Comisión de Administración y la Junta de vigilancia del Calpulli convocan a sesión extraordinaria a los ejidatarios. Sólo el hecho novedoso se trata en esta modalidad de Asamblea General. Los acuerdos tomados al respecto son registrados en el Libro de Actas.

Hemos observado que los ejidatarios se constituyen en Asamblea Extraordinaria del calpulli cuando se proponen adquirir una maquinaria nueva; cuando se trata de dirimir una contradicción entre sus dirigentes y que pone en peligro la existencia del proyecto común; cuando se hace algún cambio de autoridades internas o bien, cuando hay que organizar la posición que se asumirá ante alguno de los aparatos de Estado.

c) La Asamblea de Balance y Programación. Año con año cada uno de los sectores de producción del calpulli confecciona su programa de trabajo, con
sus respectivos análisis de costos y presupuestos. El conjunto de programas
sectoriales forman el proyecto productivo del calpulli para cada anualidad.
Este proyecto requiere la sanción de la Asamblea la cual no se produce sino
después de que se conoce el Balance de todas las instancias de producción y
trabajo del calpulli. Normalmente, en estas Asambleas, se realizan los repar
tos de las utilidades.

5.3.5.2

La Comisión de Administración. Está compuesta por tres ejidatarios elegidos por la Asamblea General en sesión extraordinaria. Tiene funciones de
representación, gestión, dirección, archivo y tesorería. Es el órgano encargado de ejecutar los acuerdos de Asamblea. Su trabajo rutinario consiste en
mantener la operatividad de cada una de las empresas que conforman la planta
productiva de la comunidad. Debe suministrar capital circulante, distribuir
la maquinaria de uso común, asignar trabajo a cada sector de la producción;
llevar controles sobre los jornales aportados; conducir la contabilidad central y aprovisionar de información a la Asamblea General.

En el período que abarca el proceso de reconstrucción de la comunidad - han tenido existencia tres Comisiones de Administración. Según los Estatutos internos este órgano de ejecución se renueva cada tres años. Sin embargo, só lo ha sido alternado en los puestos de Secretaría y Tesorería. El Presidente es todavía el líder original que encabezó la recuperación de las tierras eji dales. No es que la comunidad se encuentre sujetada a un proyecto personal - (caciquismo); más bien nos parece que la comunidad -en su fase de fortalecimiento- está depositando gran parte de su poder en un liderazgo personal de carácter administrativo, en la medida en que se encuentra inscrito el proyec to comunitario dentro de pautas de producción y de trabajo que pertenecen al proyecto capitalista del Estado. (230)

5.3.5.3

La Junta de Vigilancia. Es el órgano de control que destaca la Comunidad para supervisar el cumplimiento de los acuerdos de Asamblea. Extiende su función al análisis de los estados contables que practica La Comisión de Administración y a la supervisión de las relaciones derivadas del proceso de trabajo.

Esta instancia de la estructura organizativa todavía no encuentra su ubicación funcional. En la práctica cumple tareas complementarias de la Comisión de Administración, pero es utilizada por la Asamblea de la comunidad para añadir legitimidad a su propio proyecto ante los aparatos de Estado o como instancia de mediación en los conflictos internos del calpulli.

5.3.5.4

Los Secretarios Auxiliares. Son los ejidatarios que administran los - diferentes sectores de la producción ejidal. Dependen directamente de la Comisión de Administración e informan a la Asamblea de Socios de los resulta--

dos y dificultades de su gestión administrativa. Los nombra la Asamblea General no sin antes escuchar las proposiciones de la Comisión de Administra---ción.

Aquí ha habido un relevo generacional. Recién abiertos los nuevos centros de producción que vinieron a ampliar la planta ejidal eran 'administrados' por ejidatarios que figuraron destacadamente en el proceso de la recupe ración de las tierras arrendadas. Entre tanto, algunos ejidatarios jóvenes fueron enviados a centros de adiestramiento y capacitación administrativa. - Cuando terminaron 'su escuela' fueron ubicados muy cerca de los 'administradores'. Poco a poco la Comisión de Administración propició que se hicieran e videntes ante la Asamblea General las debilidades de 'los encargados' de los centros de producción. Las condiciones para el relevo generacional estaban - presentes. Por tiempos el relevo se dió.

5.3.5.5

El Comité Técnico del Calpulli. Es el órgano de asesoría de las tres instancias anteriores. Se integra con los ocupantes de todas ellas pero destaca la presencia de técnicos en contabilidad, medicina veterinaria, agronomía, jurisprudencia y asuntos varios. Una porción de los asesores es contratada por el calpulli y otra le es asignada por las instituciones oficiales.

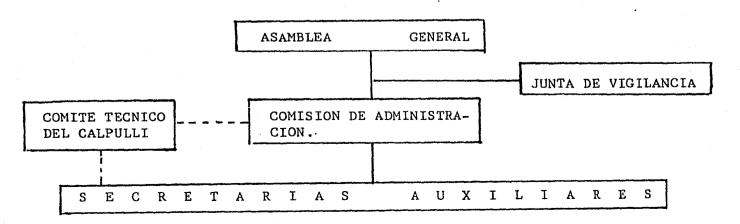
La comunidad recurre a este órgano para lograr equilibrar las exigen-cias de su propio proyecto con los requerimientos de los aparatos de Estado. De esta manera es posible encontrar en los archivos del calpulli documentos relativos a análisis de rentabilidad cuyas categorías son extrañas todavía a la mayoría de los ejidatarios, pero que sin embargo, cuentan con su aprobación.

Tal vez sea útil mencionar los lineamientos a los que se ajusta el funcionamiento interno de estos Comités Técnicos:

- a) Debemos utilizar el cerebro y pensar cada cosa cuidadosamente. Para deshacernos del hábito de actuar al tanteo, hay que acostumbrarse a pensar y analizar las situaciones.
- b) No dejar que los problemas se acumulen y causen muchas complicaciones antes de resolverlos.
- c) Nuestro trabajo debe ser intenso y vigilante, pero ordenado. Nuestro estado de ánimo entusiasta, pero sereno.

- d) El Comité Técnico del Calpulli tiene derecho a tomar decisiones de urgencia cuando las circunstancias lo exijan.
- e) El buen funcionamiento de los Comités garantiza la dirección colect<u>i</u> va e impide que una sola persona acapare la gestión de los asuntos.
- f) No se debe hablar a espaldas de la gente. Cuando surge algún problema hay que celebrar una reunión, colocar el problema sobre la mesa para discutirlo y tomar decisiones. Así el problema será resuelto.
- g) Los miembros del Comité deben mantenerse mutuamente informados e intercambiar opiniones sobre los asuntos que hayan llegado a su conocimiento.
- h) El Comité debe atender todos los problemas del Calpulli señalando la tarea central y las tareas que se van acomodando en torno a ella.
- i) Hay que consultar a los socios trabajadores. Nunca debemos fingir lo que no sabemos. Debemos escuchar las opiniones justas y actuar en concordancia con ellas.
 - j) El trabajo de los compañeros del Comité debe ser remunerado.
- k) Habremos de tener las 'cifras en la cabeza'; los costos, los prome-dios, los rendimientos, etc.
- 1) La Administración debe ser sencilla. Charlas, acuerdos, discusiones, y resoluciones, todo debe ser claro y conciso. Las reuniones no deben ser de masiado largas.
 - m) Ser constantes en la realización de las tareas. (231)

De esa manera, la comunidad ha ido adoptando una estructura de empresa cooperativa. Su organigrama es sencillo.



- De producción porcina I
- De producción porcina II
- De agricultura.
- De transportes.
- De maquinaria.
- De consumo.
- De industrialización del maíz.
- De unidades de transporte de pasajeros.
- De producción de bovinos-carne.

Con esta estructura organizativa la Comunidad de Villa Seca se ha asegurado la propia colectivización de los medios de producción y el control de algunas fases del proceso de la producción y la distribución.

Puede decirse que es una modalidad de la estructura ideal a la que, en - los marcos de la legislación agraria, ha aspirado el Estado para articular - al sector ejidal al conjunto de la producción capitalista, (232) y que ha -- coincidido con las opciones que se planteó la comunidad en 1972 para lograr su reconstrucción.

5.3.6

La Comunidad Villa Seca se articula en el espacio regional.

Con otros 27 calpullis de diferentes Municipios del Estado de México, la Comunidad de Villa Seca se encuentra formando la Unión de Calpullis, me--jor conocida como Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México.

Este organismo estatal de los campesinos (que amerita todo un estudio) - (233) soporta una enorme dependencia -desde sus orígenes- de los aparatos -- del Estado y administra algunas empresas de apoyo a la producción ganadera - de los calpullis. Así, cuenta con una Planta de Alimentos Balanceados; una - planta para la industrialización de la carne de cerdp; tabiquera para surtir de material la construcción de nuevas granjas; una planta para producir vientres y sementales porcionos que habrán de reemplazar el ganado en las gran-jas de los calpullis; un sector de transportes, etc.

Aunque la tendencia que le dio origen debía ir modelando este conjunto - de empresas para adecuarse al diseño oficial de las organizaciones superio-- res de los campesinos la verdad es que la conformación social de sus - --

unidades de base no posibilita el acceso a ese perfil. Más bien guarda seme-janzas con una empresa paraestatal con funciones productivas y criterios caciquiles en su administración. De tal manera que lo apuntado para la Comuni-dad de Villa Seca no es válido para el resto de los llamados calpullis, ni para la Unión de éstos. (235)

En dos ocasiones el proyecto comunitario Villa Seca ha intentado abrirse paso para alcanzar los puestos de dirección y representación de la Unión de - Calpullis. Hasta el momento no se ha tenido éxito.

La verdad es que el Estado, con su proyecto de desarrollo capitalista, - ha logrado intervenir todas las empresas de la Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México, y, a través del crédito y la fijación de precios, - busca incidir en la producción de los calpullis como Villa Seca. De esa manera lograría articular un Sistema Agroindustrial del Estado de México en donde la producción primaria estaría encargada a los productores de básicos ('sector social de la economía') y su transformación industrial y comercialización en las empresas estatales que, sólo formalmente, serían propiedad social de los campesinos. Un capitalismo de Estado para la agricultura.

En este horizonte se perfila el futuro de la reconstruída comunidad de - Villa Seca.

CONCLUSIONES

1.- Es estudio de la comunidad rural campesina mexicana de nuestro tiempo no ha llegado a formar parte sustantiva de la teoría del campesinado.

Es uno de los déficits del pensamiento científico sobre el fenómeno pol $\underline{\underline{i}}$ tico.

Todavía el enfoque sociológico que se aproxima a las realidades sociales campesinas transporta la impronta de la cultura científica del Occidente Euro peo y de Estados Unidos. No descubre novedades históricas. Queda atrapado por la inercia de los contenidos teóricos de los que emana. Se repite monocordemente. En general, queda la impresión de que la comunidad rural campesina fue algo que ocurrió ayer y que ya no encontrará horizonte productivo para volver a ocurrir.

Es marcada la tendencia del pensamiento científico social en cuanto a -percibir la realidad social campesina sin la comunidad rural. Hay un escamo-teo del país real, de una experiencia y percepción popular de lo social.

Es una limitación en el campo de la observación. O, si se prefiere, una percepción selectiva de la realidad social. Pero ¿cuáles son los presupuestos de la selección?. Los de la teoría occidental y norteamericana sobre el desarrollo del capitalismo. En ella el campesinado no es, ni puede ser un componente social del progreso.

2.- Desde esa perspectiva la teoría del desarrollo de la comunidad rural campesina conduce a una práctica reaccionaria y a una politización sin bases.

Sólo tomando en cuenta la existencia de la comunidad rural (así sea en proceso de disolución) es posible ubicar una práctica política en el determinante interno del campesinado.

Esto es, para que el campesinado sufra la determinación externa de la alianza con los sectores sociales que se proponen un proyecto nuevo de socie-dad -excluyente de las relaciones de explotación- habrá que aceptar que sus organizaciones naturales sobredeterminen esa alianza.

3.- El concepto o noción de localidad rural, conglomerado social, asenta miento campesino y otros similares debe desecharse cuando el investigador hace de su objeto de estudio la comunidad rural campesina. El primero puede representar una dimensión social adecuada, en el espacio regional, para el análisis de las relaciones capitalistas en el campo mexicano. El segundo es exclusivo de la teoría de la lucha de clases.

- 4.- La comunidad rural campesina mexicana, siendo una práctica socio-política de la clase campesina, se vuelve una realidad social de difícil percep ción para el investigador. Los casos estudiados, como los que aquí hemos presentado, así como el reporte periodístico parecen indicar que la participación es la técnica de observación recomendable.
- 5.- El concepto de comunidad rural campesina que aquí hemos construído, al formar parte de la teoría del desarrollo capitalista en el campo mexicano, puede favorecer la superación del debate sobre el futuro del campesinado y -- que se expresa actualmente en los términos de campesinización-descampesinización.

El concepto de comunidad rural nos permite aprehender 'lo campesino' como realidad en movimiento, con historia, como clase social en lucha; no como realidad en espera del cumplimiento de las tendencias generales de un desarro lo capitalista, sino actuando y transformándose desde ellas mismas. Son los propios impulsos orgánicos de los movimientos campesinos su propio futuro.

6.- Este núcleo de relaciones solidarias con tradición -soportado por la práctica de la economía campesina- es el objetivo a disolver por el actual mo delo de desarrollo burgués. No apunta el modelo a la disolución del campesina do (aunque sí su tendencia general), pues simultáneamente genera procesos de proletarización y de campesinización, sino a disolver las relaciones que organizan las prácticas productivas y las respuestas políticas de los campesinos: sus estrategias defensivas.

El desarrollo capitalista mexicano no es incompatible con la presencia - de la economía campesina. Sólo necesita adecuarla a sus propios requerimien-- tos. Para ello debe hacer pasar al campesinado por un proceso de individua - ción-homogeneización que lo separe de la entidad comunitaria; de sus órganos de lucha. Son la comunidad rural, en el ámbito local, y la etnia, en el regional, los procesos que son atacados y amenazados de disolución por la acción - de procesos de tendencia destructiva: No se busca acabar con los ejidatarios pero sí adecuar el uso de sus tierras a un nuevo patrón tecnológico de cultivos de granos básicos; no se pretende el dominio directo sobre toda la tie-- rra, pero sí hacer entrar a los campesinos al régimen de agricultura por contrato; no se cuestiona la existencia del ejido y la comunidad indígena como - formas de tenencia de la tierra, pero los nuevos patrones de cultivo exigen - nuevas formas de organización, etc. Estos procesos siguen requiriendo de la

economía campesina pero van desplazando a la comunidad rural como su postrer determinante. Esta, al enfrentarse a nuevos cultivos y formas de organiza-ción ve deteriorarse la capacidad de control - por los campesinos y sus relaciones -de sus procesos productivos, lo mismo que sobre las nuevas formas de organización que van en detrimento de las formas tradicionales de organiza-ción de la vida comunal.

Es la comunidad rural campesina la que atraviesa un verdadero proceso - de disolución.

7.- Pero las nuevas formas de la dominación que soporta el trabajo campesino provocan nuevas formas de comunidad rural o, si se quiere, un nuevo - contenido en las relaciones que la conforman. Es el proceso de su reconstitución sobre nuevas bases. Es la comunidad rural para la movilización campesina.

8.- En cuanto al método seguido podemos recoger la siguiente síntesis:

Nuestra práctica profesional en programas de desarrollo de la comunidad nos hizo observar que, en aquello que acríticamente se denominaba comunidad rural y que se tomaba como un conjunto homogéneo y estructurado se reproducían relaciones sociales diferenciadas. Unas, marcadas por la reciprocidad y sujetas a una orientación común y otras más semejantes a las relaciones propias de los asentamientos urbanos. Estas con un acento inidivualista pronunciado y de fácil adaptación a las solicitudes del exterior. Este sector, en nombre de la comunidad, lograba apropiarse -desvirtuando- los programas de desarrollo comunitario. Es decir, las relaciones de reciprocidad no resultaban afianzadas por la introducción de programas de 'desarrollo de la comunidad'. Más bien lo que se desarrollaba era un proceso de extinción de las relaciones solidarias a cambio del fortalecimiento del proyecto individualizante.

Tuvimos oportunidad de observar el fracaso de muchos grupos cooperati-vistas que adoptaron figuras jurídicas asociativas para captar crédito, adquirir insumos en común, producir colectivamente, poseer maquinaria como propiedad privada de grupo, edificar instalaciones para practicar la ganadería de grupo, etc.

También vimos prosperar pequeños proyectos productivos; de introducción de servicios y de defensa y recuperación de recursos, que se lograron formar a partir del núcleo de relaciones recíprocas.

Estas experiencias nos plantearon un primer cuestionamiento: ¿es la comunidad rural lo que se acostumbra observar bajo la noción de comunidad rural? o, dicho de otra modo, ¿es la comunidad rural la verdadera receptora de los programas de desarrollo de la comunidad?.

Advertimos que la denominación de comunidad rural era sólo un concepto usado por inercia para dar cuenta de pequeñas entidades de carácter geográfico y administrativo-jurídico. Usando así el concepto de comunidad rural en realidad se estaba dando cuenta de otro tipo de relaciones que no de las de reciprocidad.

Si la experiencia de investigación y promoción nos había delatado la -presencia vigente y activa de las relaciones solidarias y, además, las había
mos descubierto capaces de proponerse y desarrollar proyectos comunitarios de vida, no cabía duda de que nos encontrábamos ante un problema sociológico
que requería ser aclarado.

Nos dedicamos a estudiar los resultados de la investigación social que, en nuestro país y en América Latina, se han arrojado sobre el campesinado y desde la óptica científico-social. En ese trabajo de investigación documental observamos, que el objeto de estudio -la realidad social 'campo' -era percibido desde diferentes enfoques, dos sustanciales: el campesinado en relación con el horizonte productivo que lo abarca y determina y el campesinado en sí mismo. Desde ambas perseptivas los investigadores desarrollaron conceptos -- teóricos para explicar esa realidad. En ambas posiciones -y más en la combinación de ellas- había gran capacidad explicativa. El balance era -y es- una polémica y un debate riquísimos.

Nosotros observamos (y nos observamos) en esa contienda científica un - esfuerzo grande por alumbrar una teoría propia de lo mexicano; una pujanza - por desembarazarnos del enorme peso que la cultura occidental europea y norteamericana ha impuesto al pensamiento científico social. No que se estuviese renunciando a las matrices teóricas del pensamiento social, tan sólo que una nueva actitud ante ellas iba haciendo irrenunciable la capacidad para -- descubrir la realidad social nuestra.

Indagando con mayor detenimiento nos propusimos recuperar el concepto - de la comunidad rural campesina mexicana como parte de la teoría del campesina nado y de la práctica del desarrollo de la comunidad. Volvimos a la investigación documental y encontramos nuevamente dos posiciones en la práctica - -

científica: para unos investigadores la comunidad rural campesina había quedado definitivamente cancelada por la vigencia del modo capitalista de la -producción. Del otro lado, se argumentaba sobre la existencia actual, moderna y operante de las relaciones comunitarias.

En la medida en que ambas posiciones se desprendían, en sus análisis, - de la matriz teórica del materialismo histórico hubimos de remontarnos a la fuente. En los clásicos del marxismo encontramos la preocupación por las relaciones sociales que sustancian la comunidad rural. Pero no como algo que - haya que preservar o que guarde compatibilidad con el desarrollo capitalista, sino como producción social histórica con posibilidades de desarrollarse con la asimilación del desarrollo de las fuerzas productivas, para figurar - como componente cimentador del nuevo horizonte productivo. Y, también, como núcleo de relaciones en constante depuración para organizar la lucha campesi na contra sus explotadores.

De esa manera, llegamos a concluir que efectivamente existía la comunidad rural que habíamos percibido y que no era confundible con otras realidades que se presentaban bajo su denominación. Y que esa comunidad rural estata atravesada por un proceso disolvente, pero que no era asimilable al proce so de disolución del campesinado, no obstante la concomitancia observada en varios aspectos de ambos procesos. La información diaria de las movilizaciones campesinas permitía percibir a grupos proletarios (hasta hace poco campesinos) reorganizando o reconstruyendo la comunidad rural para la lucha por la tierra.

Pero tampoco era asemejable la reconstitución de la comunidad rural (Así fuera en la forma más elemental del grupo que se organiza para luchar por la tierra) al proceso de recampesinización. Entre ambos mediaba la diferencia de proyectos: uno comunitario y otro de pequeños productores minifundistas. Este atestiguaba la derrota de una clase campesina; aquél recuperaba bríos para la lucha de clases sobre viejas y nuevas demandas; con antiguas y modernas estrategias. No cabía duda entonces, la comunidad rural campesina mexicana tenía que ser aprehendida como entidad política. Entrarle al re-descubrimiento de la comunidad rural exigía, efectivamente, perder peso estructuralista (así fuese a nombre del marxismo) para ubicarse en el terreno de la lucha de clases.

A la luz de esta nueva visión reeleímos nuestras propias investigacio--

nes y muchas otras de jóvenes compañeros y compañeras que han desarrollado - ocultamente su profesión de sociólogos y antropólogos en el medio rural. Escuchamos y leímos -desde esta nueva perspectiva- la palabra de muchos campesinos y nos pareció que nuestra hipótesis sobre la comunidad rural campesina mexicana era atendible.

NOTAS

- l. Maestría en Sociología. Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública-División de Estudios de Posgrado.
- 2. Entre 1979-1982 desempeñé el cargo de Secretario Auxiliar de Organización de la Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México. (Originalmente se denominaba "Unión de Calpullis"). Esta modalidad de organización campesina integra en su seno 46 asociaciones campesinas locales de diferentes regiones del Estado de México. Su régimen jurídico se corresponde con el determinado por el art. 54 de la Ley General de Crédito Rural.
- 3. Ernest Feder. "Campesinistas y Descampesinistas. Tres enfoques -- (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado". Revista Comercio Exterior N. 12, dic. de 1977 y N. 1, enero de 1978.
- 4. Ernest Feder. "Campesinistas y Descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado". En "Desarrollo Agrario y la América Latina". Selección de Antonio García. Revista El Trimestre Económico. F.C.E. p. 203 Méx. 1981. Enfasis del autor.
 - 5. Ibid: 209 Enfasis del autor.
- 6. Alejandro Schejtman. "Economía Campesina y Agricultura Empresa- -- rial". Siglo XXI, Méx. 1982.
 - 7. Cfr. A. Schejtman. op. cit.: 43-46
 - 8. Idem.: 49
 - 9. Idem.: 52 citando a M. Gutelman.
 - 10. Idem.: 55 citando a A. Bartra.
 - 11. Idem .: 56 citando a A. Warman.
 - 12. Idem.: 58-59 citando a G. Esteva.
- 13. Armando Bartra. "La explotación del trabajo campesino por el capital." Ed. Macehual Méx. 1982
 - 14. Idem.: 11
 - 15. Idem.: 12-13
- 16. Danilo Astori. "Campesinado y expansión capitalista en la agrícultura latinoamericana". Revista Comercio Exterior. Vo. 31, N. 12, Méx. dic. 1981 pp. 1357-1368.
 - 17. Idem.: 1367

- 18. Idem.: 1368
- 19. Cfr. Eduardo P. Archetti. "Una visión de Estudios sobre Campesinado." Revista Cuadernos Agrarios, N. 6, Chapingo, Méx. Mayo 1978.
- 20. Roger Bartra. "Estructura agraria y clases sociales en México." Se rie Popular Era. Méx. 1974, pp. 105-106.
 - 21. Idem.: 114
 - 22. Idem.: 129 Enfasis del autor.
 - 23. Idem.: 130
- 24. Roger Bartra. "Sobre la articulación de modos de producción en América Latina." Revista Historia y Sociedad. N. 5, Segunda época. Primavera de 1975, México. PP. 5 y 8-16
 - 25. Roger Bartra. "Estructura agraria...." op. cit. pp. 73-78
- 26. Gloria Artís y Manuel Coello. "Indigenismo capitalista en México." Revista Historia y Sociedad, N. 21, Segunda época. Méx. 1979. Citado por Danilo Astori, op. cit.
- 27. Michel Gutelman. "Capitalismo y Reforma Agraria en México." Ed. E-ra. Méx. 1974, pp. 31-32
 - 28. Idem.: 153
 - 29. Idem.: 136
- 30. Luisa Paré. "El proletariado agrícola en México. (campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?) Siglo XXI, 4a. ed. México 1981
- 31. Idem.: 83. Para el mismo planteamiento Vid. "La política agropecuaria, 1976-1982". En Cuadernos Políticos. N. 33, julio-septiembre de 1982. Méx. p. 71.

En un trabajo bastante anterior Luisa Paré sostiene: "El ethos o sistema de valores de los campesinos mexicanos no es incompatible en la cooperación y los sistemas colectivos, sino que más bien son los valores de otros grupos sociales los que rechazan el cooperativismo que los afectaría en sus intereses personales. Por ejemplo, la 'infraestructura cultural' de los pue blos precortesianos y de las actuales comunidades indígenas no fue ni es in compatible con el sistema colectivo de producción y las comunidades campesi nas conservan muchas formas de ayuda mutua." ("Obstáculos en la organiza-

ción de una cooperativa agrícola". En Revista del México Agrario. Año IV, núm. 4, Méx. 1971 p. 109)

- 32. Sergio de la Peña. "Capitalismo en cuatro comunidades rurales." Siglo XXI UNAM, Méx. 1981
 - 33. Cfr. S. de la Peña. op. cit.: 8
 - 34. Idem.: 30
- 35. Cfr. S. de la Peña. op. cit.: 16 Compárese esta conclusión con aquélla a la que llega Roger Bartra acerca del Modo de producción mercantil simple y que está apoyada en una investigación de campo en el Valle del Mezquital. Vid. "Estructura agraria y...." op. cit. Debe mencionarse que en anteriores escritos de cobertura más amplia y para mediados de siglo Sergio de la peña asimila al campesinado con el productor mercantil simple. Vid. del autor "Estado, desarrollo y proletariado." Revista Comercio Exterior. Dic. 1975, p. 1354 Nota 6.
 - 36. Idem.: 21-22
 - 37. Idem.: 53
 - 38. Idem.: 56
 - 39. Idem.: 58-59
 - 40. Idem.: 62-63
 - 41. Idem.: 63
- 42. Idem.: 135-136. Esta polémica conclusión también es sostenida por el autor en "De cómo desaparecen las clases campesina y rentista en el capitalismo." Vid. "Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano." Compilación de Luisa Paré. Ed. Macehual Méx. 1979 pp. 51-59
 - 43. Idem.: 141
 - 44. Idem.: 141-142
 - 45. Idem.: 154
 - 46. Idem.: 157-158
 - 47. Idem.: 160/161
 - 48. Idem.: 161
 - 49. Idem.: 17-18
 - 50. Idem.: 75

- 51. Idem.: 89-90 Enfasis del autor.
- 52. Idem.: 90
- 53. Idem.: 26
- 54. Idem.: 27
- 55. Idem.: 128 (paréntesis nuestro).
- 56. Idem.: 159-160
- 57. Idem.: 161
- 58. Sergio de la Peña. "Estado, desarrollo y...." op. cit. p. 1359 Enf<u>a</u> sis del autor.
- 59. Bartra, Armando. "Notas sobre la cuestión campesina (México 1970 1976). Ed. Macehual S.A. Méx. 1979, p. 71
 - 60. Idem. p. 83
- 61. GORDILLO, Gustavo. Programa de reformas para el sistema ejidal. Revista Cuadernos Políticos N. 33 Julio-Septiembre. 1982 p. 87. Enfasis del autor.
- 62. Roger Bartra sostiene que "hay que penetrar en las peculiaridades internas de la economía campesina para entender por qué el capitalismo- después de varios siglos de existencia- no ha logrado borrarla del mapa de la tierra. Las razones de este hecho son semejantes -sin duda- a las que después de medio siglo hacen que las tesis de Chayanov tengan todavía actualidad." BARTRA, Roger. "La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov". Revista Comercio Exterior. Vol. 25, Núm. 5, Méx. mayo de 1975. Aunque para R. Bartra, a diferencia de A.V. Chayanov, existe una in compatibilidad estructural entre la economía campesina y la sociedad moder-na, capitalista o socialista.
- 63. SCHEJTMAN A. op. cit. pp. 76-77. Este autor evita el término comunidad rural o local porque "lleva implícita la idea de que el grupo de referencia compartiría intereses comunes, lo que no siempre es el caso y constituye un problema empírico que no debe ser planteado en la definición de estos conglomerados." Idem. p. 76 Nota 34
- 64. PEARSE A. "The Latin American peasant." Londres, Frank Cass, 1975 p. 51 Citado por A. Shejtman. op. cit. p. 76. Enfasis del autor.

- 65. SHANIN, T. "Naturaleza y lógica de la economía campesina". Ed. Anagrama, Barcelona, 1976 pp. 8-9. Citado por Gustavo Esteva. "Y si los campesinos existen". Revista Comercio Exterior. Vol. 28. núm. 6. Méx. Junio de 1978 pp. 699-713.
- 66. STAVENHAGEN, Rodolfo. "Capitalismo y Campesinado en México." En 'Desarrollo Agrario y la América Latina". Selección de Antonio García. F.
 C.E. Lecturas del Trimestre Económico. N. 41 Méx. 1981 p. 185
- 67. STAVENHAGEN, Rodolfo. "El Campesinado y las Estrategias del Desarrollo Rural." En Antonio García. Selección. op. cit. p. 472
- 68. El conjunto de políticas que conforman la estrategia de desarro-llo rural propuesta por A. Schejtman "se dirige esencialmente a lo que hemos denominado la localidad de desarrollo rural (LDR) y que corresponde, grosso modo, a lo que en otro capítulo definimos como grupo territorial, <u>u</u>
 na vez que se ha procurado hacer lo más homogéneo posible dicho grupo en la forma en que se detalla más adelante, es decir, después de haberse esta
 blecido las condiciones para que el grupo territorial haya pasado a ser efectivamente una comunidad." op. cit. p. 251
- 69. WARMAN, Arturo. "Ensayos sobre el campesinado en México." Ed. Nueva Imagen. Méx. 1980 pp. 114-115
- 70. WARMAN, Arturo. "Los campesinos Hijos predilectos del régimen." Ed. Nuestro Tiempo. 6a. ed. Méx. 1977. p. 118
 - 71. WARMAN, Arturo. "Ensayos..." op. cit. p. 114
 - 72. Idem. p. 117
 - 73. Idem. p. 137
 - 74. Idem. p. 79
 - 75. Idem. p. 160
 - 76. Idem. p. 158
 - 77. Idem. pp. 158-159
- 78. Cf. LEFEBVRE, Henri. "De lo rural a lo urbano." Ed. Lotus Mare. Buenos Aires 1976 p. 19
 - 79. Cf. Idem. p. 20
 - 80. Cf. Idem. p. 27

- 81. Cf. Idem. p. 27
- 82. Cf. Idem. pp. 28-29
- 83. Cf. Idem. p. 30
- 84. Cf. Idem. p. 31
- 85. Idem. pp. 31-32 Enfasis del autor.
- 86. PERELLO, Sergio. "El Campesinado y la Comunidad Rural." En Luisa Paré et al. 'Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano." Ed. Macehual. Méx. 1979 pp. 35-37 () nuestro.
- 87. ESTEVA, Gustavo. "La economía campesina actual como opción de desarrollo (una noción, un proyecto de investigación y un programa de acción)." En Revista Investigación Económica. N. 147, enero-marzo de 1979; México. UNAM. p. 224 Enfasis del autor.
- 88. ESTEVA, Gustavo. "Lo indígena y lo campesino: Supervivencia del pasado o simiente de proyecto futuro." En INI, 30 años después.", I.N.I., México 1978 pp. 270-271. Enfasis del autor.
- 89. ESTEVA, Gustavo. "La economía campesina..." op. cit. pp. 242-243. Enfasis del autor. Paréntesis inicial nuestro.
- 90. ESTEVA, Gustavo. "LY si los campesinos existen?" Revista Comercio Exterior. Vol. 28 núm. 6. México, junio de 1978 p. 707. Enfasis del autor. Segundo paréntesis nuestro. Recordemos que A. Schejtman ha clasificado la obra de G. Esteva como ecléctica. Si bien nuestros maestros no recomiendan el eclecticismo, en este autor alcanzamos a apreciar un uso furctífero de categorías originadas en el marxismo y en la obra de Emile Durkkeim, mante niéndolas a prudente distancia en sus niveles de análisis y explicación. Con ello, nos parece, logra superar el acartonamiento de un marco teórico todavía no desarrollado para alcanzar lo regional.

Nos parece que es la obra de E. Durkkeim la que ha aprovisionado a G. Esteva de un marco teórico adecuado para estudiar las relaciones solida--rias que constituyen y reproducen la comunidad rural.

Igualmente, creemos que se inspira en la concepción durkkeimniana de las corporaciones para dibujar la prospectiva del campo mexicano.

Emile Durkkeim concluyó una de sus obras clásicas así: "Hemos mostrado que, para alcanzar ese objetivo (contener esa corriente de tristeza colectiva) no era necesario restaurar artificialmente formas sociales anticua das y a las cuales sólo se podría comunicar una apariencia de vida, ni inventar de arriba abajo formas enteramente nuevas y sin analogías en la historia. Lo que hace falta es investigar en el pasado los gérmenes de vida -- nueva que contenía y apresurar su desarrollo." DURKHEIM, Emile. "El Suici-- dio". Schapire Editor. Buenos Aires. 1971 p. 314

- 91. Dede otros espacios teóricos también ha sido abordada -como proble ma histórico- sociológico- la cuestión de la comunidad rural. Se le entiende como un grupo social escasamente diferenciado, casi autárquico y formando parte de una estructura social más amplia. Robert Redfield define la pequeña comunidad (aldea) por cuatro características: l) claridad de la distinción. 2) pequeñez de las dimensiones. 3) homogeneidad. 4) autosuficiencia. (The Little Community). Las investigaciones generadas desde esta concepción han permitido aprehender funciones de la diversidad de relaciones intra-comunitarias y han guiado los programas de desarrollo de la comunidad. (Para una crítica de este marco teórico y su aplicación en los programas de desarrollo de la comunidad. Vid. GOMEZJARA, Francisco A. "Técnicas de desarrollo comunitario". Ediciones Nueva Sociología. Méx. 1977 pp. 7-16
- 92. MARX, Karl. "Elementos fundamentales para la crítica de la econo--mía política." T. I. Siglo XXI; Méx. 1971, 2a. ed. pp. 433 y ss.
- 93. MARX, Karl. "El Capital". F.C.E. Méx. 1971, 2a. ed. Vol. I: pp. -- 610-624; Vol III: pp. 725 y ss.
- 94. MARX, Karl. "K. Marx a Vera Zasúlich." Carta del 8 de marzo de 1881 en 'Escritos sobre Rusia'. El porvenir de la comuna rural rusa'. T. II, Cua dernos de Pasado y Presente. N. 90 Méx. 1980, pp. 29-61.

MARX, Karl. "Carta a la Redacción de Otiéchestviennie Zapiski. Fines de 1877". En 'El Capital'. T. I, F.C.E. Méx. 1971 pp. 710-712

MARX, Karl. F. Engels. "El Manifiesto Comunista." En 'C. Marx-F. Engels. Obras escogidas' T. I, Ed. Progreso. Moscú 1971, p. 14

- 95. MARX, Karl. "El Capital". op. cit. p. 608, énfasis del autor.
- 96. Cf. idem. p. 609
- 97. Idem. p. 624
- 98. MARX, Karl. "Elementos fundamentales..." op. cit.

- 99. Cf. LEFEBVRE Henri. op. cit. p. 35
- 100. MARX, Karl, Ed. Hobsbowm. "Formaciones económicas precapitalistas." Cuadernos de Pasado y Presente. N. 20 Méx. 1981 p. 35
- 101. MARX, Karl. "K. Marx a Vera Zasúlich..." op. cit. pp. 60-61. Enfasis del autor.
- 102. MARX, Karl. "Carta a la Redacción de Otiéchestviennie...." op. cit. pp. 711-712
- 103. MARX, Karl F. Engels. "El Manifiesto Comunista." op. cit. p. 14. Enfasis del autor.
- 104. MARX, Karl. "Carta a F. Engels del 14 de marzo de 1868", citado por Maurice Godelier. "Teoría marxista de las sociedades precapitalistas." Ed. LAIA. Barcelona 1977, p. 83
 - 105. Cf. GODELIER, Maurice. op. cit. p. 83
- 106. MARX, Karl. "Borradores de la carta a Vera Zasúlich." En 'Escritos sobre Rusia...' op. cit. pp. 35-36, énfasis del autor.
 - 107. GODELIER, Maurice. op. cit. p. 68
- 108. KOVALEVSKI. "La propiedad común de la tierra." 1979, citado por M. Godelier. op. cit. p. 89
- 109. MORGAN, H. Lewis. "Ancient Society, or Kesearches in the Lines of Human Progress from Savagery Through Barbarismo to Civilization." citado por M. Godelier. op. cit. p. 92
- 110. MARX, Karl F. Engels. "El Manifiesto Comunista." op. cit. p. 2, vid. nota núm. 2
- 111. MARX, Karl. "Borradores de la carta a Vera Zasúlich." En op. cit. pp. 36-37, énfasis del autor.

Con la misma óptica puede leerse, por ejemplo, el párrafo siguiente de - la Formas que preceden a la producción capitalista: "...El objetivo de todas estas entidades comunitarias en ((su)) conservación, ES DECIR LA REPRODUC- - CION COMO PROPIETARIOS DE LOS INDIVIDUOS QUE LA COMPONEN, ES DECIR SU REPRODUCCION EN EL MISMO MODO DE EXISTENCIA, EL CUAL CONSTITUYE AL MISMO TIEMPO - EL COMPORTAMIENTO DE LOS MIEMBROS ENTRE SI Y POR CONSIGUIENTE CONSTITUYE LA COMUNIDAD MISMA. PERO, AL MISMO TIEMPO, ESTA REPRODUCCION ES NECESARIAMENTE

NUEVA PRODUCCION Y DESTRUCCION DE LA FORMA ANTIGUA. Por ejemplo, allí donde - cada uno de los individuos puede poseer cierto número de acres de tierra, ya el mero aumento de la población constituye un impedimento. Para superarlo se hace necesaria la colonización y ésta hace necesaria la guerra de conquista. Como resultado, esclavos, etc. También ampliación del ager publicus p. ej. y patricios, que representan a la comunidad, etc. De tal modo la conservación de la comunidad antigua implica la destrucción de las condiciones en las que se basa, se convierte en su opuesto. "MARX, Karl." Elementos fundamentales.. " op. cit. p. 545

- 112. ENGELS, Federico. "El Origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado." En 'C. Marx F. Engels.' Obras escogidas. T. II, Ed. Progreso. Moscú 1971 pp. 183-325
- 113. ENGELS, Federico. "Acerca de la cuestión social en Rusia" y "Post-criptum de 1894 a acerca de la cuestión social en Rusia." En 'Escritos sobre Rusia...' op. cit. pp. 67-97.

ENGELS, Federico. "Correspondencia Engels-Danielson". En 'Escritos sobre Rusia...' op. cit. pp. 98-103

- 114. ENGELS, Federico. "Anti-Dühring." Ed. Ciencia Nueva S.L. Méx. N.D. pp. 180-181
 - 115. Idem. pp. 199-200. Enfasis del autor.
 - 116. ENGELS, Federico. "El Origen de la familia..." op. cit. p. 300
 - 117. ENGELS, Federico. "Postcriptum de 1894..." op. cit. pp. 87-88
 - 118. Idem. p. 89. Enfasis del autor
 - 119. Idem. p. 89
- 120. ENGELS, Federico. "Acerca de la cuestión social en Rusia". op. cit. p. 77, énfasis del autor.
- 121. PAZ, Paredes Lorena. "El populismo ruso." Ed. Cuadernos Agrarios. -- Méx. 1977 pp. 13-14. Citado por Francisco A. Gómezjara. 'La lucha por la tierra debe convertirse en lucha contra el capital.' En 'La Cuestión Agraria.' Críticas de la Economía Política. Ed. El Caballito Méx. 1977 p. 116
- 122. "El concepto de diferenciación social y su aplicación concreta a la realidad del campo ruso de finales del siglo XIX fue el arma principal de Lenin en su polémica con los populistas, que consideraban vigente la comunidad

rural del 'mir', y la proyectaban como base sobre la cual edificar al socia-lismo en Rusia, saltando toda la fase capitalista y evitando el enorme costo
social que ésta trae aparejado." CRESPO, Horacio y Herbert Frey. "La diferenciación social del campesinado como problema de la teoría y de la historia, hipótesis generales para el caso de Morelos, México. En Revista Mexicana de Sociología. Año XLIV vol. XLIVI Núm. I. Enero-marzo de 1982 UNAM. pp. 289-290

- 123. LENIN, V.I. "A los pobres del campo." Ediciones pepe. Medellín, Co-lombia, 1972 pp. 37-38.
- 124. LENIN, V.I. "El desarrollo del capitalismo en Rusia." Ed. Estudio. Buenos Aires. 1973 p. 338
- 125. LENIN, V.I. "El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907" Ed. Progreso, Moscú 1971 p. 224. Enfasis del autor.
- 126. LENIN, V.I. "Pravda, N. 51, 2 de marzo de 1913" en 'El problema de la tierra y la lucha por la libertad.' Ed. Progreso. Moscú. 1971 pp. 18-19
 - 127. LENIN, V.I. "A los pobres..." op. cit. pp. 35-38, énfasis del autor.
 - 128. Idem. pp. 43-44
- 129. WOLF, Eric R. "Las luchas campesinas del siglo XX." Ed. Siglo XXI. México 1976 p. 84
 - 130. Idem. p. 91
 - 131. Idem. p. 92
 - 132. Idem. p. 93, énfasis del autor.
 - 133. Idem. pp. 95-96
 - 134. Idem. pp. 96-97, énfasis del autor.
 - 135. Idem. p. 97, énfasis del autor.
 - 136. Idem. p. 96, énfasis del autor.
 - 137. Idem. pp. 97-98
 - 139. Idem. p. 96, énfasis del autor.
- 140. Leroy-Beaulieu. "The Russian peasant", Coronado Press, Sandoval N. México. 1962. Selección de sus escritos. Citado por Erick Wolf. op. cit. pp. 101-102

- 141. WOLF, Eric R. op. cit. pp. 102-103. Enfasis del autor.
- 142. Idem. p. 111
- 143. Stephen, Dunn P. y Ethel Dunn. "The great Kussian peasant. Culture change or cultural development" in Ethnology, vol. 2, núm 3 pp. 320-338. Cita do por Eric Wolf, op. cit. pp. 111-112
- 144. MITRANY, David. "Marx against the peasant. A study in social dogmatism." Collier, Nueva York, 1962. Citado por Eric Wolf. op. cit. pp. 132-133. Enfasis del autor.
- 145. LENIN, V.I. "Informe acerca de la Tierra. 26 octubre 1917" en 'La A-lianza de la clase obrera y del campesinado. Ed. Progreso. Moscú 1981 p. 408
- 146. LENIN, V.I. "Mandato campesino acerca de la tierra." en 'El problema de la tierra y la lucha por la libertad.' Ed. Progreso. Moscú. 1971 pp. 50-51
- 147. BETTELHEIM, Charles. "El problema campesino en el proceso de la revolución rusa." en Revista Cuadernos Agrarios. Núm. 1, enero-marzo 1976, Chapingo- C.U. pp. 46-47, énfasis del autor.
 - 148. Idem. p. 47
- 149. MERLE, Faisand. "Smolensk under Soviet rule, "Harvard University -- Press. Cambridge 1958 Citado por Eric Wolf. op. cit. p. 143 Enfasis del autor.
 - 150. BETTELHEIM, Charles. op. cit. p. 48
 - 151. Idem. p. 49
 - 152. Idem.
 - 153. Idem. Enfasis del autor.
 - 154. Idem. p. 50. Enfasis del autor.
 - 155. Idem. p. 51 Enfasis del autor.
 - 156. Idem. p. 58. Enfasis del autor.
- 157. LENIN, V.I. "Sobre la cooperación." en Obras escogidas. T. III. Ed. Progreso. Moscú. p. 779
- 159. MAYNARD. Sir John. "The Russian peasant and other stadies." Colliers, Nueva York. 1962 citado por Eric. Wolf. op. cit. p. 143

- 160. KAUTSKY, Karl. "La cuestión agraria." Ed. de Cultura Popular. México 1974 p. 21, énfasis del autor.
 - 161. Idem. p. 34
 - 162. CRESPO, Horacio y Herbert Frey. op. cit. pp. 288-289
 - 163. KAUTSKY, Karl. op. cit. p. 366
 - 164. Idem. p. 367
- 165. Idem. p. 369. Enfasis del autor. Lenin se refiere a esta posición de Kautsky en apoyo de su propia interpretación del desarrollo del capitalismo en Rusia: "Kautsky admite rotundamente que 'ni cabe pensar' en el paso de la comunidad rural a la agricultura moderna en gran escala sobre bases comuna- les..." LENIN, V.I. "El desarrollo del capitalismo en Rusia". op. cit. p. 14
- 166. KAUTSKY, Karl. "La cuestión agraria." op. cit. p. 372, énfasis del autor.
- 167. REYES, Osorio Sergio et al. "Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México." F.C.E. México, 1974 pp. 386-387
- 168. SANCHEZ, Burgos Guadalupe. "La Región fundamental de Economía Campesina en México." Ed. Nueva Imagen. México 1980 p. 49. Véase también. DE APPEN DIDI K.A. y V.A. Salles. "Agricultura capitalista y agricultura campesina en México." Cuadernos del CES N. 10 El Colegio de México. 1975
- vas de organización campesina, refiere el caso de la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y del Mayo. Nos dice que hay una decisión de los campesinos coaligados para crear en el corazón de los ejidos colectivos una zona habitacional que propicie la vida comunitaria. Esto es, darle un asiento material a la vida en común. Hoy en día, los ejidatarios de la Coalición tienen su domicilio en Cd. Obregón, Son. y su centro de trabajo en el ejido colectivo respectivo. No hay tradición en cuanto a compartir un modo colectivo de existencia. Se está creando y se están aprovechando las experiencias de las zonas ur banas ejidales del Altiplano Central. Por otra parte-dice Gordillo- varios de los actuales dirigentes de la Coalición reconocen sus orígenes en el Centro del país. Vid. GORDILLO, Gustavo. "Formas alternativas de organización para la producción." En Seminario 'El Campo Mexicano: crisis y alternativas. 'Centro de Estudios Agrarios. A.C. Julio 23, 1980

- 170. ESTEVA, Gustavo. "Lo Índigena y lo campesino..." op. cit. p. 271 Nota # 30
- 171. Cf. ZAMORANO, Camiro Sergio y Ma. Asunción de Haro G. "Enfoque sociológico sobre una comunidad conflictiva." Ejido Compuertas. Coah. 1975. mimeo.
- 172. Cf. ZAMORANO, Camiro Sergio. "La autoinvestigación y la autoges-tión campesinas." Parte III 'Modelo metodológico para la autoinvestigación campesina. CODAGEM. Edo. de Méx. 1982 Borrador. Basado en ASTORGA, Lira Enrique. "Consideraciones metodológicas para el diagnóstico regional." CIDER mimeo. p. 12
- 173. Para mayor abundamiento sobre el uso del concepto "economía campe sina" Vid. A. Schejtman, op. cit. pp 62-80; H. Díaz-Polanco. "Teoría mar-xista de la economía campesina." Juan Pablos Editor. Méx. 1977 pp. 51-124; Appendini y Salles. op. cit p. 9; Sánchez Burgos G. op. cit. p. 53 y ss.
- 174. ESTEVA, Gustavo. "Lo indígena y...." op. cit. p. 270. Paréntesis nuestro.
- 175. REYES, Osorio Sergio. et al. "Estructura agraria..." op. cit. pp. 394-395. "...los indígenas se definen en términos culturales y estructurales (es decir, en función de su solidaridad en la estructura de la comunidad corporativa)" ..."En contraste con la estructura de la comunidad corporativa cerrada, la mayor parte de la población campesina, no indígena, vive en diversos tipos de comunidades rurales cuyos límites son abiertos, -- que no están fuertemente estructuradas y cuyo principal vínculo constituyente son los diferentes tipos de servicios públicos y administrativos que pueden proporcionar." No obstante compartir la caracterización grupal que se hace no estamos de acuerdo en limitar el concepto de comunidad rural como aquí lo manejamos a las relaciones interétnicas. Preferimos, en este caso, el concepto de etnia que, en los espacios regionales, es una organización en el seno de la clase trabajadora del campo. Vid. STAVENHAGEN, Rodolfo. "Clase, etnia y comunidad." en 'INI 30 años después' op. cit. pp 97 y ss.
- 176. Cf. KAY, Cristóbal. "El sistema señorial europeo y la hacienda la tinoamericana." Revista del México Agrario. Año VII, Núm. 4, Méx. Octubrediciembre 1974 p. 163.

- 177. Cf. Gibson, Charles. "Los aztecas bajo el dominio español 1519- 1810" Siglo XXI. Méx. 1967 p. 418
- 178. Cf. HALE, Charles A. "El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853" Siglo XXI, 4a. ed. Méx. 1982 p. 227
 - 179. Idem. 235
 - 180. Idem. p. 240
- 181. CABRERA, Luis. "La Reconstitución de los ejidos de los Pueblos como medio de suprimir la esclavitud del Jornalero mexicano." Tip. Fidencio S. Soria. México 1913 pp. 6 y ss.
- 182. PROCESO, Semanario. núm. 322, 3 de mayo de 1983. pp. 27-28. Ensáyese a leer esta noticia a la luz de las características que hemos asignado a la comunidad rural campesina.
 - 183. UNOMASUNO, Periódico. 15 de julio de 1982, Méx.
 - 184. UNOMASUNO, Periódico. 2 de octubre de 1982, Méx.
 - 185. UNOMASUNO, Periódico. 15, 16 y 17 de enero de 1983.
- 186. Los datos están tomados del trabajo "Enfoque sociológico sobre una comunidad conflictiva". que en compañía de la socióloga Ma. Asunción de Haro G. realicé en la primera mitad de 1975 para la Comisión de Relaciones Humanas de la antigua SRH en el Distrito de Riego N. 17 Cd. Lerdo. Dgo.
- 187. RESTREPO, Ivan y Salomón Eckstein. "La Agricultura colectiva en México: La experiencia de la Laguna." Siglo XXI, Méx. 1975
- GOMEZ, Tagle Silvia. "Organización de las sociedades de crédito ejidal de la Laguna." Centro de Estudios Sociológicos. N. 8 El Colegio de México. Méx. 1977 2a. ed.
- 188. En 1948, durante la Presidencia de Miguel Alemán, se reconoció la división y después Adolfo Ruiz Contínez la ratificó con una nueva entrega de Certificados de Derechos Agrarios. Aunque las autoridades locales de la Reforma Agraria avalan la existencia y licitud del acto jurídico de la división de ejidos la población guarda sus dudas al respecto. El hecho es que la población -en momento de practicar la investigación se encontraba funcionando con un doble mecanismo de gobierno interno y las tierras se en cuentran deslindadas con respecto al grupo primitivo. Vid. ZAMORANO, Camiro Sergio et al. op. cit. p. 22

- 189. La estructura de poder tradicional, antes de la división, había ad quirido para la comunidad una pequeña propiedad de 21 has denominada "Flor de Mayo". En el momento de la separación la segregaron de los bienes colectivos reclamando haber sido los gestores de ese beneficio.
 - 190. Comprendidas en la pequeña propiedad "Flor de Mayo" antes citada.
 - 191. ZAMORANO, Camiro et al. op. cit. p. 28
- 192. En esta cooperativa el 60% de las socias pertenecían al Ejido Compuertas B y el 40% restante al Ejido Compuetas A. Vid. ZAMORANO, Camiro Seguio et al. op. cit. p. 53
 - 193. Idem. p. 39
- 194. CUELLO, Delia. "La Comunidad Indígena de Zirahuen: laboriosos, poco ladinos y no dóciles." mec. Zirahuen, Mich. Invierno 1981
- 195. FLORESCANO, Enrique. "Origen y desarrollo de los problemas agra-rios de México. 1500-1821". Ed. Era. Méx. 1981, 4a. ed. pp. 36 y ss.
 - 196. CUELLO, Delia. op. cit. p. 1
 - 197. Idem. p. 2
 - 198. Idem. Enfasis de la autora.
 - 199. Idem. p. 3, énfasis de la autora.
 - 200. Cf. Idem. p. 3
 - 201. Idem. p. 4
- 202. Cuello Delia maneja en su trabajo el concepto de comunidad como una entidad moral que surge, se afianza, resurge, se inventa, etc. Aunque el concepto contiene referentes territoriales y de población no se confunde con ellos, está por encima de la individualidad de sus habitantes y de las circunspecciones territoriales creadas administrativamente por la burguesía. El concepto de comunidad, en ella, posee densidad histórica, existencia propia y capacidad obligatoria y reguladora sobre sus miembros. No deja de recordar nos a la 'conciencia colectiva o común' de las sociedades de la solidaridad mecánica de Emile Durkheim. Vid. Durkheim, Emile. "La división del trabajo social." Shapire Editor, Buenos Aires 1973 pp. 67-99
 - 203. Cf. Cuello, Delia. op. cit. pp. 5-6

- 204. Idem. p. 7
- 205. Cf. Idem. pp. 7-8
- 206. Idem. p. 9
- 207. Idem. p. 11
- 208. Idem.
- 209. Idem. p. 13
- 210. Idem. Por el impulso de la comunidad, en 1979, 130 técnicos de la SRA realizaron trabajos de medición en las tierras comunales. Aunque no se poseen la copia de esos trabajos se sabe, por boca de los mismos técnicos, que el plano que llegó a construirse se basó y recogió los linderos que ha-bían regido en la Colonia, esto es, los que aparecen en los títulos virreyna les. Cf. Idem. p. 12
 - 211. Cf. Idem. p. 14
 - 212. Idem. pp. 14-16
 - 213. Idem.
 - 214. Idem. p. 16
 - 215. Idem. p. 17
 - 216. Idem.
 - 217 Idem. p. 18
 - 218. Idem. p. 20. El 'otro partido' es el de los resineros.
 - 219. Idem. p. 22
 - 220. Idem. pp. 22-25
- 221. Idem. pp. 25-26. El Jefe de Tenencia es el cargo oficial más alto en el pueblo y no es designado por la comunidad. Cf. Idem. pp. 20-21
 - 222. Idem. p. 26
 - 223. Idem. pp. 26-27
 - 224. Idem. p. 27
- 225/ Los datos los he podido obtener del archivo del Calpulli "Prof. Carlos Hank González", Ejido Villa Seca, Mpio. de Otzolotepec, Edo. de México.

Además he tenido oportunidad de apreciar la dinámica de su proceso interno cuando fungí como Secretario Auxiliar de Organización de la Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México de 1978 a 1982.

También he consultado la documentación elaborada por el Contador Flavio Morales González que por más de tres años ha sido contratado para brindar asesoría administrativa contable al calpulli de Villa Seca.

- 226. Para una información más detallada vid. BATAILLON, Claude. "Pobla-ción campesina y sub-urbanización en el Valle de Toluca." En Ivan Restrepo. 'Conflicto entre ciudad y campo en América Latina'. Ed. Nueva Imagen, 1980. pp. 315-333
- 227. "Crece el conflicto en el Plan Cutzamala. Los campesinos dicen que no dejarán trabajar. 'Mantendremos la maquinaria parada, aun cuando nos han amanazado de quitarnos tierras', dijeron campesinos de Villa Seca.

Ejidatarios de Villa Seca, en Otzolotec, afirmaron en esta redacción -- que continúa parada la maquinaria en las obras del Plan Cutzamala, dado que 'los funcionarios que prometieron venir a dialogar con nosotros, nos han de jado plantados en dos ocasiones.'

Cinco campesinos de los que dirigen el ejido piloto de la zona, dijeron que los funcionarios de la Comisión de Aguas del Valle de México quedaron - de platicar con los campesinos el pasado martes, pero Jamás llegaron.

Recibieron una comunicación de que vendrían ayer jueves y tampoco vinieron.

Margarito Turín entre ellos, dijo que una licenciada de nombre Alma, -- los ha amenazado en el sentido de que dejen trabajar la maquinaria o de lo contrario 'se les expropiarán los terrenos'.

A pesar de la amenaza, 'no dejaremos que sigan trabajando, ya que no han cumplido nada de lo que ofrecieron a cambio de las afectaciones en 4 hectáreas.'

Señalaron que la Comisión de Aguas del Valle de México ofreció un camino de 12 kilómetros, acondicionamiento de dos bordos, 4 aulas, un pozo y una bomba para surtir de agua a los vecinos.

Esto quedó asentado en la firma del convenio del 9 de febrero pasado, - sin embargo, a finales de año, los de la Comisión de Aguas no han hecho na-

da, recalcaron los quejosos.

Los ejidatarios señalaron que por acuerdo de todos, no se permitirá que la maquinaria de la Comisión de Aguas del Valle de México - motoconformado-ra, trascabo y excavadora-, sigan trabajando.

'Los de la Comisión de Aguas del Valle de México deberían ser los más - interesados en dialogar para llegar a un acuerdo sin embargo, ellos son los que nos han dejado esperando, lo que demuestra su poca responsabilidad,' se ñalaron." (tácticas como ésta le han funcionado a la comunidad de Villa Seca para captar recursos.) "El Sol de Toluca". Viernes 30 de noviembre de - 1979.

- 228. ARCHIVO, Calpulli Villa Seca. "Acta de Asamblea de Balance y Pro--gramación. 1981
- 229. ARCHIVO, Calpulli Villa Seca. "Acta de Asamblea de Balance y Pro--gramación. 1980.
- 230. Compárese la semejanza de esta observación con las conclusiones y recomendaciones a las que llegan I. Restrepo y S. Eckstein para asegurar la viabilidad de los ejidos colectivos. RESTREPO, Ivan y Salomón Eckstein. "La agricultura colectiva en México..." op. cit.
- 231. Boletín Pagroemex. "Los comités de los calpullis: núcleos de ac-ción, coordinación y responsabilidad campesina." Segunda época. N. 4 agosto 81, Metepec. Méx. pp. 6-11
- 232. "El permanente diálogo de los propios ejidatarios en el deseo de resolver en común los problemas que afectan a la sociedad ejidal, es la --práctica de una democracia en la que concurrirían el talento, la honesti--dad y la capacidad de previsión de todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Ya lo habíamos indicado antes: el ejido no es sólo una unidad económica de producción de bienes y servicios; es, ante todo, un conglomerado de familias que ejercen la libertad en la búsqueda del bien colecti--vo. Pero hay algo más: la iniciativa (de ley) propicia en cada ejido su --transformación en un moderno núcleo empresarial que calcule sus propias operaciones, analice costos, determine metas, canalice el producto en merca dos favorables e industrialice, cuando sea posible, la materia prima. En el sistema ejidal, que es fundamentalmente una institución revolucionaria de justicia, se dispondría de mecanismos de optimización de la actividad e

económica para elevar los niveles de vida en la sociedad rural. Estas razones explican las facultades de programación que se otorgan a la asamblea -- campesina y el robustecimiento del comisariado ejidal con un cuerpo de secretarios auxiliares que atiendan las cuestiones crediticias, la comercialización de los productos y el desarrollo social; además, el comisariado podría asesorarse de los técnicos que juzgue necesarios en los trabajos de -- programación." GOMEZ, Villanueva Augusto. "Comparecencia ante la Cámara de Diputados del Jefe del DAAC para presentar la iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria." 2 de febrero de 1971. En 'Ley Federal de Reforma Agraria' Biblioteca campesina. Méx. 1975 p. 40

- 233. Con diversa suerte se han realizado varios estudios -desde espa-cios científicos diferentes sobre esta empresa campesina de segundo nivel. En varios informes se aprecian interesantes análisis sociológicos de coyuntura. El material, en fin, ha servido para elaborar tesis profesionales. -- Vid. VARGAS, Peralta Ramiro et al. "EL COLECTIVISMO: EL CASO DE LA PRODUCTO RA AGROINDUSTRIALEJIDAL DEL ESTADO DE MEXICO" Universidad Autónoma del Esta do de México. Facultad de Economía. Toluca, Méx. 1981
- 234. Vid. SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO. "Estrategia y Políticas de Organización y Capacitación Campesina." Documento Preliminar. Julio de 1981 pp. 28-31.
- 235. Vid. ZAMORANO, Camiro Sergio. "COMO SE VE PAGROEMEX A TRAVES DE SU APARATO TECNICO". En Archivo de la Secretaría Auxiliar de Organización. - Dic. 1981

BIBLIOGRAFIA

ARCHETTI, P. Eduardo.

1978

UNA VISION DE ESTUDIOS SOBRE CAMPESINA

DO.

Cuadernos Agrarios, núm. 6, Chapingo,

C. U.

ASTORGA, Lira Enrique

1980

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS PARA EL

DIAGNOSTICO REGIONAL.

CIDER, Méx. mimeo.

ASTORI, Danilo.

1981

CAMPESINADO Y EXPANSION CAPITALISTA EN

LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA.

Revista Comercio Exterior. núm. 12, --

Méx.

BARTRA, Armando.

1979

NOTAS SOBRE LA CUESTION CAMPESINA (ME-

XICO 1970-1976)

Ed. Macehual S.A. Méx.

BARTRA, Armando.

1982

LA EXPLOTACION DEL TRABAJO CAMPESINO -

POR EL CAPITAL.

Ed. Macehual S.A., Méx.

BARTRA, Roger

1974

ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASE SOCIALES EN

MEXICO.

ERA, Méx.

BARTRA, Roger.

1975

LA TEORIA DEL VALOR Y LA ECONOMIA CAMPE

SINA: INVITACION A LA LECTURA DE CHAYA-

NOV.

Revista Comercio Exterior, núm. 5 Méx.

BARTRA, Roger.

1975

SOBRE LA ARTICULACION DE MODOS DE PRO-

DUCCION EN AMERICA LATINA.

Historia y Sociedad núm. 5, Méx.

BATAILLON, Claude.

1980

POBLACION CAMPESINA Y SUBURBANIZACION

EN EL VALLE DE TOLUCA.

En 'Ivan Restrepo. Conflicto entre ciu

dad y campo en América Latina.'

Ed. Nueva Imagen, Méx.

BETTELHEIM, Charles.

1976

EL PROBLEMA CAMPESINO EN EL PROCESO DE

LA REVOLUCION RUSA.

Cuadernos agrarios, núm. 1 Chapingo -

C.U. Méx.

CABRERA, Luis.

1913

LA RECONSTITUCION DE LOS EJIDOS DE LOS PUEBLOS COMO MEDIO DE SUPRIMIR LA ESCLA

VITUD DEL JORNALERO MEXICANO. .

Tip. Fidencio. S. Soria, Méx.

COELLO, Manuel et al.

1979

INDIGENISMO CAPITALISTA EN MEXICO.

Historia y Sociedad núm. 21, Méx.

CRESPO, Horacio. Herbert Frey

1982

LA DIFERENCIACION SOCIAL DEL CAMPESINA
DO COMO PROBLEMA DE LA TEORIA Y DE LA

HISTORIA, HIPOTESIS GENERALES PARA EL

CASO DE MORELOS, MEXICO.

Revista Mexicana de Sociología, núm. 1

CUELLO, Delia.

1981

LA COMUNIDAD INDIGENA DE ZIRAHUEN. LABO

RIOSOS, POCO LADINOS Y NO DOCILES.

Zirahuen, Mich. mec.

DE APPENDINI, K. A. et al.

AGRICULTURA CAPITALISTA Y AGRICULTURA

CAMPESINA EN MEXICO.

El Colegio de México. Cuadernos de Estu

dios Sociológicos núm. 10

DE LA PEÑA, Sergio.

1975

ESTADO, DESARROLLO Y PROLETARIADO.

Revista Comercio Exterior. núm. 12 Méx.

DE LA PEÑA, Sergio.

1979

DE COMO DESAPARECEN LAS CLASES CAMPESI

NA Y RENTISTA EN EL CAPITALISMO.

En Luisa Paré 'Polémica sobre las cla-

ses sociales en el campo mexicano'.

Ed. Macehual, Méx.

DE LA PEÑA, Sergio.

1981

CAPITALISMO EN CUATRO COMUNIDADES RURA

LES.

Siglo XXI-UNAM, Méx.

DIAZ/POLANCO, Héctor.

1979

TEORIA MARXISTA DE LA ECONOMIA CAMPE-

SINA.

Juán Pablos, Editor. Méx.

DURKHEIM, Emile.

1971

EL SUICIDIO.

Shapire editor, Buenos Aires.

DURKHEIM, Emile.

1973

LA DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL

Shapire Editor, Buenos Aires.

EL SOL DE TOLUCA.

1979

PERIODICO.

Dir. César Silva Rojas.

Toluca, Méx.

ENGELS, Federico.

1971

ANTI-DUHRING.

Ed. Ciencia Nueva S.L., Méx.

ENGELS, Federico.

1971

EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD

PRIVADA Y EL ESTADO.

En 'C.Marx-F. Engels Obras escogidas'

Ed. Progreso. Moscú.

ENGELS, Federico.

1980

POSTCRIPTUM DE 1894 A ACERCA DE LA - -CUESTION SOCIAL EN RUSIA.

En 'Escritos sobre Rusia. El porvenir de la comuna rural rusa.' T. II Cuadernos de Pasado y Presente. Núm. -90, Méx.

ENGELS, Federico.

1980

ACERCA DE LA CUESTION SOCIAL EN RUSIA. En 'Escritos sobre Rusia...' op. cit.

ESTEVA, Gustavo.

1978

LO INDIGENA Y LO CAMPESINO: SUPERVI---VENCIA DEL PASADO O SIMIENTE DE PROYEC TO FUTURO.

En 'INI, 30 años después.' INI, Méx.

ESTEVA, Gustavo.

1978

LY SI LOS CAMPESINOS EXISTEN?

Revista Comercio Exterior, núm. 6, Méx.

ESTEVA, Gustavo.

1979

LA ECONOMIA CAMPESINA ACTUAL COMO OPCION

DE DESARROLLO.

(una noción, un proyecto de investigación y un programa de acción)

Revista Investigación Económica, núm. -147; UNAM, Méx.

ESTEVA, Gustavo.

1980

LA BATALLA EN EL MEXICO RURAL.

Siglo XXI, Méx.

FEDER, Ernest.

1977

CAMPESINISTAS Y DESCAMPESINISTAS. TRES -ENFOQUES (NO INCOMPATIBLES) SOBRE LA DES

TRUCCION DEL CAMPESINADO.

Revista Comercio Exterior, núm. 12. Méx.

FEDER, Ernest.

1978

CAMPESINISTAS Y DESCAMPESINISTAS. TRES -

ENFOQUES (NO INCOMPATIBLES) SOBRE LA DESTRUCCION DEL CAMPESINADO.

Revista Comercio Exterior. núm. 1, - Méx.

FLORESCANO, Enrique.

1981

ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS PROBLEMAS AGRARIOS DE MEXICO. 1500-1821 ERA, Méx.

GARCIA, Antonio.

1981

DESARROLLO AGRARIO Y LA AMERICA LATINA.

F.C.E. El trimestre Económico. núm. 41

Méx.

GIBSON, Charles.

1967

LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL.

1519-1810

Siglo XXI, Méx.

GODELIER, Maurice.

1977

TEORIA MARXISTA DE LAS SOCIEDADES PR $\underline{\underline{E}}$ CAPITALISTAS.

Ed. LAIA, Barcelona.

GOMEZJARA, Francisco.

1977

LA LUCHA POR LA TIERRA DEBE CONVERTIRSE EN LA LUCHA CONTRA EL CAPITAL.

En 'La Cuestión Agraria' Críticas de la

Economía Política, núm. 5 Ed. El caballito, Méx.

GOMEZJARA Francisco A.

1977

TECNICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO. Ediciones Nueva Sociología. Méx. GOMEZ, Tagle Silvia. 1977²

ORGANIZACION DE LAS SOCIEDADES DE CRE-DITO EJIDAL DE LA LAGUNA. El Colegio de México. Centro de Estu--

dios Sociológicos. Núm. 8, Méx.

GOMEZ, Villanueva Augusto.

1971

COMPARECENCIA ANTE LA CAMARA DE DIPUTA

DOS PARA PRESENTAR LA INICIATIVA DE -
LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

En 'Ley Federal de Reforma Agraria.

Biblioteca Campesina, Méx.

GORDILLO, Gustavo.

1980

FOMAS ALTERNATIVAS DE ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION.

En, Seminario 'El Campo mexicano: crisis y alternativas'. Centro de Estudios Agrarios, A.C., Méx.

GORDILLO, Gustavo.

1982

PROGRAMA DE REFORMAS PARA EL SISTEMA E-JIDAL.

Cuadernos Políticos. núm. 33, Méx.

GUTELMAN, Michel.

1974

CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO.

ERA, Méx.

HALE, Charles A.

19824

EL LIBERALISMO MEXICANO EN LA EPOCA DE

MORA. 1821-1853 Siglo XXI, Méx.

KAUTSKY, Karl.

1974

LA CUESTION AGRARIA.

ED. de Cultura Popular, Méx.

KAY, Cristóbal.

1974

EL SISTEMA SEÑORIAL EUROPEO Y LA HACIEN DA LATINOAMERICANA.

Revista del México Agrario, núm. 4; Méx.

LEFEBVRE, Henri.

DE LO RURAL A LO URBANO.

Ed. Lotus Mare. Buenos Aires.

LENIN, V.I.

1971

EL PROBLEMA DE LA TIERRA Y LA LUCHA -

POR LA LIBERTAD.

Ed. Progreso, Moscú

LENIN, V.I

1971

EL PROGRAMA AGRARIO DE LA SOCIALDEMO--

CRACIA EN LA PRIMERA REVOLUCION RUSA

DE 1905-1907

Ed. Progreso, Moscú.

LENIN, V.I.

1971

SOBRE LA COOPERACION.

En 'V.I. Lenin. Obras escogidas.' T. -

III Ed. Progreso, Moscú.

LENIN, V.I

1972

A LOS POBRES DEL CAMPO.

Ed. Pepe, Medellín, Colombia.

LENIN, V.I.

1973

EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RU--

SIA.

Ed. Estudio. Buenos Aires.

LENIN, V.I.

1981⁵

LA ALIANZA DE LA CLASE OBRERA Y DEL CAM

PESINADO.

Ed. Progreso. Moscú.

MARX, Karl.

1971

CARTA A LA REDACCION DE OTIECHESTVIE--

NNIE ZAPISKI.

En 'El Capital' T. I

F.C.E., Méx.

MARX, Karl.

19712

EL CAPITAL.

F.C.E., Méx.

MARX, Karl.

1971²

EL CAPITAL

F.C.E., Méx.

MARX, Karl.

19712

ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CRITI-

CA DE LA ECONOMIA POLITICA.

Siglo XXI, Méx.

MARX, Karl. Federico Engels.

1971

EL MANIFIESTO COMUNISTA.

En 'C. Marx-F. Engels. Obras escogi- -

das.

Ed. Progreso. Moscú.

MARX, Karl.

1980

K. MARX A VERA ZASULICH.

En 'Escritos sobre Rusia...' op. cit.

MARX, Karl. E. Hobsbawn

1981⁹

FORMACIONES ECONOMICAS PRECAPITALISTAS.

Cuadernos de Pasado y Presente, núm 20,

Méx.

MORALES, González F. et al.

1982

ACTAS DE ASAMBLEA DE BALANCE Y PROGRAMA

CION DEL CALPULLI VILLA SECA.

Archivo Calpulli Villa Seca, Otzolote--

pec, Méx.

PAGROEMEX.

1981

BOLETIN.

Metepec, Méx.

PARE, Luisa.

1971

OBSTACULOS EN LA ORGANIZACION DE UNA -

COOPERATIVA AGRICOLA.

Revista del México Agrario, núm. 4, Méx.

PARE, Luisa.

19814

EL PROLETARIADO AGRICOLA EN MEXICO.

(¿campesinos sin tierra o proletarios

agrícolas?)

Siglo XXI, Méx.

PARE, Luisa.

1982

LA POLITICA AGROPECUARIA, 1976-1982

Cuadernos Políticos, núm. 33, Méx.

PARSE, A.

1975

THE LATIN AMERICAN PEASANT.

Frank Cass, Londres.

PERELLO, Sergio.

1979

EL CAMPESINADO Y LA COMUNIDAD RURAL.

En Luisa Paré. 'Polémica sobre las cla

ses... op. cit.

PROCESO.

SEMANARIO.

Dir. Julio Scherer G.

México.

RESTREPO, Ivan. Salomón Eckstein.

1975

LA AGRICULTURA COLECTIVA EN MEXICO: LA

EXPERIENCIA DE LA LAGUNA.

Siglo XXI.

REYES, Osorio et al.

1974

ESTRUCTURA AGRARIA Y DESARROLLO AGRICO-

LA EN MEXICO.

F.C.E., Méx.

SAM

1981

ESTRATEGIA Y POLITICAS DE ORGANIZACION

Y CAPACITACION CAMPESINA.

Documento preliminar.

N.E.

SANCHEZ, Burgos Guadalupe..

1980

LA REGION FUNDAMENTAL DE ECONOMIA CAMPE

SINA EN MEXICO.

Ed. Nueva Imagen, Méx.

SCHEJTMAN, Alejandro.

1982

ECONOMIA CAMPESINA Y AGRICULTURA EMPRESA

RIAL.

Siglo XXI, Méx.

SHANIN, Teodor.

1976

NATURALEZA Y LOGICA DE LA ECONOMIA CAMPE

SINA.

Ed. Anagrama, Barcelona.

STAVENHAGEN, Rodolfo.

1978

CLASE, ETNIA Y COMUNIDAD

En 'INI, 30 años después.' op. cit.

STAVENHAGEN, Rodolfo.

1981

CAPITALISMO Y CAMPESINADO EN MEXICO.

En Antonio García. 'Desarrollo agrario...'

op. cit.

STAVENHAGEN, Rodolfo.

1981

EL CAMPESINADO Y LAS ESTRATEGIAS DE DESA

RROLLO RURAL.

En Antonio García, op. cit.

UNOMASUNO.

PERIODICO.

Dir. Manuel Becerra Acosta.

México.

VARGAS, Peralta Ramiro et al.

1981

EL COLECTIVISMO: EL CASO DE LA PRODUCTO-

RA AGROINDUSTRIAL EJIDAL DEL ESTADO DE -

MEXICO.

UAEM, Toluca, Méx.

WARMAN, Arturo.

1977⁶

LOS CAMPESINOS. HIJOS PREDILECTOS DEL RE

GIMEN.

Ed. Nuestro Tiempo, Méx.

WARMAN, Arturo.

1980

ENSAYOS SOBRE EL CAMPESINADO EN MEXICO.

Ed. Nueva Imagen, Méx.

WOLF, R. Eric.

LAS LUCHAS CAMPESINAS DEL SIGLO XX.

Ed. Siglo XXI, Méx.

ZAMORANO, Camiro Sergio et al.

1975

ENFOQUE SOCIOLOGICO SOBRE UNA COMUNIDAD

CONFLICTIVA.

SARH. COREHUM. Cd. Lerdo, Dgo.

ZAMORANO, Camiro Sergio

1981

COMO SE VE PAGROEMEX A TRAVES DE SU APA-

RATO TECNICO.

Archivo Secretaria Auxiliar de Organiza-

ción. PAGROEMEX.

ZAMORANO, Camiro Sergio

1982

MODELO METODOLOGICO PARA LA AUTOINVESTI-

GACION CAMPESINA.

CODAGEM, Metepec, Méx.

mec.

I N D I C E

والأراب أنفيه والمراز والمناف الموافق والمنافر والمنافر والمنافر والمنافر والمراز والمنافرين والمعافرة

INTRODUCCION	PAG.
	-
	5
2. La reconstitución de la comunidad rural como organismo del proleta	_
riado	6
CAPITULO PRIMERO: LOS CIENTIFICOS SOCIALES ANTE LA REALIDAD CAMPESI	
NA DE MEXICO	15
1.1 Ernest Feder	16
1.2 Alejandro Schejtman	16
1.3 Armando Bartra	19
1.4 Danilo Astori	19
CAPITULO SEGUNDO: LOS CIENTIFICOS SOCIALES ANTE LA COMUNIDAD RURAL.	22
2.1 La comunidad rural campesina ha sido liquidada	23
2.1.1 Roger Bartra	23
2.1.2 Manuel Coello y Gloria Artís	25
2.1.3 Michel Gutelman	26
2.1.4 Luisa Paré	27
2.2 La comunidad rural del capitalismo subdesarrollado. Sergio de la -	
Peña	27
2.3 La comunidad rural campesina es el núcleo de relaciones que procesa	
y articula la lucha de los campesinos pobres	38
2.3.1 Armando Bartra	38
2.3.2 Gustavo Gordillo	39
2.4 La comunidad rural es una característica más de la economía campesi	
na	41
2.4.1 Alejandro Schejtman	41
2.4.2 A. Pearse	42
2.4.3 T. Shanin	42
2.4.4. R. Stavenhagen	42
2.5 La comunidad rural es la forma histórica de la existencia social de	
los campesinos	44
2.5.1 A. Warman	44
2.5.2 H. Lefebvre	47
2.6 La comunidad rural es una forma orgánica en el seno de una clase so	
cial	50
2.6.1 Sergio Perelló	50

2.6.2 Gustavo Esteva	52
CAPITULO TERCERO: LA COMUNIDAD RURAL EN LOS CLASICOS DEL MARXISMO	56
3.1 Karl Marx	57
3.2 Federico Engels	63
3.3 Vladimir I. Lenin	68
3.4 Karl Kaustky	83
CAPITULO CUARTO: EL CONCEPTO DE LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICA	87
4.1 La comunidad rural es la forma de existencia social de la clase cam	
pesina	89
4.2 La comunidad rural es una forma predominante de vida popular difun-	
dida por el país	89
4.3 La comunidad rural es un modo colectivo de existencia social	91
4.4 La comunidad rural se sustenta materialmente en la práctica de la e	
conomía campesina	92
4.5 La comunidad rural se distinguen de sus denominaciones formales	93
4.6 La comunidad rural campesina mexicana no se ubica en el proceso de	
la comunidad rural europea	94
4.7 La comunidad rural campesina mexicana organiza la heterogeneidad de	
la lucha campesina	96
CAPITULO QUINTO: LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA MEXICANA: TRES CASOS.	102
5.1 Comunidad rural campesina "Compuertas"	103
5.2 La comunidad indígena de Zirahuen	118
5.3 La comunidad rural campesina Villa Seca	131
CONCLUSIONES	142
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	149
BTBL TOCR AFTA	169